

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CURRÍCULO, PROPUESTA DE
TRANSVERSALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Luz Irayda Rojas Zambrano

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS.
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE -
VIRTUAL.

Bogotá 2013

DESARROLLO SOSTENIBLE Y CURRÍCULO, PROPUESTA DE
TRANSVERSALIZACIÓN PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL EN
EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA

Luz Irayda Rojas Zambrano

Trabajo presentado como requisito para optar por el Título de Magister en
Desarrollo Sostenible y Medio ambiente

Daniel Beltrán Amado

Doctor Teoría de la Historia de la Educación y Pedagogía social

UNIVERSIDAD DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y
ADMINISTRATIVAS.
MAESTRÍA EN DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE -
VIRTUAL.
Bogotá2013

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por darme fortaleza y sabiduría

*A mi compañero de vida Francisco Javier, por su apoyo, enseñanza,
paciencia y amor incondicional*

A mi madre, por su apoyo y amor

A mi asesor por su entrega y enseñanzas

DEDICATORIA

Mi compañero de vida, Francisco Javier, mi madre, Etelvina y

Mis hijos Nicolás y Celeste

Tabla de Contenido

AGRADECIMIENTOS

DEDICATORIA

RESUMEN

INTRODUCCIÒN

CAPITULO I

EL PROBLEMA

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÒN

General

Específicos.

JUSTIFICACIÒN

Alcances – Delimitaciones

Limitaciones

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Estado Del Arte

Titulo: Desarrollo Sostenible y su Énfasis en la Enseñanza Costarricense.

Titulo: Educación y Desarrollo Sostenible

Título: Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en los Colegios de la Institución la Salle

Título: Ambientalizar el Currículo en Básica Primaria una Resignificación en Contexto de la Educación Ambiental [Texto Impreso]

Título: Marco Teórico y Metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible

Título: Formulación de Estrategias Curriculares de Orientación Vocacional para Estudiantes de Educación Básica.

Título: Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en los Sistemas de Universidad Abierta y a Distancia en la UNAM

Título: La Reforma de la Educación Secundaria y las Modificaciones al Currículo

EL CURRÍCULO

Los fundamentos sociológicos

Los fundamentos psicológicos

Los fundamentos pedagógicos.

TRANSVERSALIDAD

Principios Didácticos de los Temas Transversales

FORMACION INTEGRAL

FORMACIÒN

FORMACIÒN INTEGRAL

DESARROLLO SOSTENIBLE

MARCO LEGAL

EDUCACIÒN BASICA SECUNDARIA (marco de ley).

NORMATIVIDAD

MARCO CONTEXTUAL

CARACTERÍSTICAS DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN

PEI COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

Fundamentos

Fundamentos Filosóficos

Fundamentos Sociológicos

Fundamentos pedagógicos

Visión

Misión

Objetivos generales

Objetivos Específicos

Concepto de Desarrollo Sostenible

COMPONENTE PEDAGÓGICO O CURRICULAR

Concepto de currículo y Autonomía Escolar

Objetivos Curriculares

Procesos curriculares

Proyectos Transversales

Metodología

Evaluación – Promoción y Reprobación

CAPITULO III

MARCO METODOLÒGICO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

TIPO DE INVESTIGACIÓN

Método de investigación

CRITERIOS CIENTIFICOS

FASES / ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

FASE DESCRIPTIVA

FASE ANALÍTICA

FASE COMPARATIVA

FASE EXPLICATIVA

FASE PREDICTIVA

FASE PROPUESTA TÉCNICA

Técnica de investigación e identificación de instrumentos

Población y muestra

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

Propuesta básica curricular de básica secundaria colegio de educación para adultos Robert Hooke

CARACTERISTICAS

Población a que va dirigido.

FUNDAMENTOS

CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE LOS ESTUDIANTES

NORMATIVIDAD

OBJETIVOS

General.

Específicos

AREAS FUNDAMENTALES.

VALORES

COMPETENCIAS DESEABLES

COMPETENCIAS

Actitudinales:

Procedimentales:

Conceptuales:

TEMÁTICAS TRANSVERSALES

Temáticas:

CONTENIDOS.

ESTRUCTURA CURRICULAR

LOS PROYECTOS TRANSVERSALES.

METODOLOGIA

ORIENTACIONES GENERALES

ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN

LA EVALUACIÓN

Fines de la autoevaluación.

Escala de Valoración

Desempeño:

Estrategias de apoyo.

Promoción

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

Bibliografía

CRONOGRAMA

ANEXOS

Formatos

Formato 1. MATRIZ DESCRIPTIVA DEL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS COLEGIO ROBERT HOOKE, BOGOTÀ

Formato 2. CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

Formato 3. CUESTIONARIO APLICADO A LOS COORDINADORES ACADÈMICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

Formato 4. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Formato 5. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE CONCLUSIONES DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN, PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE BOGOTA Y LA UNESCO SOBRE

DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTÁ

Formato 6. MATRIZ EXPLICATIVA DE POSIBLES CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA MATRIZ DE COMPARACIÓN

Formato 7. MATRIZ DE PRONÓSTICO DE LAS POSIBLES INTERVENCIONES A REALIZAR PARA VINCULAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTÁ Y EL FUTURO DESEABLE Y POSIBLE

Validez de Instrumentos

Tabla de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO

ILUSTRACIÓN 2 FACTORES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

ILUSTRACIÓN 3 DISTRIBUCIÓN DE CICLOS DECRETO 3011 DE 1997

ILUSTRACIÓN 4 PROCESOS CURRICULARES BÁSICA SECUNDARIA

ILUSTRACIÓN 5 ORGANIZACIÓN CAMPOS DEL CONOCIMIENTO CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA
COLEGIO ROBERT HOOKE

ILUSTRACIÓN 6 ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES Y EL PROYECTO DE VIDA
SOSTENIBLE

Listado de Tablas

TABLA 1 PRINCIPIOS DIDACTICOS DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

TABLA 2 LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO Y LA FORMACION INTEGRAL

TABLA 3 DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS FACTORES

TABLA 4 MATRIZ DESCRIPTIVA DEL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS COLEGIO ROBERT HOOKE, BOGOTÀ

TABLA 5 CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

TABLA 6 CUESTIONARIO APLICADO A LOS COORDINADORES ACADÈMICIOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

TABLA 7 RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS CUESTIONARIOS APLICADOS A ESTUDIANTES Y COORDINADORES

TABLA 9 MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

TABLA 10 MATRIZ COMPARATIVA ENTRE CONCLUSIONES DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN, PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE BOGOTA Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTA

TABLA 12 MATRIZ: INTERRELACIÓN ENTRE OBJETIVO PROPUESTO, LAS CAPACIDADES FUNDAMENTALES, LAS TEMÁTICAS TRANSVERSALES, LOS CAMPOS DE PENSAMIENTO Y CONTENIDOS

TABLA 13 MALLA CURRICULAR BASICA SECUNDARIA COLEGIO ROBERT HOKE

RESUMEN

La presente investigación se enmarca en el diseño de una propuesta curricular donde la transversalización del Desarrollo Sostenible aporta en la formación integral de los estudiantes de básica secundaria del colegio de Educación para adultos Robert Hooke de Bogotá, bajo la modalidad de investigación proyectiva con un paradigma cualitativo, con enfoque interpretativo, método evaluativo y sustentada en la revisión documental. La población sujeta de estudio estuvo compuesta por el currículo de básica secundaria del colegio donde se aplicaron los instrumentos respectivos para la obtención de la información necesaria, compuesto por dos cuestionarios aplicados a la muestra representativa de los estudiantes de Básica y los coordinadores académicos de la Institución y cinco matrices de categorías aplicadas a: al currículo de básica secundaria y las políticas vigentes sobre educación. Estos instrumentos de investigación fueron diseñados con el propósito de cumplir con los estadios descriptivo, analítico, comparativo, explicativo y pronóstico, y poder identificar los aciertos y desaciertos del currículo en la vinculación de las políticas educativas sobre Desarrollo Sostenible de la UNESCO, el Plan Nacional Decenal del Educación 2006-2016 y el Plan Sectorial de Educación de Bogotá 2008-2012. La validez de los instrumentos estuvo a cargo de dos expertos y la aplicación a un grupo de estudiantes diferentes a la muestra.

Para el análisis e interpretación de los datos se empleó la técnica de análisis de contenidos, los resultados obtenidos permitieron conocer el estado actual de la agregación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo, los aciertos encontrados se tomaron como sustento o punto de partida en la reorientación del diseño básico del currículo de Básica secundaria del colegio de educación para adulto Robert Hooke. Finalmente en las conclusiones y recomendaciones se destaca la necesidad de implementar la propuesta.

La información que se proporciona en el presente trabajo de investigación es clara, con un lenguaje sencillo pero riguroso y de fácil acceso para el lector.

Palabras claves: Desarrollo sostenible, currículo, transversalidad, Formación integral, y educación básica secundaria (marco de ley)

INTRODUCCIÒN

La responsabilidad social de la educación está orientada hacia la formación integral de los seres humanos partiendo del reconocimiento del otro, de sus capacidades para encontrar en sí mismo las bases de su propia historia, de comprender su propia realidad y transformarla.

Esta responsabilidad social implica la creación de estrategias de gestión que reconozcan e impliquen las verdaderas problemáticas culturales, sociales, económicas, ambientales y políticas del contexto local, se fundamentan en principios éticos y axiológicos, en la producción y transmisión de saberes responsables, en el desarrollo y promoción social, que permita a todos y todas, mediante la igualdad de oportunidades, la adquisición de conocimientos, competencias y valores específicos necesarios para el desarrollo económico, social y ambiental de la sociedad.

Es por ello que la función primordial del educador es buscar la formación integral de los estudiantes, es decir, un ser humano con identidad, autónomo, responsable, competente, con visión crítica de la realidad y con proyección hacia el servicio a la comunidad basado en el conocimiento científico, la ética, la moral, los valores y la democracia, que participen activamente en la construcción de una sociedad de derechos, globalizada y sostenible.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

La apremiante necesidad de vincular el desarrollo sostenible dentro del currículo en todos los niveles educativos, debido a las múltiples problemáticas sociales, económicas y ambientales que aquejan la sociedad y las exigencias de la ley expuestas en el Plan Nacional Decenal de Educación (PNDE) 2006-2016, la declaración de las Naciones Unidas en el año 2002, la década de la educación para el desarrollo sostenible (EDS) 2005-2014, en responsabilidad de la UNESCO y el Plan Sectorial de Educación de Bogotá 2008-2012, nos invita a plantear el desarrollo sostenible no como un programa nuevo sino a repensar las políticas, los programas y las prácticas educativas no sólo en función del mundo como tal sino en pro del mundo como puede y debe ser.

Dado lo anterior, se hace pertinente y, por lo mismo conducente, identificar el grado de articulación del currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke con las políticas anteriores y proponer estrategias pedagógicas y acciones educativas que promuevan en los estudiantes nuevas maneras de pensar y de interpretar la realidad con el fin de generar cambios de actitud y comportamiento que se orientan hacia la implementación de un nuevo modelo económico, social y político basado en la equidad, el fomento de los derechos humanos, el respeto, la recuperación y conservación del medio ambiente.

Por lo tanto surge la siguiente pregunta ¿Cuáles son las características de un diseño curricular en donde el desarrollo sostenible, como transversalidad, aporta a la formación integral de los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke de Bogotá?

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

General

Realizar una investigación proyectiva que permita identificar la vinculación del desarrollo sostenible en el currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke, por medio de la revisión y análisis comparativo entre las exigencias de las políticas educativas de la UNESCO, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Bogotá sobre educación para el desarrollo sostenible y el currículo de la Institución; para reconocer los aciertos y desaciertos existentes y partir de estos para la construcción de una propuesta, orientada hacia el mejoramiento de esta vinculación y la formación integral de los estudiantes, mediante la transversalización del desarrollo sostenible en el currículo.

Específicos.

Reconocer los fundamentos, elementos y contenidos del currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke de Bogotá.

Analizar cómo se abordan en el currículo de básica secundaria, del colegio de educación para adultos Robert Hooke, las políticas educativas sobre desarrollo sostenible planteadas por la UNESCO en la década para la educación para el desarrollo sostenible 2005-2014, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 y el Plan Sectorial de Educación de Bogotá 2008-2012.

Contrastar los resultados obtenidos anteriormente para encontrar los aciertos y desaciertos del currículo en la implementación de las exigencias legales sobre la educación para el desarrollo sostenible.

Explicar cuáles pueden ser las posibles causas que dan origen al estado actual del currículo frente a la inclusión del desarrollo sostenible y qué efectos

se pueden presentar en la formación integral de los estudiantes de básica secundaria.

Precisar las líneas de acción a realizar para mejorar la vinculación del desarrollo sostenible en el currículo de básica secundaria y el futuro que se quiere lograr con estas líneas.

Diseñar la propuesta básica curricular para básica secundaria del colegio de Educación para adultos Robert Hooke de Bogotá, partiendo de los aciertos encontrados en el estudio del currículo.

JUSTIFICACIÓN

La actual situación de emergencia planetaria donde no se conocen fronteras para el crecimiento económico y son cada día más los efectos negativos del modelo industrializado y la tecno-ciencia sobre la naturaleza, la economía y la sociedad, se ve reflejada en la desigualdad social, la falta de oportunidades académicas y laborales, la carencia de identidad, desarraigo cultural, y al aumento de los niveles de pobreza de lo menos favorecidos.

Los niveles extremos de contaminación atmosférica, acústica, lumínica, espacial y de suelos, que destruyen diariamente los ecosistemas y traen consigo desastres ecológicos como son: la lluvia ácida, el crecimiento del efecto invernadero, la destrucción de la capa de ozono y el calentamiento global, la pérdida de la biodiversidad y el agotamiento de los recursos naturales son consecuencias del actual sistema económico capitalista, que busca el crecimiento económico al servicio de intereses particulares a corto plazo, el desarrollo tecnológico con independencia planetaria, la exposición del capital humano, el consumo extremo y además del desmesurado crecimiento demográfico.

Esta realidad social, ambiental y económica no es muy diferente a la que se presenta en la ciudad de Bogotá, capital de Colombia, en ella se evidencia un fuerte problema de manejo de residuos sólidos, así como lo dice (SECRETARIA Distrital de Ambiente, 2011) “Los impactos ambientales ocasionados por el inadecuado manejo de los residuos sólidos domiciliarios son: afectación a la salud pública y a la seguridad personal, contaminación del agua, suelo y aire, contaminación visual y consumo incontrolado de los recursos naturales”, contaminación de las fuentes de agua y poco espacio verde protegido, contaminación atmosférica, auditiva y visual. La ciudad diariamente recibe familias enteras de personas desplazadas por la violencia en el país y se crean cinturones de extrema pobreza, así como, se informa en la misma página “En Colombia, grupos de Derechos Humanos afirman que nuevos grupos paramilitares de derecha están ocasionando un aumento en el

desplazamiento interno de este año. Un nuevo reporte destaca que unos 1,500 colombianos están siendo forzados a abandonar sus casas cada día. Esto marca un incremento del 41% en comparación con las cifras de hace un año". Estas nuevas familias acogidas por Bogotá se ubican en la zona periférica de la ciudad.

Estas zonas periféricas de Bogotá se caracterizan por la desigualdad social, la falta de oportunidades académicas y laborales para los niños jóvenes y adultos, alto grado de analfabetismo, choque cultural, familias no tradicionales conformadas por menores y un adulto, problemas de drogadicción, delincuencia común manifiesta en pandillas y bandas delincuenciales y altos niveles de pobreza y hacinamiento, así como lo afirma (El TIEMPO, 2012) sobre una de las zonas periféricas de Bogotá, "Falta de agua y vivienda digna, así como poco acceso a los servicios de salud, educación, cultura y transporte, son los dolores de cabeza para las 25.000 personas que aproximadamente habitan la frontera, en 12 barrios."

Uno de los informes dados por el diario (El Espectador , 2012) muestra las siguientes cifras donde se describen la pobreza, "la pobreza en Bogotá ha disminuido un 9%". "Entre 2007 y 2011 el porcentaje de hogares pobres en Bogotá se redujo en 9,1 puntos, es decir, pasó de 21,9% (2007) a 12,8% en 2011. Se destaca la disminución en Ciudad Bolívar en 16,6 puntos porcentuales y Santa Fe en 15,4", aunque este informe indica que han disminuido los niveles de pobreza, las cifras siguen siendo preocupantes.

Con respecto a los hogares de Bogotá, el informe (El Espectador , 2012) dice "El 11,5% de los hogares bogotanos está compuesto por una persona, las localidades de Chapinero, La Candelaria y Santa Fe presentan las mayores proporciones de hogares unipersonales. Las localidades que presentan las mayores proporciones de hogares con cuatro o más personas son Ciudad Bolívar con un 53,8%, Usme con 53,6%, San Cristóbal 52,7% y Bosa 51,0%"

Con respecto a la calidad de vida el informe dice que los hogares consideran que el principal problema presentado en el sector donde están ubicadas sus

viviendas es la inseguridad (75,8%), seguida por la contaminación del aire (44,9%) y los malos olores (39,4%). Otros datos para la ciudad revelan que la población de 10 años y más usan computador en un 57,6% y el 58,5% Internet. Igualmente, que la mayoría de la población escolar se desplaza a pie es de un 47,1%, en bus, buseta y colectivo 22,3%, en Transmilenio 12,8% y en ruta escolar 12,4%.

El centro de Educación formal Robert Hooke, en donde se desarrolló el presente proyecto de investigación atiende población especialmente de las localidades periféricas del sur de Bogotá, especialmente de las localidades de: Rafael Uribe, Ciudad Bolívar, San Cristóbal y Usme, pero la gran mayoría de estudiantes son residentes de la localidad Rafael Uribe, frente al tema (ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, 2010) nos dice:

En el ámbito social, son generales la inequidad, la falta de acceso a la justicia, la gran diferencia que existe entre los programas sociales y las necesidades apremiantes, y la ausencia de programas serios para la población juvenil, sobre todo en el tema de empleo y generación de oportunidades, siendo esta la población más involucrada en el problema de la criminalidad al ser los más señalados y al mismo tiempo los más afectados. En síntesis, la violencia, la pobreza, la existencia de una cultura ciudadana poco favorable y la escasa relevancia que se le otorga a programas de tipo social, son factores que pese a ser Extensibles a todo el país inciden en la conflictividad y en la seguridad de la Localidad Rafael Uribe Uribe, (p.11).

Los estudiantes de la institución educativa son jóvenes y adultos que manifiestan y se ven afectados por estas problemáticas sociales y económicas, muchos de ellos presentan problemas de sustancias psicoactivas, embarazos prematuros y en su tiempo libre no tienen ninguna actividad productiva para la sociedad, estas afirmaciones las hago desde mi acción como directivo docente de más de cinco años dentro de la Institución y lo afirma el Hospital Rafael Uribe Uribe, (HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE,

2010) “No hay suficiente orientación a estudiantes en consumo de sustancias psicoactivas, embarazos prematuros, salud sexual y reproductiva, proyectos de vida y orientación del tiempo libre”, (p.14), por ende la cultura que caracteriza a la localidad es desalentadora, debido a la utilización de la violencia como forma de solucionar los problemas, así como lo afirma (ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA, 2010)

Otro elemento que hace parte de los insumos de la inseguridad es la cultura. Específicamente, se trata del uso privilegiado de la violencia como forma de “resolución” de los conflictos. En general en cualquier lugar del país se encuentra la prevalencia de las vías de hecho sobre las vías de derecho, lo que implica un gran problema dada la naturaleza conflictiva de las sociedades. En el ámbito cultural, también se encuentran las limitaciones que en materia de participación ciudadana afectan al país. Al uso privilegiado de la violencia se suma la “apatía” y la falta de compromiso de los ciudadanos para involucrarse en la toma de decisiones o en la búsqueda de soluciones sobre los asuntos que los aquejan. (p. 11)

Es por ello que la educación debe contemplar entre sus objetivos el abordaje de los problemas ambientales, sociales y el crecimiento económico en su globalidad teniendo en cuenta las repercusiones a corto, medio y largo plazo, tanto para una colectividad dada como para el conjunto de la humanidad y nuestro planeta. Debe enfocar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la comprensión de que no es sostenible un éxito que exija el fracaso de otros, buscar transformar en definitiva, la interdependencia planetaria y la mundialización en un proyecto plural, democrático y solidario es decir ser el motor de transformación de intereses particulares a corto plazo, o de la simple costumbre, que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, genere actitudes y comportamientos responsables y prepare para la toma de decisiones fundamentadas y dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible.

Por ello el presente proyecto de investigación debido a los problemas antes expuestos a nivel mundial, regional y local, se centra en el reconocimiento de los aciertos y desaciertos del currículo de básica secundaria del colegio de Educación para adultos Robert Hooke de Bogotá en la incorporación de las políticas educativas, sobre Desarrollo Sostenible de acuerdo a lo expuesto en la actualidad por el Plan Nacional Decenal de Educación, el Plan Sectorial de Educación de Bogotá y la UNESCO, y partir de ellos para la construcción de diseño básico curricular de básica secundaria que vincule el Desarrollo Sostenible.

Alcances – Delimitaciones

El presente trabajo de investigación pretende identificar el estado actual del currículo de básica secundaria del colegio de Educación para adultos Robert Hooke de Bogotá, con respecto a la vinculación de las políticas actuales de Educación sobre el Desarrollo Sostenible y de acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de investigación, proponer un diseño básico de currículo de educación básica secundaria para este colegio y así poder favorecer en la formación integral de los estudiantes de la institución y por ende contribuir en el Desarrollo Sostenible de Bogotá.

La investigación está delimitada al currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke de la ciudad de Bogotá, que cuenta con tres sedes: sede Santa Lucia, sede Restrepo y la sede Kennedy, cada una ubicada en los barrios que reciben las sedes.

Este trabajo se realizó durante un periodo aproximado de un (1) año a partir de abordar la problemática, contando con los recursos necesarios en cuanto al tiempo, recursos técnicos y económicos.

Limitaciones

Las limitaciones encontradas se fundamentan en la falta de un currículo organizado de básica secundaria dentro de la institución.

El presente proyecto de investigación solo se encarga de identificar si el currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke, ha vinculado el Desarrollo sostenible y de acuerdo a los resultados encontrados replantearlo y construir una propuesta básica del currículo, donde se transversalice el desarrollo sostenible y se busque la formación integral de los estudiantes.

En la construcción de la propuesta curricular, no se contó con la participación de los demás miembros de la comunidad educativa de básica secundaria de la Institución educativa, ya que el autor del presente proyecto de investigación como estudiante de la Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente la propongo, partiendo de los aciertos que ellos presentan en su currículo de básica secundaria, esto con el ánimo que ellos la evalúen y analicen la validez de complementarla y aplicarla.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

Estado Del Arte

Después de realizar una revisión detallada en varias universidades regionales, nacionales e internaciones, no se encontró ningún proyecto de investigación dirigido específicamente al tema estudiado en el presente proyecto.

A continuación se relacionan algunos proyectos de investigación que trabajan de forma independiente las temáticas propuestas en esta investigación.

Título: Desarrollo Sostenible y su Énfasis en la Enseñanza Costarricense.

AUTOR(ES): BaccáMatarrita, Rosaura

TITULO EN Educación: Revista de la Universidad de Costa Rica

DATOS PUBLICACION Costa Rica, 1997.

DESCRIPCION Investigación que se propone determinar el énfasis con que los docentes desarrollan en las lecciones de Español, Matemáticas, Estudios Sociales y Ciencias el concepto de Desarrollo Sostenible.

RESUMEN Cuestionario y bibliografía con 4 títulos. Para elaborar esta investigación se desglosa el concepto de Desarrollo Sostenible en cuatro indicadores: Indicador Ambiental (desarrollo de la biodiversidad de la que el ser humano depende enteramente), Indicador Social (forma de organización social para desarrollar en los individuos la capacidad de convivir en forma equilibrada con su medio), Indicador Económico (maximización del bienestar proporcionado por las actividades económicas para la sostenibilidad de ingresos y la equidad dentro de cada generación), indicador Ético se refiere a la manera de vivir en forma responsable, solidaria y consciente de que las acciones individuales tienen impacto en la sociedad). Esta investigación tiene

como propósito obtener pronósticos de realidades dadas. En este caso, la investigación abarcó una población de 146 profesores de III Ciclo de la Enseñanza General Básica, de los cuales 36 de ellos imparten Español, 28 Matemáticas, 46 Estudios Sociales y 36 Ciencias. Laboran en los 13 liceos diurnos académicos oficiales del Cantón Central de San José, bachilleres en la especialidad y con un mínimo de dos años de experiencia. Se les aplicó un instrumento a partir del concepto de Desarrollo Sostenible, subdividido en los cuatro indicadores, a saber: ambiental, social, económico y ético. Los resultados de la investigación señalan que en las asignaturas de Estudios Sociales y Ciencias, los docentes imparten con mediano y demasiado énfasis los cuatro indicadores del Desarrollo Sostenible. En español, se le da mediano énfasis y en Matemática, se da poca o ninguna preferencia a estos indicadores, a pesar de encontrarse en el programa de las respectivas materias. El docente no tiene claro que el Desarrollo Sostenible es una tendencia mundial que busca la satisfacción de las necesidades humanas sin comprometer la capacidad de carga de la tierra, la cual no es ilimitada. Para que los fines y objetivos del Desarrollo Sostenible se cumplan propone organizar un plan intensivo de capacitación y asesoramiento en esta materia, uso de métodos y técnicas para que los docentes puedan aplicarlos dentro de las instituciones educativas. Convertir el aula en un espacio donde el aprendizaje promueva la criticidad, la reflexión, el desarrollo integral del ser humano, y sea este tema básico para el mejoramiento de la vida.

Palabras claves: Educación para el desarrollo, bienestar social, educación ambiental, Formación de docentes, Enseñanza secundaria, Costa Rica.

Titulo: Educación y Desarrollo Sostenible

AUTOR(ES) Instituto de Estudios Nacionales (IDEN).

LOCALIZACION Panamá / Instituto Centroamericano de Adm. y Supervisión de la Educ. (ICASE)No. RAE 00.848-20.

.DATOS PUBLICACION Panamá: SUM, 1992, S.p.

DESCRIPCION Recopilación de Ponencias en debate sobre Educación y Desarrollo. Tipo Cuaderno Temas sobre Medio Ambiente, la Cuenca del Canal, Urbanización y Ecología. Educación y Desarrollo, Autogestión y Sostenibilidad.

RESUMEN 7 fuentes bibliográficas. Desarrollan las relaciones entre la naturaleza y la sociedad y como el deterioro del medio ambiente es producto del descuido del hombre en la solución de sus necesidades. Vale decir en el campo de la alimentación, de la solución de viviendas, de transporte, de entretenimiento etc. Como puede intentar resolverse los problemas y evitar que continúe el deterioro. Conferencias y debates. -El área oeste de la cuenca presenta una mayor ruralización, acentuada por la conversión de gran parte de las tierras en potreros. - La urbanización formal es, en general, la mayor causante del deterioro del medio ambiente. - Curiosamente "las invasiones desordenadas" respetan más el medio natural. - Existe un problema hasta ahora irresuelto entre la vieja concepción del desarrollismo y el límite de la posibilidad de la naturaleza. - Las ciudades modernas plantean mayores dificultades para la sustentabilidad.

Palabras claves: Educación y desarrollo, Ecología, Panamá

Título: Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en los Colegios de la Institución la Salle

Autor/a: Montoya Durán, José Martín

Director/a: García López, Rafaela

Codirector/a: Aznar Minguet, Pilar

Fecha de defensa: 24-06-2010

Depósito Legal: V-2050-2011

ISBN: 9788437079103

Materia(s): 371 – Organización y gestión de Educación

Área de conocimiento: Facultad de Filosofía y ciencias de la Educación

Páginas: 463 p.

Departamento/Instituto: Universidad de Valencia. Departamento de Teoría de la Educación

Resumen: Los centros educativos de la Institución La Salle desarrollan, como estrategia de concienciación ambiental, acciones multidisciplinares, para reforzar las limitaciones de la legislación vigente en educación ambiental y así alcanzar verdaderos cambios en su entorno más próximo. La comunidad educativa de los centros lasallistas, involucrada en las acciones respetuosas sobre el medio, fomenta el desarrollo de buenas prácticas ambientales en el ámbito de su entorno escolar de acuerdo con las condiciones sociales

Palabras claves: No se encuentran

Título: Ambientalizar el Currículo en Básica Primaria una Resignificación en Contexto de la Educación Ambiental [Texto Impreso]

Autor/a: María Maricela Cardona.

Director/a: Eccehomo Delgado Castaño.

Año: 2011, 92 hojas

Tesis (Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente).Universidad de Manizales. CIMAD, 2011

Resumen: Nace entonces la idea de implementar una propuesta pedagógica que permita ambientalizar los procesos educativos en las instituciones educativas, lo cual beneficia toda la comunidad educativa y la sociedad en general, ya que esta debe propiciar una formación integral que ayude a entender la dinámica de los sistemas naturales y sociales, desde unos principios éticos, estéticos, axiológicos y solidarios.

Palabras clave: Currículo; Educación primaria; Desarrollo del currículo; Educación ambiental

Título: Marco Teórico y Metodológico de Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible

Otrotítulo: Theoretical And Methodological Frame Of Environmental And Intercultural Education For A Sustainable Development

Autores: P Vega Marcot, M Fleitas, P Álvarez Suárez.

Resumen: El actual modelo socioeconómico de las sociedades de los países desarrollados es insostenible, pues lleva aparejados importantes problemas ambientales que ponen en riesgo la supervivencia de la Tierra, por lo que es necesario un nuevo modelo de sociedad que haga posible un futuro más sostenible y, en ello, la educación juega un papel clave. Se presenta una propuesta educativa que pretende integrar la perspectiva constructivista, concretamente el aprendizaje por investigación; pero, además, intenta mostrar

la "aplicabilidad" de la Educación Ambiental e Intercultural para un Desarrollo Sostenible a la resolución de problemas reales y concretos, que salvando la distancia entre la teoría y la práctica, consiga la transformación de las actitudes, conocimientos y comportamientos de la comunidad educativa a nivel local y global. Además, introduce los contenidos de la gestión sostenible en el currículo y permite unir la práctica y la enseñanza de la sostenibilidad.

Palabras clave : Educación Ambiental; Desarrollo Sostenible - Estudio y enseñanza; La educación multicultural; Constructivismo (Educación)basado en la investigación de aprendizaje; Educación - Investigación. Metodología de investigación

Título: Formulación de Estrategias Curriculares de Orientación Vocacional para Estudiantes de Educación Básica.

Autor: Ascanio C., Natalia.

Asesor: Ramón Escontrela .

Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades y Educación
Trabajo Especial de Grado (Especialización -Orientación)

Año y páginas: 2008. 142 p.

Resumen: El presente trabajo tuvo como propósito determinar las necesidades reales en cuanto al problema vocacional relacionado a la toma de decisión de estudios en el nivel superior o de ocupación laboral del nivel técnico medio, de los alumnos del noveno grado a través de un diagnóstico, el cual permitió elaborar estrategias curriculares, para darle respuestas a las necesidades detectadas, que permitan la adecuación entre las expectativas individuales de los alumnos de Educación Básica, las condiciones existentes en el ámbito del Sistema Escolar y las posibilidades reales desde el punto de vista productivo. En este orden de ideas, el estudio tuvo como objetivo central determinar las necesidades de orientación vocacional para diseñar un programa de intervención a través de estrategias curriculares pertinentes para que los estudiantes de la Escuela Básica asuman la toma de decisiones más apropiada

desde el punto de vista vocacional, con base en sus particularidades personales, las posibilidades institucionales existentes y las condiciones del mercado laboral. El trabajo se inscribe en una concepción humanista y en la tendencia postmodernista de la Orientación, entre cuyas ideas básicas están la intersubjetividad, la comunicación y la visión holística o contextualizada de la intervención orientadora. En razón de las limitaciones de recursos materiales de que se dispone, esta investigación se circunscribió en el ámbito específico de los alumnos del 9º grado de la Unidad Educativa “Juan Jacobo Rousseau” (Puerto La Cruz, Estado Anzoátegui). En consideración a la naturaleza del objeto de estudio, la metodología utilizada es el Estudio de Casos, el cual se caracteriza por ser un tipo de investigación particularista y descriptiva donde la participación de quien dirige el estudio implica su acercamiento más próximo con los sujetos y las circunstancias que los identifican. Así como también se apoyó en el Modelo de Interacción Social Comunicativa para el análisis de los resultados. Sobre la base de esta metodología, la investigación se estructuró de la siguiente manera: a) evaluación diagnóstica b) diseño y aplicación del pre-test. b) intervención: Taller para orientar a los alumnos en referencia, en la toma de decisiones de carácter vocacional. c) evaluación sobre la base del deber ser y el ser (pre-test y post-test), el cual arrojó como resultado la autoexploración y el autoconocimiento sobre las tendencias aptitudinales individuales, la adquisición de herramientas que permitirán en el futuro próximo la toma de decisión vocacional y el descubrimiento del campo de posibilidades de estudio de nivel superior existente a nivel nacional.

Palabras clave: Orientación vocacional, intervención, toma de decisiones, proyecto de vida, aptitudes.

*Título: Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en los Sistemas de
Universidad Abierta y a Distancia en la UNAM*

Autor: Ayala Lobaton, Sara Delfina sustentante.

Asesor: Conrado Ruiz Hernández.

Tesis que para obtener el título de Biólogo

Datos de publicación: 2001

Descripción: Física 110 páginas

Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias.

Resumen: el presente trabajo presenta una panorámica de las problemática ambiental y el desarrollo sustentable a nivel mundial y nacional, los orígenes de la educación ambiental como alternativa para resolver dichas problemáticas; Algunos avances de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), vinculados con la incorporación de la dimensión ambiental en sus planes, programas e investigaciones, así como los orígenes del sistema de universidad abierta y a Distancia en la búsqueda de información en materia de educación ambiental y desarrollo sustentable a lo largo de la primera reunión Latinoamericana de Educación Superior Abierta y a Distancia realizada del 14 al 18 de Noviembre de 1994 en la UNAM.

Palabras claves: Materia general: Desarrollo sustentable

Título: La Reforma de la Educación Secundaria y las Modificaciones al Currículo

Autor: Diana Mora García.

Asesor: María Concepción Barrón Tirado

Tesis que para obtener el título de Licenciado en Pedagogía,

Datos de publicación. 2008

Descripción: Física 141 páginas: ilustraciones

Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Facultad de Filosofía y Letras.

Resumen: no presenta

Palabras claves: no presenta

EL CURRÍCULO

Algunas definiciones de currículo

Según el artículo 76 de la Ley General de Educación lo define como (Congreso de la República, 1994)

el currículo es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.

Figuroa lo expresa como “el currículum no es un objeto, ni un instrumento establecido; es proceso, construcción contextual, histórica, inacabada, va cambiando, modificándose; es un entramado en el que irrumpe lo imprevisto, la incertidumbre, el poder”

(Beltràn, 2010), afirma que:

El currículo es por lo tanto proyecto de educación que responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar? Y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?, partiendo del reconocimiento de las necesidades de los estudiantes y la realidad del contexto donde se desarrolla y para cual fue diseñado, “Por lo que se hace necesario involucrar a toda la comunidad en los procesos de aprendizaje, (p.2)

Este autor, coincide (Franco, Currículo Factor de Cambio, 1984), quien afirma que “en el diseño curricular se toman las determinaciones referentes al para qué, cómo, qué, y quién del aprendizaje”, (p.8).

Para Kemmis citado (López, 2001) “el problema central de la teoría del currículo debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la

teoría y la práctica, por un lado, y el de las relaciones entre educación y sociedad, por el otro”,(p.55).

La anterior afirmación permite reflexionar sobre la importancia que tiene en el currículo la vinculación de los acontecimientos sociales, y de igual forma poner en práctica las teorías expuestas en la construcción de los documentos; apoyando lo anterior (Pansza, 2005) nos dice que el currículo

Representa una serie estructurada de experiencias de aprendizaje que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta, el producir los aprendizajes deseados. Presenta dos aspectos diferenciados y al mismo tiempo interconectados: el diseño y la acción. Implica una concepción de realidad, del conocimiento y del aprendizaje. (p. 16)

En la (Comisión Pedagógica ADE , 2a Asamblea), se hace una aproximación de lo que los docentes consideran como currículo “para unos el currículo es un proceso integrado de eventos que tienen lugar en la institución escolar, que a su vez, permiten actuar desde un enfoque de educación integral”. (p. 20) En el mismo documento se presenta una segunda definición preliminar la cual afirma que

El currículo no solo es una decisión pedagógica, es también una construcción social, ya que revela el horizonte que una sociedad se establece para sí. Así como es una guía para la acción educativa, es también un instrumento de trabajo para el maestro. (p. 21)

Por último, después de una conceptualización precisa y clara sobre paradigma, modelo y pedagogía, y la revisión del concepto de currículo de los autores: Tyler, Kemmis, Stenhouse, entre otros se acoge el siguiente concepto de currículo:

Un dispositivo que permite concretar un modelo pedagógico que recoge prácticas educativas diversas. Por dispositivo podemos entender un

conjunto de mecanismos, tantos explícitos, como implícitos, adoptados para realizar una serie de acciones que pretenden, en unos casos el logro de una meta, y en otros la búsqueda de un ideal educativo. (pp. 26 y 27)

(Rojas, 2012) plantea que

El currículum se desarrolla en un contexto, donde se suscitan diversos procesos -que se imbrican, se contraponen, se trastocan- que median las relaciones entre sujetos. Estos sujetos definen los hechos y prácticas educativas en el marco de esa complejidad, con las particularidades que puede asumir cada campo disciplinario o profesional, que tendrá además otra serie de particulares. (p. 4)

La anterior definición de currículum encuentra aceptación en lo dicho por (Correa, El Currículo dialógico, sistemático e interdisciplinar, 2004) “comprende las condiciones materiales y espirituales del contexto social donde se desenvuelven los estudiantes a partir del cual se posibilita el entendimiento de las subjetividades”, (p.229).

El concepto anterior encuentre eco en Angulo citado por (Orozco F.) quién nos dice que

El currículum es un producto histórico, que se genera a partir de la confluencia de múltiples determinaciones, tales como las tendencias del campo específico, las posturas pedagógicas y las ideológico-políticas. Es, además, una lucha política, entre los actores involucrados, (p 126)

Las anteriores apreciaciones reiteran la afirmación de Habermas quien parte de la premisa de que todo conocimiento tiene raíces históricas y sociales y está ligado a determinados intereses, de acuerdo a lo expresado en su teoría de “intereses constitutivos del conocimiento”.

Para Kemmis, citado por (López, 2001)

...las teorías curriculares son teorías sociales, no solo porque reflejan la historia de las sociedades en las que surgen, sino también en el sentido en que están vinculadas con posiciones sobre el cambio social y en particular con el papel de la educación en la reproducción o transformación de la sociedad... (p. 62)

En este concepto se evidencia una posición emancipadora desde la cual se plantea el currículo, como instancia para la reconstrucción de la sociedad, para actuar sobre ella y contribuir asertivamente en la solución de los conflictos que se presentan en esta.

(Alvarez, 2001) nos dice que

El currículo constituye el plan de acción para la formación del profesorado, a partir del cual se organiza, dirige, ejecuta y controla el proceso de enseñanza aprendizaje, para la formación de los recursos humanos que requiere la sociedad, teniendo en cuenta las necesidades del contexto social y los intereses y motivaciones de los actores principales del proceso. En el mismo se integran de manera sistemática la parte de la cultura que se enseña y que está influida por determinados enfoques pedagógicos, psicológicos y filosóficos, que se enmarca en un tiempo y espacio determinados. (p.1)

De acuerdo a las anteriores definiciones de currículo se puede concluir que

- El currículo es un proyecto de educación que responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿cuándo enseñar? Y ¿qué, cómo y cuándo evaluar?
- El currículo se fundamenta en la relación entre sociedad y educación
- Se fundamenta en aspectos políticos, ideológicos, epistémicos, ontológicos y pedagógicos.

- Está mediado por la realidad política, económica y sociocultural donde se desarrolla.
- Pretende fomentar transformación de la sociedad.
- Contribuyen a la formación integral de los estudiantes y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local.
- Es la guía para la acción educativa
- Se basa en un modelo pedagógico
- Instrumento de trabajo para el docente
- Revela el horizonte de una sociedad

Esto nos indica que el currículo debe ser un producto social, construido con participación, en instancias diversas, de personas y entidades capaces de interpretar los problemas y proyectos de la comunidad nacional, regional y local. Debe ser pertinente, basado en las características del ámbito donde se aplica, es decir a las demandas sociales y culturales de la comunidad, partir de necesidades concretas los actores y buscar la formación integral de los sujetos y estar fundamentados en los avances propios de cada uno de los campos del saber y las exigencias labores del medio.

Después de anterior exposición de autores y conceptos del currículo, se llega a la conclusión que el currículo es el conjunto de los principios filosóficos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos aceptados como válidos, que inspiran los propósitos y proceso de formación integral de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional, que responda a las condiciones y necesidades económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales de la comunidad y del entorno, y busca su transformación.

Esta concepción curricular implica cambios en la forma de sentir, pensar y actuar la educación, lo que implica renovar los procesos de gestión frente al ser, al saber y al saber hacer, en pro de dar respuesta a las necesidades académicas y facilitar el liderazgo transformador del entorno social, político, cultural, y ambiental.

Todo currículo debe estar planteado sobre bases o fundamentos epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y sociológicos, que son las teorías o aportaciones que integran la política educativa, la psicología escolar, la sociología de la escuela y las prácticas pedagógicas o avances científicos de cada área de conocimiento, estas teorías permiten justificar científicamente las decisiones que se tomen a nivel teórico o práctico y se constituyen en el referentes que se emplean para tomar decisiones durante el proceso de enseñanza –aprendizaje.

Los fundamentos sociológicos

(Correa, El Currículo dialógico, sistemático e interdisciplinar, 2004) afirma sobre los fundamentos sociológicos “comprenden las condiciones materiales y espirituales del contexto social donde se desenvuelven los estudiantes a partir del cual se posibilita el entendimiento de las subjetividades, los imaginarios, la conciencia, la personalidad y la propia intersubjetividad ”. (p. 229), de acuerdo a lo anterior se puede afirmar que los fundamentos sociológicos, son aquellos que explicitan las demandas sociales y culturales que la sociedad tiene y espera del sistema educativo, de los conocimientos, actitudes y valores que considera necesarios para socializar a los alumnos y para que asimilen su patrimonio cultural.

Los fundamentos psicológicos

Los fundamentos psicológicos son la base del aprendizaje escolar, de acuerdo a lo planteado por (Correa, El Currículo dialógico, sistemático e interdisciplinar, 2004)

El estudiante actúa como personalidad, como individuo integral y concreto a través de su sistema psicológico. Por lo tanto, el pensamiento no es la instancia última de este proceso, en él también influye la esfera donde se desarrollan los deseos, intereses, expectativas, afectos, emociones y la conciencia. (p. 226)

Por ello se debe incluir dentro del currículum aquellos elementos que permitan el conocimiento del alumno en sus características particulares, en la forma de enfrentar el proceso de aprendizaje y en la manera cómo interactúan en diversos grupos y situaciones y que permiten analizar al individuo como una unidad bio-psíquica en sus aspectos cognoscitivos, afectivos y psicomotores, en sus diferentes etapas de desarrollo.

Los fundamentos pedagógicos.

Estos fundamentos declaran la importancia de la práctica en el aula de clase y de las construcciones que hacen los profesores a partir de ella, frente a teorías que la silencian o se infravaloran, así como lo afirma (Correa, El Currículo dialógico, sistemático e interdisciplinar, 2004) “la pedagogía como disciplina científica aporta al currículum sus teorías, principios, métodos y estrategias”. (p. 223)

Ilustración 1 FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO



Los elementos fundamentales del currículo son:

- Los objetivos
- Competencias
- Contenidos
- Metodología y
- Evaluación

TRANSVERSALIDAD

Algunas definiciones de transversalidad

Para (Serra, 2009), la transversalidad es “al mismo tiempo, un concepto y un instrumento organizativo cuya función es aportar capacidad de actuación a las organizaciones en relación con algunos temas para los que la organización clásica resulta inadecuada”.(p. 15).El autor manifiesta que la importancia de la transversalidad radica en la organización curricular.

(Batanero & Redondo, 2003) nos dice

La transversalidad curricular, como estrategia docente, puede constituirse en un medio para lograr que los estudiantes se impliquen en los procesos de enseñanza-aprendizaje, ya que para la consecución de estos no sólo se requieren técnicas y estrategias sino también motivos, deseos, que impulsen esa necesidad de aprender. (p.23)

De igual forma (Ruiz, Álvarez, & Pérez, 2008) afirman que la transversalidad es una estrategia docente

La formación del estudiante se concibe como el modo de configurar el proceso como un sistema de influencias educativas que realzan los valores humanos, que educan para la vida social y propician el pleno desarrollo personal como genuina expresión de dichos valores, en función del progreso social.(p. 178)

Los autores concuerdan en que la transversalidad es una estrategia del docente.

(Velàsquez, 2009) Afirma que

La transversalidad se refiere a una estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículum, es decir, están presentes en todos los programas, proyectos, actividades y planes de estudio contemplados en el Proyecto Educativo Institucional –PEI– de una institución educativa. (p.36)

Más resalta que

Lo transversal no se trata simplemente de añadir o agregar nuevos temas o problemas al currículum, es asumirlo en la vida escolar cotidiana como una estrategia fundamental para la formación de nuevos ciudadanos, de lo contrario, podría convertirse en una sobrecarga de los programas y dificultaría la tarea docente sin repercusiones en el beneficio de los estudiantes. (p.39)

El autor resalta la transversalidad como estrategia curricular que cruza todo el currículum, en búsqueda de lograr la formación integral de todos los estudiantes y transformación social.

(Treviño, Sánchez, Sánchez, & González) Nos dicen que

Es el conjunto de características que distinguen a un modelo curricular cuyos contenidos y propósitos de aprendizaje van más allá de los espacios disciplinares y temáticos tradicionales, desarrollando nuevos espacios que en ocasiones atraviesan el currículum en diferentes direcciones, y en otras sirven de ejes a cuyo alrededor giran los demás aprendizajes, o de manera imperceptible impregnan el plan de estudio de valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación humana, tanto en lo individual como en lo social. Con el término transversal se hace alusión a la ubicación o al espacio que se pretende ocupen ciertos contenidos dentro de la estructura curricular de cada ciclo

o nivel. Lo transversal busca reconstruir la educación en un proceso integral de aprender que liga a la escuela con la vida y los valores y actitudes más adecuados para vivir mejor en convivencia con los demás. (p. 439)

Esta conceptualización sobre transversalidad es también contemplado por (Itala & Minerva, 2008) cuando afirman que

La transversalidad conecta la escuela con la vida, al reconocer y asumir dos dimensiones del saber o del conocimiento que se complementan y se interrelacionan en el proceso de la formación integral de la personalidad: el conocimiento que se origina de los contenidos curriculares (conceptuales, procedimentales y actitudinales) y el conocimiento que emerge espontáneamente de la realidad y de la experiencia vivida por los educandos en su cotidianidad. (p. 285)

Para estos autores la transversalidad es más que un concepto y un instrumento de organización, es el agregado de tipologías que forman el currículo, que busca lograr la formación integral de los estudiantes, por medio de la interconexión entre los contenidos de cada campo del conocimiento con la realidad mediata de los estudiantes, sus valores y actitudes.

(Velásquez, 2009) afirman que la transversalidad

Está comprometida con la superación de la fragmentación y segmentación del conocimiento en las prácticas de la enseñanza; demanda procesos participativos y deliberativos entre los actores sociales y el conjunto de la comunidad educativa para atender problemas de conocimiento y, contribuye a establecer una formación integral de los educandos, centradas en el desarrollo de capacidades intelectuales para intervenir de manera propositiva los problemas del entorno escolar y el desarrollo de actitudes, en la perspectiva de entender el mundo y relacionarse con el entorno social. (p. 124)

De igual forma (Magendzo, Transversalidad y Currículum, 1998) coincide con la interconexión entre formación integral y transversalidad cuando nos dice que

La transversalidad abarca y apunta tanto a los objetivos relacionados con el crecimiento y autoafirmación personal de los/ las estudiantes con su desarrollo intelectual su formación ética y con todas aquellas habilidades que le permiten relacionarse con su entorno social físico, cultural y social. (p. 40)

Esto lo explica cuando afirma “op. Cit.” Que la transversalidad tiene su valor e importancia en tres aspectos fundamentales en el proceso de formación

uno relacionado con el desarrollo de la personalidad integrada emocionalmente, equilibrada y capaz de conocer los códigos del mundo en que vive; otro ligado con la capacidad y voluntad para regular la conducta y, por último, un aspecto vinculado a la capacidad de interacción social y de responsabilidad por los otros. (p. 40)

Frente a los temas transversales se presentan las siguientes definiciones

(Orisini Puente, 2005) Nos dice

Los temas transversales han de ser trabajados desde el concepto de –interdisciplinariedad- entendida como cruzamiento o interacción entre diferentes disciplinas, desde los saberes y las competencias de cada una de ellas; abordaje de una problemática en todas las áreas, niveles y ciclos, dentro de los contenidos conceptuales, pero utilizando estrategias que llevan a los contenidos actitudinales y procedimentales. (p.101)

Esta tesis se reproduce en lo escrito por (Magendzo, Transversalidad y Currículum, 1998) “efectivamente, la transversalidad permite que distintas disciplinas se aproximen y refuercen mutuamente en torno a propósitos comunes, rompiendo así la fragmentación y segmentación del conocimiento, tan típica de los diseños curriculares disciplinario”. (p. 44)

(Yus, 1996) Define los temas transversales como

un conjunto de contenidos pedagógicos y ejes conductores de la actividad educativa que, sin estar ligados a ninguna materia en particular, se puede considerar que son comunes a todas, por formar parte esencial de la educación y la socialización de las personas, y de interés por sus efectos potenciales para la sociedad y la supervivencia del individuo. (p. 16)

Al respecto, (Rodríguez, 1995) considera que

Los temas o ejes transversales son valores omnipresentes en todas las áreas de conocimiento, interdisciplinarios y actuantes como dinamizadores de la realidad que al ser sistemática, se siente atravesada por esos valores educativos, tendentes a la potenciación de la persona, a quien la llena de sentido por servir de foco orientador al educando y al educador. (p. 285)

Los dos autores anteriores, apuntan a que los temas transversales están difundidos en cada área del conocimiento y están íntimamente relacionados con la realidad de la escuela y trabajar con estos permite potenciar al estudiante.

Además también (Yus, 1996) "op. Cit.", nos dice

Todos los transversales presentaban una orientación antropocéntrica destinada a la preservación de los intereses humanos como especie y una orientación etnocéntrica que buscaba paliar los problemas derivados del modelo de desarrollo actual en los grupos dominantes, ignorando los costes humanos y ambientales que ese mismo desarrollo ocasiona en otros grupos, particularmente, en los más desfavorecidos del mundo". (p. 16)

Por lo anterior, se puede decir que, los temas transversales están enfocados en la realidad de los seres humanos y giran alrededor de sus necesidades,

actitudes y factores culturales y contemplan la importancia de los valores sociales, económicos, culturales y ambientales.

Las conclusiones que se pueden obtener de los conceptos dados por los diferentes autores sobre transversalidad son las siguientes

- ✓ Estrategia curricular mediante la cual algunos ejes o temas considerados prioritarios en la formación de nuestros estudiantes, permean todo el currículo
- ✓ Busca reconstruir la educación en un proceso integral de aprender que liga a la escuela con la vida y los valores y actitudes más adecuados para vivir mejor en convivencia con los demás.
- ✓ Es fundamental para la formación de nuevos ciudadanos
- ✓ Permite que distintas disciplinas se aproximen y refuercen mutuamente en torno a propósitos comunes
- ✓ Presenta orientación antropocéntrica y etnocéntrica
- ✓ Son valores y actitudes que constituyen la esencia de la formación humana que de manera gradual se infiltran en todas las áreas de conocimiento, interdisciplinarias y actuantes como dinamizadores de la realidad
- ✓ Superación de la fragmentación y segmentación del conocimiento en las prácticas de la enseñanza
- ✓ El conocimiento que emerge espontáneamente de la realidad y de la experiencia vivida por los educandos en su cotidianidad.

De acuerdo a lo anterior se puede decir que la transversalidad refuerza el tipo de escuela que considera la realidad externa y la entiende como un elemento más de la sociedad, que la transversalidad es generadora de nuevas ideas y factor transformador de ambas. Junto a ello, promueve un modelo de educación conectado con la vida que busca la formación integral de los estudiantes, basado en la comprensión y en la acción; promueve visiones globales, estimula un aprendizaje en el que el estudiante es partícipe, y un

estilo de trabajo pedagógico y didáctico, orientado a desarrollar la autonomía y la cooperación.

Los Ejes Transversales son temáticos que atraviesan, vinculan, conectan y refuerzan mutuamente, todas las disciplinas del currículo en torno a propósitos comunes, actuantes como dinamizadores de la realidad, giran alrededor de las necesidades, actitudes y los factores culturales y contemplan la importancia de los valores sociales, económicos, culturales y ambientales.

Principios Didácticos de los Temas Transversales

Según (Magendzo, Transversalidad y Currículum, 1998) los principios que orientan el trabajo didáctico de los temas transversales son los siguientes (pp. 74 y 75)

Tabla 1 PRINCIPIOS DIDACTICOS DE LOS TEMAS TRANSVERSALES

Princ	Objetivo	Importancia
Integración	Elaborar desde y con los contenidos programáticos la forma de abordar los temas transversales desde cada campo de formación	Permiten identificar a través de las actividades que se diseñan las habilidades y los valores que emergen desde los contenidos programáticos para un desarrollo de las dimensiones que favorecen los temas transversales y a precisar cuáles son los conceptos, habilidades, actitudes y valores vinculados en esta dimensión y que están presentes en los contenidos programáticos.
Recurrencia	Permitir la práctica una y otra vez en circunstancias distintas y desde diferentes campos del conocimiento los temas transversales	Diseñar situaciones diversas no repetitivas, que faciliten en diversos planos la ejercitación de las habilidades, la discusión conceptual y la reflexión valorativa que involucran las dimensiones de desarrollo a las que se dirigen los temas transversales.
Gradualidad	Establece niveles de logro, avanzando gradualmente a partir de los saberes previos, edades e intereses de los estudiantes	Identificar los estándares comprometidos en los aprendizajes de cada uno de los temas transversales y diseñar las actividades adecuadas para establecer los niveles de logro y avanzando de forma creciente de complejidad.

Coherencia	Articular contenidos programáticos, los temas transversales, la forma de trabajo y los mensajes implícitos y explícitos generados	Encaminar los contenidos programáticos con los temas transversales con las distintas actividades a realizar
Problematización	Identificar las tensiones y contradicciones con que éste se construye, se abre al debate a la confrontación argumentativa de posiciones y ayuda a construir consenso	Diseñar actividades que permitan a los estudiantes apropiarse del tema transversal críticamente y elaborando una postura personal al respecto. Obliga introducir metodologías de análisis, discusión y argumentación que permitan a los estudiantes tomar y fundamentar sus postulados.
Apropiación	Facilitar la toma de decisiones y la extrapolación del concepto, habilidad y valor a nuevas situaciones de vida.	Incorporar actividades y momentos apropiados para que los estudiantes elaboren sus propios discursos acerca de las dimensiones que involucran los temas transversales, los evidencien, los discutan y los afirmen.

Adaptado por la Autora del presente proyecto

FORMACION INTEGRAL

FORMACIÒN

Definición de formación son

(Orozco L. E., 1999) Dice que formación es “el proceso por el cual se adquiere cultura y esta cultura misma en cuanto patrimonio personal del hombre culto.” (p. 21), y aclara que la formación significa “ascenso a la humanidad” desarrollo del hombre, en tanto hombre.

Este autor “op. Cit.” hace un recorrido por diferentes teorías como es Gadamer quien dice que la formación “se refiere a algo más elevado y más interior; al modo de percibir que procede del conocimiento y del sentimiento de toda vida espiritual y ética y que se derrama armoniosamente sobre la sensibilidad y el carácter”. (p. 16).

Para Hegel citado por (Orozco L. E., 1999) existen dos tipos de formación, la primera es la práctica “el sacrificio de la particularidad significa negativamente inhibición del deseo y en consecuencia libertad respecto al objeto del mismo y la libertad para su objetividad” (p. 23) y la formación teórica consiste “en aprender a aceptar la validez de otras cosas y encontrar puntos de vista generales para aprehender las cosas, objetivo en su libertad, sin tener interés ni provecho propio” “Ib.”.

De lo anterior podemos deducir que la formación es un proceso dinámico práctico y teórico en pro de la libertad, que cada sujeto hacer por determinación propia con el fin de preparase para vivir y desempeñarse en sociedad.

FORMACIÓN INTEGRAL

Algunas definiciones de formación integral

(Orozco L. E., 1999) Nos dice que “la formación integral es aquella que permite crecer desde dentro en y para la libertad de la persona. Comprende, por lo tanto, el desarrollo de la dimensión intelectual, de la conciencia moral, del sentido estético y del pensamiento crítico.” (p. 3). Además afirma que “una formación integral es entonces aquella que contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina sus sensibilidades mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico” (p. 27)

La (Universidad Católica de Córdoba, 2008) afirma

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.” (p. 1)

(Ruiz, Álvarez, & Pérez, 2008) afirman que

Desde una dimensión antropológica se trataría de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales del hombre. En un plano psicológico se tendrá en cuenta lo sensible, lo racional y lo comportamental; esta es una tríada importante que en pedagogía se ha enunciado como la formación de modos de pensar, actuar y sentir. En un plano didáctico se propicia la formación integral si se concibe el contenido de enseñanza- aprendizaje en componentes integrados por los conocimientos, las habilidades y las actitudes y valores. (pp.177 y 178)

Figueroa por su parte sostiene que

El objetivo fundamental del proceso educativo, es el fortalecimiento de la personalidad a través de la formación y desarrollo de los aspectos moral, intelectual y físico, entre otros, con el propósito de formar personas de alta calidad humana, capaces de elevar la calidad de vida del planeta en su conjunto. (p. 90) “op. Cit.” “el proceso de formación debe rescatar la enseñanza de principios y valores universales que conlleven el desarrollo de sentimientos y actitudes positivas para un progreso conjunto de persona-persona, persona naturaleza, persona-sociedad, además orientado hacia una formación humana integral”

Los anteriores autores Orozco, la Universidad Católica, Ruíz, Álvarez y Pérez, concuerdan en definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos el ser humano como módulo y desde todas sus perspectivas

Por su parte Magendzo afirma que

Se busca aportar a la formación integral de los estudiantes en los dominio cognoscitivos, actitudinal y procedimentales, es decir, en los ámbitos del saber, del ser, y del saber hacer, de manera tal, que los estudiantes sean capaces de responder críticamente a los desafíos históricos, sociales y culturales de la sociedad en la que se encuentran inmerso. (p. 41)

Acogiendo la definición anterior, la formación integral está encaminada hacia la promoción del crecimiento humano a través de un proceso que supone una visión multidimensional de la persona, y tiende a desarrollar aspectos como la inteligencia emocional, intelectual, social, estética, espiritual y motriz.

(Freire, 1970) afirma sobre la formación integral que

La educación se debe basar en la manera como el alumno se ve y siente el mundo a su alrededor. Desde esta nueva concepción educar es dialogar y el diálogo es un acto de amor, y el maestro es un observador de procesos que no impone valores, sino que observa a sus alumnos a partir de sus expresiones, pensamientos, sentimientos, comportamientos e interacciones. (p. 50)

(Morín, 2000) nos indica que la formación integral requiere “reformular las políticas y programas educativos, manteniendo la mirada fija hacia el largo plazo, hacia el mundo de las generaciones futuras frente a las cuales tenemos una enorme responsabilidad.” (p. 13)

Magendzo, Freire y Morín, coinciden en replantear el propósito de la formación desde una perspectiva más humana, la cual debe estar orientada a contribuir en el desarrollo humano integral de los actores involucrados en el proceso socioeducativo.

(OROZCO, 1999) nos dice que “el núcleo de la formación integral está construido por la conformación de la conciencia moral del estudiante y ésta se expresa en los valores a los que este último adhiere en su vida personal y social.” (p. 31)

Álvarez citado por (Ruiz, Álvarez, & Pèrez, 2008) afirma que la formación integral es “el sistema abierto de relaciones complejas, holísticas y dialécticas de los procesos internos y vitales de las personas, inmersos en los procesos sociales, en lucha constante por el desarrollo de la naturaleza, la sociedad y cada hombre en particular” (p. 178). Y lo reitera con la siguiente afirmación “la formación integral del ser humano, se relaciona con la formación en una cultura general e integral en toda su diversidad: técnica, especializada en determinada profesión, científica, para la convivencia social; cultura política, histórica, humanista, ambiental, estética y otras manifestaciones que como

partes se van configurando en una totalidad: el estudiante como ser social y a la vez como individualidad.” (p. 176)

De las anteriores definiciones sobre formación integral traídas por los diferentes autores mencionados, podemos concluir que

Conclusiones

- ✓ Contribuye a enriquecer el proceso de socialización del estudiante, que afina su sensibilidad mediante el desarrollo de sus facultades artísticas, contribuye a su desarrollo moral y abre su espíritu al pensamiento crítico.
- ✓ Permite crecer desde dentro en y para la libertad de la persona.
- ✓ Es el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano.
- ✓ Visualiza al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, bien diverso como el cuerpo humano y a la vez plenamente integrado y articulado en una unidad.
- ✓ Es un sistema abierto de relaciones complejas, holísticas y dialécticas de los procesos internos y vitales de las personas
- ✓ Contribuye a la conformación de la conciencia moral del estudiante y ésta se expresa en los valores a los que este último adhiere en su vida personal y social.

La formación integral está entendida como una estrategia pedagógica, didáctica y metodológica, fundamentada en estrategias que potencializan el aprender a ser, a hacer, Aprender y a convivir, busca el equilibrio entre los aspectos intelectuales, actitudinales y morales y genera el desarrollo armónico de una personalidad responsable, ética, crítica, participativa, creativa, solidaria y con capacidad de reconocer e interactuar con su entorno para la construcción de su identidad cultural. Este tipo particular de formación implica no sólo la adquisición de los conocimientos específicos y las técnicas adecuadas para el ejercicio académico, sino también requiere la internalización

de valores, actitudes y formas de comportamiento que contribuyan a que el estudiante participe en la transformación y el mejoramiento de las condiciones sociales.

En el siguiente cuadro se resumen las diferentes dimensiones del ser humano con base en el documento de la (Universidad Católica de Córdoba, 2008) pp. 2-6

Tabla 2 LAS DIMENSIONES DEL SER HUMANO Y LA FORMACION INTEGRAL

Dimensión	Entendida como	Se desarrolla	Se relaciona con
Ética	<p>Es la posibilidad que tiene el ser humano de tomar decisiones autónomas a la luz de principios y valores y de llevarlos a la acción teniendo en cuenta las consecuencias de dichas decisiones para asumirlas con responsabilidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> La persona asume reflexivamente los principios y valores que subyacen a las normas que regulan la convivencia en un contexto determinado. Lleva a la práctica sus decisiones éticas. Se da el proceso de desarrollo y maduración de la conciencia, del juicio y de la acción moral. Las acciones de las personas son coherentes con su pensamiento (acciones morales). 	<ul style="list-style-type: none"> La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones. El proceder en consecuencia con los principios universales éticos. El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía. Las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.
ESPIRITUAL	<p>Es la posibilidad que tiene el ser humano de trascender –ir más allá - de su existencia para ponerse en contacto con las demás personas y con lo totalmente Otro (Dios) con el fin de dar sentido a su propia vida</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuando a la persona se le ofrece la posibilidad de salir de sí misma para relacionarse y acoger a los otros y cuando tiene la posibilidad de establecer y cultivar una relación personal y comunitaria con Dios. Todas las acciones educativas que contribuyan a lograr estos dos aspectos permiten que esta dimensión se despliegue en toda su plenitud. 	<ul style="list-style-type: none"> Dios como el ser trascendente o lo totalmente Otro a la persona humana y que da sentido a su existencia. La comunidad como el lugar privilegiado en donde la persona se encuentra con los demás y en donde actúa Dios dando y suscitando sentido a la existencia individual o colectiva. Lo espiritual, es decir, con todas las actividades y operaciones internas que vivencia la persona y que tienen que ver con las preguntas que ésta se formula y la construcción de sentido. La espiritualidad como el camino que se adopta para traslucir lo que se ha vivido como experiencia espiritual. La fe como la actitud de obediencia y fidelidad humana por la cual la persona se adhiere al ser trascendente y responde de una manera coherente a las exigencias de sentido que éste le plantea.
COGNITIV	<p>Es la posibilidad que tiene el ser humano de aprehender conceptualmente la realidad que le rodea formulando teorías e hipótesis sobre la misma, de tal manera que no sólo la puede comprender sino que además interactúa con ella para</p>	<ul style="list-style-type: none"> El conocer: entendido como la relación que establece la persona con el mundo y el medio en el cual se halla inmersa permitiéndole distinguir una cosa de las demás e involucrando procesos y estructuras mentales para seleccionar, transformar y generar información y comportamientos. El conocimiento: entendido como la construcción y representación de la realidad que hace la persona a 	<ul style="list-style-type: none"> La manera en que la persona se ubica en el mundo que le rodea y las relaciones que establece con el mismo. El pensamiento lógico-matemático. Las acciones que desarrolla la persona sobre el mundo y que le permiten integrarse a éste. La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad.

<p>A</p>	<p>transformarla.</p>	<p>partir de sus estructuras teóricas, conceptuales y prácticas que le permiten comprender, interpretar, interactuar y dar sentido al mundo que lo rodea. El conocimiento está mediado, además, por el lenguaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> El aprendizaje: entendido como el resultado de la interacción de la persona con su mundo circundante que le permite interpretar los datos que le vienen de fuera con sus propias estructuras cognitivas para modificar y adaptar las mismas a toda esta realidad comprendida y aprehendida. 	<ul style="list-style-type: none"> La identidad de género de las personas. Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros. Las relaciones con los demás. El reconocimiento de sí mismo - auto concepto y autoestima La vivencia de la sexualidad.
<p>A F E C T I V A</p>	<p>Es el conjunto de posibilidades que tiene la persona de relacionarse consigo mismo y con los demás; de manifestar sus sentimientos, emociones y sexualidad, con miras a construirse como ser social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En el reconocimiento, la comprensión y la expresión de emociones y de sentimientos. En las relaciones con los demás y en la construcción de comunidad. En la maduración de la sexualidad. 	<ul style="list-style-type: none"> El lenguaje como un medio de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras y realizar consensos y diálogos. La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de sus necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de los otros. Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura.
<p>C O M U N I C A T I V A</p>	<p>Es el conjunto de potencialidades del ser humano que le permiten encontrar sentido y significado de sí mismo y representarlos a través del lenguaje para interactuar con los demás.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cuando la persona desentraña, comprende e interpreta el sentido de las cosas y lo comunica mediante el lenguaje. En la creación y uso de lenguajes distintos a los verbales que expresan sentido y significado. En la decodificación - con sentido crítico - de los lenguajes que le ofrece el medio en que la persona se encuentra inmersa. 	<ul style="list-style-type: none"> La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer. La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias. La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.
<p>E S T É T I C A</p>	<p>Es la posibilidad que tiene la persona para interactuar consigo mismo y con el mundo desde su propia sensibilidad permitiéndole apreciar la belleza y expresarla de diferentes maneras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> En la manera particular según la cual las personas sienten, imaginan, seleccionan, expresan, transforman, reconocen y aprecian su propia presencia y la de los otros en el mundo. También se desarrolla cuando las personas comprenden, cuidan, disfrutan y recrean la naturaleza y la producción cultural, local y universal. 	<ul style="list-style-type: none"> La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a la vivencia del dolor y del placer. La producción estética del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias. La estética de la existencia que es la vida tomada como una obra de arte donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma a partir de experiencias que le sean importantes.

<p>Es la capacidad de la persona para vivir «entre» y «con» otros, de tal manera que puede transformarse y transformar el entorno en el que está inmerso.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En la Formación de un sujeto político que puede dar cuenta de lo que ocurre a su alrededor como ciudadano formado en tres direcciones: • Conciencia histórica: que tenga conocimiento de los momentos históricos que hicieron parte de la formación social y política de su entorno y a través de ésta explique la actualidad. • Formación en valores cívicos: elementos claves para participar y deliberar de los interrogantes de una organización política: virtudes cívicas que comprende el sentido de lo público, la solidaridad, la justicia, y el reconocimiento de la diferencia. • La formación de un pensamiento (juicio) y de una acción políticas que tienen que ver con la palabra, los discursos, las razones y las personas. Se relacionan con los demás y discuten acerca de los asuntos comunes. • En la formación de una idea de justicia que debe tener en cuenta la necesidad de garantizar libertades individuales y la preocupación de fomentar la igualdad social. • En la formación del sentido de responsabilidad social: con la que se pretende enfrentar los serios cambios estructurales dentro de las sociedades. 	<ul style="list-style-type: none"> • El proyecto político de la institución o comunidad. • La estructura y organización de la sociedad alrededor de las normas de convivencia. • La posibilidad de participar en las concertaciones en busca de un ordenamiento social. • El sentido de pertenencia y la responsabilidad social. • El compromiso con la construcción de una sociedad más justa.
<p>S O C I O P O L Í T I C A</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conociendo y apropiándose del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales. • En el ámbito sensorial, gracias a los sentidos vestibular (equilibrio, coordinación), táctil (conciencia corporal, atención), auditivo (memoria, procesamiento auditivo), visual, olfativo y propioceptivo (conciencia del cuerpo en el espacio) y gustativo, los seres humanos captan los estímulos de la realidad exterior y responden a ellos adaptativamente. Las sensaciones recibidas a través de los órganos receptores resultan también fundamentales para el aprendizaje. • En el desarrollo motor que implica dos aspectos: cuando la persona piensa, planea y anticipa sus acciones y la actividad motriz o el movimiento del ser humano que le permite adaptarse a la realidad, desarrollar la toma de conciencia en lo corporal, en la lateralidad y en el 	<ul style="list-style-type: none"> • El conocimiento, atención y cuidado del cuerpo. • El desarrollo físico. • Los procesos de aprendizaje -manejo del espacio corporal, concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor. • El conocimiento y apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales. • El vínculo con los demás y la preocupación por el otro. • Los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.
<p>C O R P O R A L</p>	<p>Es la condición del ser humano quien como ser corpóreo, puede manifestarse con su cuerpo y desde su cuerpo, construir un proyecto de vida, ser presencia «material» para el otro y participar en procesos de formación y de desarrollo físico y motriz.</p>	

		<p>concepto de espacio-temporal y equilibrio.</p> <ul style="list-style-type: none">• En los procesos de aprendizaje, en el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor que depende de múltiples factores relacionados con lo afectivo, lo psico-social y lo cognoscitivo.• Cuando se vincula a los demás y hay preocupación por el otro.• En los intercambios culturales con otros seres humanos en el mundo.	
--	--	---	--

DESARROLLO SOSTENIBLE

Algunas definiciones sobre desarrollo sostenible

El desarrollo sostenible se define en (Brundtland, 1987) como “Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades”

Burbano nos dice frente al desarrollo sostenible “el concepto de desarrollo sostenible proporciona la estructura para integrar las políticas del medio ambiente y las estrategias del desarrollo, habiendo utilizado el término “Desarrollo” en su acepción más amplia”. (p. 160) y posteriormente nos dice que “el desarrollo sostenible es aquel que satisface las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. (p. 161)

La comisión mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo de 1987 citado por (Burbano, 2000), acuñó el término Desarrollo Sostenible y lo definió como

Un ensayo para lograr suplir las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes, sin acabar con la posibilidad de que las generaciones futuras del mañana puedan suplir las suyas. Es un concepto que puede movilizar un consenso político más grande, un concepto sobre el cual puede y debe construirse la comunidad internacional. Es un concepto amplio de progreso social y de progreso económico. Necesita reforma política, acceso al conocimiento y a los recursos, y a una mayor y más equitativa distribución dentro de, y entre, las naciones. Exige salir de nuestra manera de pensar individual y romper con los modelos ya pasados de moda para dar lo mejor de nuestros recursos intelectuales y morales en todos los terrenos de nuestro actuar. (pp. 139 y 140)

(Barcena & Zuluaga, 2002)nos dicen que

El desarrollo sostenible se entiende como sinónimo de progreso, resultando así más dirigible porque se le vincula con los límites “naturales” expresados en el concepto de sostenibilidad. El desarrollo sostenible se convierte pues en una metodología además de en una meta normativa, un modelo de planificación, una estrategia que influye una gestión decidida del medio ambiente. (p. 23)

(Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional., 2002)En la política nacional de educación ambiental se entiende el desarrollo sostenible como “la relación adecuada entre el medio ambiente y el desarrollo, que satisfaga las necesidades de las generaciones presentes, asegurando el bienestar de las generaciones futuras.” (p. 19)

Garay citado (García H. , 2003) nos dice

En general, entre los economistas, antes de que surgiera el tema ambiental, sostenibilidad se consideraba el ambiente y las condiciones necesarias para garantizar que la economía en sí misma tuviera un patrón de crecimiento dinámico, que pudiera retroalimentarse a través del tiempo para garantizar unas tasas de crecimiento de mediano y largo plazo perdurables. Y en ese sentido, la sostenibilidad hacia básicamente referencia al patrón de acumulación y de especialización de la economía que garantizara tasas de crecimiento sostenibles en el mediano y largo plazo. (p. 199)

Carrizosa citado “op. Cit.” De igual forma afirma que el desarrollo sostenible

Es aquel que hace perpetua la elevación de la calidad de vida en una sociedad dada, con toda la complejidad que agrega el concepto de calidad de vida, o expresar cosas muy amplias y muy abstractas como decir que el desarrollo sostenible es aquel que asegura a perpetuidad la vida humana

en el planeta, con lo cual incluimos también problemas que tienen que ver con la teoría de la evolución». (p. 201)

(Novo M. , 1999) nos dice que

El desarrollo sostenible, por su parte, es el proceso que, inspirado por un nuevo paradigma, nos orienta sobre los cambios que debemos practicar en nuestros valores, formas de gestión, criterios económicos, ecológicos y sociales, para mitigar la situación del cambio global en que nos encontramos y adoptar un recorrido más acorde con las posibilidades de la naturaleza que nos acoge. Sería, por tanto, “una forma de viajar” hacia la sostenibilidad. (p. 199)

Y complementa su concepto sobre desarrollo sostenible (Novo M. , 2006) cuando argumenta que

La sostenibilidad no es sólo una cuestión entre nosotros los seres humanos. Es también un problema gravísimo de nuestras relaciones con la biósfera, de la forma en que nos apropiamos de los recursos, explotamos la naturaleza, gestionamos los bienes comunes, consideramos los límites de los ecosistemas.(p.386)

(Morín, 2000) habla del desarrollo sostenible al afirmar que

Cuando miramos hacia el futuro, vemos numerosas incertidumbres sobre lo que será el mundo... Pero al menos, de algo podemos estar seguros: si queremos que la tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy...Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un futuro viable.(p. 13)

En Colombia (Congreso de la Republica, 1993), se definió el desarrollo sostenible como

El que conduzca al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades. (Art. 3)

(McKeown, 2002) nos dice del desarrollo sostenible que

El desarrollo sostenible tiene tres componentes: medio ambiente, sociedad y economía. El bienestar en estas tres áreas está entrelazado, y no es independiente. El paradigma de la sostenibilidad rechaza el argumento de que las pérdidas en los ámbitos ambiental y social son consecuencias inevitables y aceptables del desarrollo económico. (p. 7)

(Organización de las Naciones Unidas, 1992), nos dice que la idea de que hay que ir a un desarrollo que permita mejorar las condiciones de vida, de la población, pero que, al mismo tiempo, sea compatible con la explotación racional de los recursos de la naturaleza, que cuide el ambiente. Según este planteamiento el desarrollo sostenible tiene que conseguir a la vez:

Satisfacer las necesidades del presente, fomentando una actividad económica que suministre los bienes necesarios a toda la población del mundo

Satisfacer las necesidades del futuro, reduciendo al mínimo los efectos negativos de la actividad económica, tanto en el consumo de recursos, como en la generación de residuos, de tal forma que sean soportables por las próximas generaciones.

De igual forma se concluyó en la cumbre de Río que el concepto de desarrollo sostenible, implica límites – no límites absolutos-, sino limitaciones que imponen los recursos del medio ambiente el estudio actual de la tecnología y la organización social, Pueden ser ordenadas y mejoradas de manera que abran el camino a una nueva era de crecimiento económico. El desarrollo sostenible puede dividirse de manera teórica en tres partes: Protección al medio ambiental, Desarrollo económico y Desarrollo social, Son consideradas unidades interdependientes que se refuerzan mutuamente. El objetivo del desarrollo sostenible es definir proyectos viables que permitan juntar los aspectos económicos, sociales y ambientales al momento de realizar las actividades humanas.

Se pueden obtener las siguientes conclusiones de los conceptos dados por los autores anteriores sobre desarrollo sostenible:

- ✓ Estructura para integrar las políticas del medio ambiente y las estrategias del desarrollo.
- ✓ Un ensayo para lograr suplir las necesidades y aspiraciones de las generaciones presentes, sin acabar con la posibilidad de que las generaciones futuras del mañana puedan suplir las suyas.
- ✓ Sinónimo de progreso, resultando así más dirigible porque se le vincula con los límites naturales.
- ✓ Es una metodología además de en una meta normativa, un modelo de planificación, una estrategia que influye una gestión decidida del medio ambiente.
- ✓ Busca asegurar la permanencia de la vida humana en el planeta.
- ✓ Nuevo paradigma que nos orienta sobre los cambios que debemos practicar en nuestros valores, formas de gestión, criterios económicos, ecológicos y sociales, para mitigar la situación del cambio global en que nos encontramos y adoptar un recorrido más acorde con las posibilidades de la naturaleza que nos acoge.

- ✓ Conduce al crecimiento económico, a la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente.
- ✓ Modelo formado por tres componentes: medio ambiente, sociedad y economía. El bienestar en estas tres áreas está entrelazado, y no es independiente
- ✓ Rechaza el argumento de que las pérdidas en los ámbitos ambiental y social son consecuencias inevitables y aceptables del desarrollo económico

De lo anterior se llega a la definición: El concepto de desarrollo sostenible surge en las filosofías ecologistas y en una visión holística de la sociedad, la cultura y la naturaleza, como un nuevo paradigma propuesto para suplantar el viejo modelo desarrollista basado en parámetros meramente económicos que no considera la sostenibilidad de los procesos económicos, ambientales y sociales y que, por tanto, ha conducido a un crecimiento asimétrico injusto y destructor de la base natural indispensable para el bienestar humano a largo plazo. De lo anterior se entiende que, el desarrollo sostenible es el modelo socioeconómico, fundado en el equilibrio económico, social y ambiental, busca mejorar la calidad de vida de los seres humanos y la conservación de los recursos naturales, por medio del fortalecimiento de los derechos humanos, la disminución de los desequilibrios económicos, el respeto y potencialización de la riqueza de la diversidad biológica y cultural y el fomento de los cambios de comportamientos necesarios para preservar en el futuro, la integridad del medio ambiente, la viabilidad de la economía, y para que las generaciones actuales y venideras gocen de justicia social.

El desarrollo sostenible tiene tres componentes: el medio ambiente, la sociedad y la economía. Si se considera a los tres como círculos del mismo tamaño que se superponen, el área de traslape en el centro es el bienestar humano. En la medida en que el medio ambiente, la sociedad y la economía se alinean más, el área de traslape aumenta, al igual que el bienestar humano, (Neira, 2002) nos dice frente a lo anterior

Esta doctrina, aparentemente sencilla, involucra y revoluciona muchos elementos claves de la economía como el mercado, la producción, los costes, la eficiencia, la equidad, las relaciones internacionales y otros; en esa nueva concepción económica el cambio de los paradigmas tradicionales es un hecho irreversible, ante una realidad nefasta; y constituye elemento más revolucionario del cambio de milenio, pues afecta a todos y a todo, en el mundo entero y, sin duda, es el paradigma más grande de este inicio de siglo. (pp. 20 y 21)

De esa manera, el crecimiento económico y la protección ambiental quedan inexplicablemente relacionados, y la calidad de vida presente y futura se fundamenta en suplir las necesidades humanas básicas sin destruir el medio ambiente del cual depende toda la vida.

Para que haya un desarrollo sostenible se requiere:

- Que todos tengan cubiertas sus necesidades básicas y les sean proporcionadas oportunidades para concretar sus aspiraciones a una vida mejor;
- La promoción de valores que mantengan los patrones de consumo dentro de los límites de las posibilidades económicas y que todos puedan aspirar a ellos de manera razonable;
- Que haya crecimiento económico en regiones en las cuales tales necesidades no son atendidas. Donde ya son atendidas, el desarrollo sostenible es compatible con el crecimiento económico, ya que ese crecimiento refleja los principios amplios de la sostenibilidad y la no explotación de los otros;
- Que el índice de destrucción de los recursos no renovables mantenga el máximo de opciones futuras posibles;
- La conservación de las especies animales y vegetales;
- Mantener la integridad global del ecosistema;
- Que los países industrializados retomen políticas internacionales que busquen el crecimiento, el comercio y la inversión.

Por consiguiente se puede afirmar que el objetivo del desarrollo sostenible, es lograr la triangulación equilibrada entre los aspectos económicos, sociales y ambientales que conforman nuestra sociedad, como lo afirma (Neira, 2002)

El objetivo de integrar los elementos sociales, económicos y ecológicos, que forman parte de las ciencias fácticas sobre las cuales el hombre continuamente investiga y sugiere, en un modelo prospectivo a largo plazo, se hace necesario e imperativa una reestructuración económica nacional e internacional, con unos paradigmas nuevos orientados principalmente a la equidad y a la ecología, con un orden internacional justo que garantice la necesaria cooperación de los diferentes países y bloques económicos. (p. 23)

Ilustración 2 FACTORES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



Para conseguir un desarrollo sostenible es necesario un cambio de mentalidad, ya que, en la mentalidad humana está firmemente asentada una visión de las relaciones entre el hombre y la naturaleza que lleva a pensar que:

- Los hombres civilizados estamos fuera de la naturaleza y que no nos afectan sus leyes
- El éxito de la humanidad se basa en el control y el dominio de la naturaleza
- La Tierra tiene una ilimitada cantidad de recursos a disposición de los humanos

Estos planteamientos se encuentran firmemente asentados en el hombre, desde hace unos cuatro siglos, donde se ha visto el éxito como equivalente a dominio de la naturaleza por el hombre.

Para alcanzar los objetivos propuestos por el Desarrollo Sostenible, es necesario hacer una profunda reflexión sobre los sentidos, propósitos, contenidos y prácticas de la educación, para que ésta contribuya a la construcción de un futuro sostenible, es por lo tanto necesario acoger las afirmaciones de (Gutiérrez, Benayas, & Calvo, 2006) “Este cambio de modelos requiere acciones e instrumentos diversos que transformen nuestras actitudes, nuestros estilos de vida, nuestros patrones de participación social, y nuestras concepciones sobre los instrumentos sociales y sobre las formas de hacer política”. (p. 26). La educación debe contemplar entre sus objetivos los problemas ambientales, sociales y el crecimiento económico en su globalidad teniendo en cuenta las repercusiones a corto, medio y largo plazo, tanto para una colectividad dada como para el conjunto de la humanidad y nuestro planeta. Se debe enfocar el proceso de enseñanza aprendizaje hacia la comprensión de que no es sostenible un éxito que exija el fracaso de otros, buscar transformar, en definitiva, la interdependencia planetaria y la mundialización en un proyecto plural, democrático y solidario es decir ser el motor que transformación de intereses particulares a corto plazo, o de la simple costumbre, que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, genere actitudes y comportamientos responsables y prepare para la toma de decisiones fundamentadas y dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible.

La educación es el ingrediente fundamental en la transformación social y económica que se requiere para lograr el desarrollo sostenible, así como se afirma en la (Congreso de la Republica, 1994) en la Ley General de Educación “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.” (p. 17), y (Lemus, 1973) “la educación es un hecho inherente a la persona humana; no es discrecional sino ineludible”. (p. 13)

Es por lo anterior, que La Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible se ha puesto en marcha. Con base en la Resolución 57/254 de la (Organización de las Naciones Unidas), que declara el período 2005-2014 como una década consagrada, al propósito de fortalecer la educación y reorientarla hacia los objetivos del desarrollo, de acuerdo a lo expuesto en el capítulo 36 del Programa 21 de la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible organizada por Naciones Unidas en Río de Janeiro (Brasil) el año 1992, también conocida como Cumbre de la Tierra. Su objetivo es

El Decenio de las Naciones Unidas para la educación con miras al desarrollo sostenible pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza escolar a todos los niveles. El Decenio intensificará igualmente la cooperación internacional en favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sostenible”.

Las Prioridades que debe tener la educación frente al desarrollo sostenible

- Mejorar la Educación Básica: La primera prioridad de la EDS es la promoción de la educación básica. El contenido y los años de educación básica difieren considerablemente en todo el mundo.

- Reorientar la Educación Existente: Se requiere de Una educación que incluye más principios, habilidades, perspectivas, y valores relacionados con la sostenibilidad que guíe y motive a buscar formas sostenibles de ganarse la vida, a participar en una sociedad democrática y a vivir de una manera sostenible.
- Entendimiento y Conciencia del Público: La sostenibilidad requiere que la población esté consciente de las metas de una sociedad sostenible, y que posea los conocimientos y habilidades para contribuir con esas metas mediante la apoyo a las políticas de sostenibilidad.

Dado lo anterior, es fundamental una ciudadanía educada, ya que, es vital para la implantación de un desarrollo informado y sostenible. De hecho, un plan nacional de sostenibilidad puede mejorarse o limitarse por el nivel de educación que tengan los ciudadanos. Los países con altos niveles de analfabetismo y una fuerza laboral no calificada, tienen menos opciones de desarrollo. Por lo tanto el fundamento de la educación de hoy debe abordar los objetivos de la Educación para el desarrollo sostenible, como son:

- ✓ Promover un intenso desarrollo del papel central de la educación y del aprendizaje en el objetivo común del desarrollo sostenible.
- ✓ Favorecer las relaciones y las redes, el intercambio y la interacción entre los responsables del EDS.
- ✓ Crear espacios y oportunidades para redefinir y para promover una visión de transición hacia el desarrollo sostenible, mediante todas las modalidades posibles de aprendizaje y de desarrollo.
- ✓ Fomentar una mayor calidad de la enseñanza y del aprendizaje en la educación al servicio del desarrollo sostenible.
- ✓ Impulsar estrategias a todos los niveles para desarrollar capacidades en EDS.

Por ello Se requieren acciones educativas que transformen nuestras concepciones, nuestros hábitos, nuestras perspectivas, que nos orienten en las

acciones a llevar a cabo, en las formas de participación social, en las políticas medioambientales para avanzar hacia una mayor eficiencia, hacia una sociedad sostenible, acciones fundamentadas, lo que requiere estudios científicos que nos permitan lograr una correcta comprensión de la situación y concebir medidas adecuadas, en todos los campos de la educación, así como lo explica la (Organización de las Naciones Unidas)

Es preciso, por ello, asumir un compromiso para que toda la educación, tanto formal como informal, preste sistemáticamente atención a la situación del mundo, con el fin de proporcionar una percepción correcta de los problemas y de fomentar actitudes y comportamientos favorables para el logro de un desarrollo sostenible.

Las acciones educativas deben estar encaminadas hacia la implementación de las siguientes acciones propuestas por la UNESCO

- Activismo ciudadano ilustrado, lo que exige romper con el descrédito de “la política”.
- Comercio justo, que implica producir y comprar productos con garantía de que han sido obtenidos con procedimientos sostenibles, respetuosos con el medio y con las personas.
- Consumo responsable (ecológico o sostenible), presidido por las “3 R” (reducir, reutilizar y reciclar).

Es importante recordar que la (Organización de las Naciones Unidas), pretende contribuir mediante la década para la Educación del desarrollo sostenible, al mejoramiento de la calidad de vida de los seres humanos, el fomento de la equidad y los derechos humanos y la conservación del medio ambiente,

El Decenio de las Naciones Unidas para la Educación con miras al Desarrollo Sostenible pretende promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad, e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de enseñanza a todos los niveles. El Decenio

intensificará igualmente la cooperación internacional en favor de la elaboración y de la puesta en común de prácticas, políticas y programas innovadores de educación para el desarrollo sostenible.

La responsabilidad no consiste únicamente en crear un currículo que cumpla con las temáticas exigidas por los estamentos educativos, sino que debe estar orientado desde la realidad que se vive dentro de cada una de las comunidades donde transcurre la vida de los estudiantes, reconocer

La educación no puede olvidar que su responsabilidad social, corresponde a las acciones encaminadas a la formación del individuo, a la configuración del ser humano como ser social y cultural; hoy es de vital importancia que la educación implemente estrategias que permitan responder a las diversas demandas exigidas por la sociedad del conocimiento, siendo una la formación de ciudadanos/as, capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, una convivencia basada en el respeto y la tolerancia; en otro sentido, a la formación de personas que respondan a los nuevos requerimientos sociales y a las formas de organización del trabajo, resultante de la revolución tecnológica, que permitan transformarla en instrumentos que mejoren la calidad de vida de las personas y de la sociedad.

Es esencial que el docente no se limite a instruir y comience, como pedagogo formado en la ciencia de la pedagogía, a educar en el sentido más completo y amplio del término, teniendo en cuenta que nuestros estudiantes son individuos en formación, que viven en una sociedad en permanente cambio. En primer lugar, se debe trabajar para la comprensión, y para ello debemos proporcionar un ambiente en que el docente no se limite a ser transmisor de información, sino un vehículo de análisis, reflexión y creación.

De acuerdo a lo anterior y de acuerdo a los planteamientos y los principios de la Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y Desarrollo (1992), actualmente vigentes, complementados con los de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 2002), así como los emanados de la Declaración

Universal de los Derechos Humanos y el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en pro de preparar a los jóvenes y adultos para la actuales exigencias académicos sociales, económicos, culturales y ambientales y de responsabilidad con la realidad, es fundamental vincular el desarrollo sostenible dentro del currículo, no como una asignatura más del plan de estudios, sino, como eje transversal que articule todo el currículo y de esta forma evitar la atomización de contenidos desactualizados y sin articulación con el contexto de la comunidad de la institución educativa; se erradique la carencia de valores, falta de, identidad y se oriente hacia una verdadera metamorfosis de la ciudadanía, de sus comportamientos y de su capacidad de índole sociocultural.

Debe apuntarse hacia de nuevos estilos de vida que permitan afrontar en cierto modo la crisis social, económica y ambiental planetaria, por medio de la construcción de proyecto de vida de seres humanos con identidad, conocida de sus verdaderas necesidades básicas y la manera de satisfacerlas de forma racional sin afectar el planeta y a otros seres humanos.

MARCO LEGAL

EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA (marco de ley).

Fines de la Educación.

De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política (Congreso de la República, 1991), la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley

Según (Congreso de la Republica, 1994) en Ley general de Educación, en su Artículo 5 los fines de la Educación son:

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le ponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad., así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

La formación en el respeto a la autoridad legítima y a la ley, a la cultura nacional, a la historia colombiana y a los símbolos patrios.

La adquisición y generación de los conocimientos científicos y técnicos más avanzados, humanísticos, históricos, sociales, geográficos, y estéticos, mediante la apropiación de hábitos intelectuales, adecuados para el desarrollo del saber.

El estudio y la comprensión crítica de la cultura nacional, y de la diversidad étnica y cultural del país, como fundamento de la unidad nacional y de su identidad.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones.

La creación y el fomento de una conciencia de la soberanía nacional y para la práctica de la solidaridad y la integración con el mundo, en especial con Latinoamérica y el Caribe.

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico, y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural, y de la calidad de la vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de la vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica y del riesgo y de la defensa del patrimonio cultural de la nación.

La formación de la práctica del trabajo, mediante los conocimientos técnicos y habilidades, así como en la valoración del mismo como fundamento del desarrollo individual y social.

La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación el deporte y la utilización del tiempo libre, y

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Según (Congreso de la Republica, 1994), Artículo 19 Educación básica Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el artículo 356 de la Constitución Política como educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurara en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana.

“Op. Cit”

Artículo 20. Los objetivos generales de la educación básica. Son objetivos generales de la educación básica:

a) Propiciar una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico y de sus relaciones con la vida social y con la naturaleza, de manera tal que prepare al educando para los niveles superiores del proceso educativo y para su vinculación con la sociedad y el trabajo;

b) Desarrollar las habilidades comunicativas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente;

c) Ampliar y profundizar en el razonamiento lógico y analítico para la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, la tecnología y de la vida cotidiana;

d) Propiciar el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la nacionalidad colombiana tales como la solidaridad, la tolerancia, la democracia, la justicia, la convivencia social, la cooperación y la ayuda mutua;

e) Fomentar el interés y el desarrollo de actitudes hacia la práctica investigativa; y

f) Propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano

Artículo 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

a) El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para

entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

b) La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y en el mundo.

c) El desarrollo de las capacidades para el razonamiento lógico, mediante el dominio de los sistemas numéricos, geométricos, métricos, lógicos, analíticos, de conjuntos de operaciones y relaciones, así como para su utilización en la interpretación y solución de los problemas de la ciencia, de la tecnología y los de la vida cotidiana.

d) El avance en el conocimiento científico de los fenómenos físicos, químicos y biológicos, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental.

e) El desarrollo de actitudes favorables al conocimiento, valoración y conservación de la naturaleza y el ambiente.

f) La comprensión de la dimensión práctica de los conocimientos teóricos, así como la dimensión teórica del conocimiento práctico y la capacidad para utilizarla en la solución de problemas.

g) La iniciación en los campos más avanzados de la tecnología moderna y el entrenamiento en disciplinas, procesos y técnicas que le permitan el ejercicio de una función socialmente útil.

h) El estudio científico de la historia nacional y mundial dirigido a comprender el desarrollo de la sociedad, y el estudio de las ciencias sociales, con miras al análisis de las condiciones actuales de la realidad social.

i) El estudio científico del universo, de la tierra, de su estructura física, de subdivisión y organización política, del desarrollo económico de los países y de las diversas manifestaciones culturales de los pueblos.

j) La formación en el ejercicio de los deberes y derechos, el conocimiento de la Constitución Política y de las relaciones internacionales.

k) La apreciación artística, la comprensión estética, la creatividad, la familiarización con los diferentes medios de expresión artística y el conocimiento, valoración y respeto por los bienes artísticos y culturales.

l) La comprensión y capacidad de expresarse en una lengua extranjera.

m) La valoración de la salud y de los hábitos relacionados con ella.

n) La utilización con sentido crítico de los distintos contenidos y formas de información y la búsqueda de nuevos conocimientos con su propio esfuerzo, y

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre.

NORMATIVIDAD

El presente currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke se encuentra regido por el cuerpo de ley vigente:

Constitución Política de Colombia. Donde se reconoce la educación como derecho fundamental de todo colombiano y las disposiciones legales para garantizarlo.

Ley 115 de 1994. Donde se dispone que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 3011 de 1997. por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

UNESCO. Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2004-2014.

Plan Nacional Decenal de Educación Colombia 2006-2016

Plan Sectorial de Educación Bogotá 2008-2012.

MARCO CONTEXTUAL

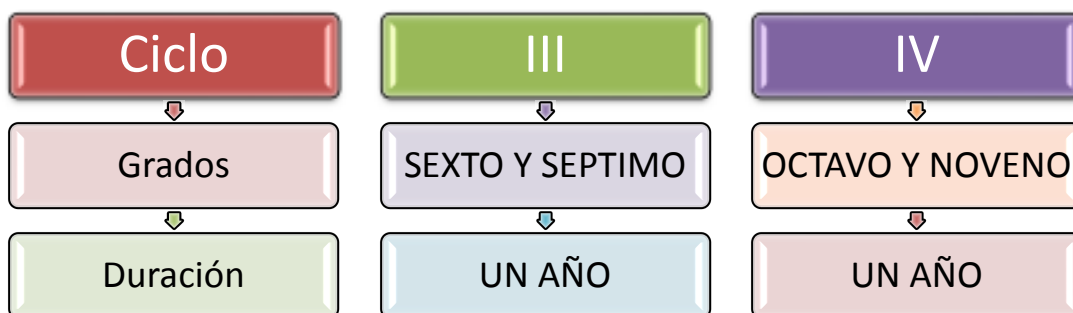
CARACTERÍSTICAS DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN

Esta Institución Educativa tiene por nombre centro de educación para adultos Robert Hooke, es de carácter privado y se rige por el cuerpo normativo vigente establecido por la Constitución Política de Colombia, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaria de Educación de Bogotá y en especial por el decreto 3011 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

El Colegio brinda a la población bogotana .los niveles educativos de básica secundaria y Media vocacional, Cuenta con 3 sedes ubicadas en Kennedy, Restrepo y Santa Lucias en cada una de ellas se ofrece las jornadas de la mañana, sábados mañana y tarde y su promedio de estudiantes está entre 1000 y 1200 por semestre. (Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos, 2011)

La organización de los grados se lleva a partir de lo establecido en (Ministerio e Educación Nacional , 1997) en el decreto 3011 de 1997de la siguiente forma:

Ilustración 3 DISTRIBUCIÓN DE CICLOS Decreto 3011 de 1997



Diseñada por la Autora del presente proyecto de investigación

La centro educativo, atiende población perteneciente a la localidad Rafael Uribe, Tunjuelito, Usme, Ciudad bolívar, san Cristóbal y Kennedy en especial del estrato 1 y 2 y el 90%¹, de esta son Jóvenes adultos que presentan diferentes problemáticas, como son el desplazamiento forzado, violencia entre familia, consumo y dependencia, embarazo tempranos, prostitución y altos niveles de pobreza extrema

El otro 10%² son adultos trabajadores con hijos y un hogar establecidos, que buscan su formación académica básica y media, para poder continuar con estudios superiores o mejorar sus condiciones laborales o familiares por ello.

PEI COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

El proyecto educativo Institucional PEI recibe el nombre de: Formador de Personas Nuevas para una Sociedad Nueva, Ofrece bachillerato Académico, semipresencial y flexible.

Principios Propios Del Centro

Los principios entendidos dentro del Proyecto Educativo Institución (Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos, 2000) como “las tesis iniciales y determinantes que reflejan, sintetizan los aspectos más importantes y esenciales de la actividad cognoscitiva y práctica del hombre. Constituyéndose en las ideas iniciales, rectores y orientadoras de la acción de la comunidad educativa en la institución”

El centro educativo adopta los siguientes principios, que enmarcan la formación integral de los estudiantes y demás componentes de la comunidad educativa en el quehacer cotidiano.

¹ Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos. (2011). Estadísticas Estudiantes Matriculados. Inédito, Bogotá.

² Ídem.

Democracia	Investigación	Identidad	Interculturalidad	Flexibilidad
Innovación	Autonomía	Bondad	Solidaridad	Dignidad

Fundamentos

Se encuentra dentro del PEI Los siguientes fundamentos los cuales representan el conjunto de premisas iniciales más generales que definen la concepción del mundo y la actitud del hombre ante él.

(Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos, 2000), entiende los fundamentos como “los referentes que fundamentan la acción de Comunidad educativa a partir de la concepción de ciertas categorías respecto a la persona, como productos de la investigación etnográfica realizada y diagnosticada en la población de influencia educativa del centro”. (p. 22)

Fundamentos Filosóficos

La filosofía educativa del Centro se enmarca por los fundamentos de la antropología social y cultural, relacionados con los principios de una pedagogía flexible y personalizada, cuyas bases filosóficas es reconocer al alumno como ser actuante, social, histórico, cultural y trascendente como persona en formación. De acuerdo a lo anterior se puede decir que en el centro educativo Robert Hooke se entiende a la persona como ser humano individuo irreplicable, sujeto original capaz de afirmarse con autonomía, con derechos y responsabilidades individuales y sociales.

Fundamentos Sociológicos

Para el centro educativo los fundamentos sociológicos son los componentes históricos, éticos, morales, culturales y étnicos de la comunidad, objeto de análisis y reflexión de su realidad cultural y necesidades prioritarias, que orientan al enfoque innovador y pedagógico y el auto esquema personal o perfiles ideales de Directivos, Docentes, Mediadores y Alumnos, que permitan innovaciones

educativas que generen cambios desde el acceso a la educación, al desarrollo de todas las potencialidades humanas en las poblaciones especiales.

Fundamentos pedagógicos

El nuevo modelo pedagógico acogido por el colegio está basado en la formación integral, buscando lograr en el estudiante el desarrollo de las actitudes y herramientas que le permitan alcanzar un esquema de auto-aprendizaje a través del desarrollo del conjunto de potencialidades, propio del ser humano

Visión

Se encuentra en (Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos, 2000) dentro del Proyecto Educativo Institucional la siguiente visión

Es el horizonte hacia el cual se dirigen todas las acciones del Centro Educativo y estará enmarcada en los retos propuestos por la Constitución Política: construir un país nuevo, formando nuevos ciudadanos.

La Propuesta Pedagógica Innovadora de Educación Formal Flexible , es un sueño que a través del Proyecto Alternativo de Educación Abierta, semiescolarizada y presencial para Jóvenes y Adultos, se convertirá en un realidad , con el apoyo y asesoría que la Secretaria de Educación de Bogotá le ofrezca al presente P. E. I., otorgándole la aprobación oficial; favoreciendo de esta manera a una población de condiciones especiales; corroborando en la Formación de Hombres Nuevos para una Nueva Sociedad. (p. 30)

Misión

La misión contemplada por la Institución Educativa “op. Cit”.

La misión de la Institución, es ofrecer Un Servicio Educativo abierto y flexible semiescolarizada y presencial, de No Educación Tradicional, con planes y programas curriculares de Factores y Campos de Formación Homologados a las aéreas obligatorias y fundamentales del conocimiento, (art. 23 Ley 115).

Objetivos generales³

Dar cumplimiento a las disposiciones legales contempladas en la Constitución y en la Ley 115 Artículo 138 que determina que todo establecimiento educativo debe ofrecer un proyecto Educativo Institucional, así como el decreto 1860 en su artículo 14 faculta que el PEI se elaborará teniendo en cuenta las condiciones especiales del medio.

Generar un proceso de permanente análisis y sensibilización de Directivos, dinamizadores, padres, alumnos y comunidad del entorno, sobre el sentido de la responsabilidad en el compromiso de la construcción del PEI en su propuesta pedagógica innovadora de educación flexible y no tradicional para jóvenes y adultos.

Ofrecer un proyecto alternativo de educación formal abierta, semiescolarizada y presencial para jóvenes y adultos con promoción tetra mensual, para poblaciones en condiciones especiales.

³ Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos. (2000).P.E.I. Formador de Personas Nuevas para una Sociedad Nueva. Bogotá. pág. 32

Objetivos Específicos⁴

Propiciar ambientes y espacios que permitan alcanzar los factores y campos de formación y desarrollo humano como ejes curriculares del componente pedagógico.

Propender por la formación integral del educando, fomentando la expresión artística, recreativa y lúdica que promuevan el proceso de interacción humana dentro de un clima empático y natural que conlleve al alumno al desenvolvimiento rítmico acorde a sus aptitudes e intereses.

Fomentar la práctica de los principios propios del Centro propuestos en el presente proyecto para formar hombres nuevos capaces de decidir y producir para una sociedad nueva, progresiva y llena de paz.

Fomentar el Auto esquema Personal en los alumnos como perfil ideal y esencial para que pueda conocerse, comprenderse y amarse y así pueda conocer, comprender y amar a los demás.

Permitir el acceso al servicio educativo a todas aquellas personas que provengan de estratos culturales y socio económicos en condiciones especiales sin restricción alguna.

Promover la elaboración y práctica de Proyectos Pedagógico de Educación Sexual, democracia, prevención de desastres, ética y moral, alcoholismo, sustancia psicotrópicas y tabaquismo, conservación del medio ambiente, recreación y deporte.

⁴ Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos. (2000).P.E.I. Formador de Personas Nuevas para una Sociedad Nueva. Bogotá. pág. 33

Impulsar la organización de los cursos con proyectos educativos de aula que generen la formación para la vida; como:

Primeros auxilios, relaciones sociales, expresión artística y cultural, hábitos de estudio e investigación, decoración y embellecimiento y recreación y deporte.

Ofrecer jornadas, evaluaciones y promociones flexibles acorde a las necesidades y ritmo de aprendizaje del alumno.

Concepto de Desarrollo Sostenible

No se encuentra ninguna definición del concepto

COMPONENTE PEDAGOGICO O CURRICULAR

Concepto de currículo y Autonomía Escolar

La institución (Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos, 2000) toma el concepto de currículo de la siguiente

Currículo es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías y procesos que contribuye a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local incluyendo también más recursos Humanos, académicos y físicos, para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el PEI” – Art. 76 Ley 115. Dentro de los límites fijados por la presente Ley y el PEI, las instituciones de Educación Formal Gozan de Autonomía para organizar las aéreas asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas por la ley, adaptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas, dentro de los lineamientos que establezca en MEN”,- Art 77 Ley 115. El currículo se elabora

para orientar el que hacer académico y debe ser concebido de manera Flexible para permitir su Innovación y Adaptación a las características propias del medio cultural donde se aplica.- Art.33 Decreto 1860. (p. 35)

Objetivos Curriculares⁵

- Formar integralmente al alumno, lo que es hablar del desarrollo no solo académico y cognoscitivo sino involucrar también los siguientes aspectos: cognoscitivo, socio afectivo, desarrollo psicomotor, desarrollo espiritual y biológica.
- La construcción de una Identidad Cultural local, Regional y Nacional

Métodos de Enseñanza

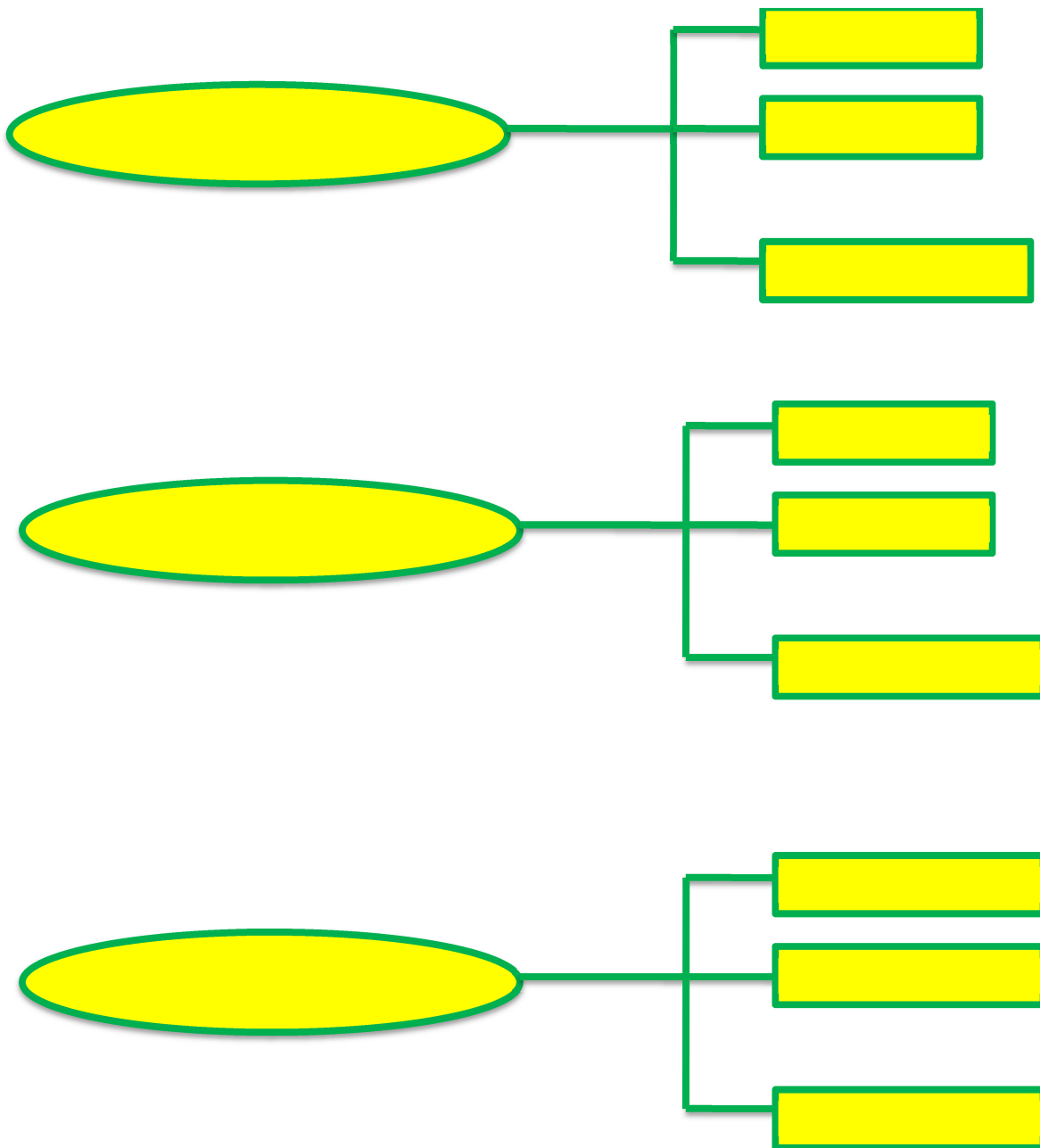
El colegio Robert Hooke parte de idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del estudiante que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano y lo social, mediante procesos educativos informativos los cuales dan cuenta de los marcos culturales, académicos y disciplinarios que se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar, desde los diferentes campos del pensamiento y procesos educativos formativos que se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.

Procesos curriculares

La institución educativa Robert Hooke mediante el siguiente esquema explica lo que para ellos son los procesos curriculares

⁵ Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos. (2000).P.E.I. Formador de Personas Nuevas para una Sociedad Nueva. Bogotá. pág. 37

Ilustración 4 PROCESOS CURRICULARES BASICA SECUNDARIA



Tomado del (Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos, 2000) p. 55

Proyectos Transversales

Se elaborara y desarrollara con participación de la comunidad educativa los siguientes Proyectos Pedagógicos

Prevención del Alcoholismo y Drogadicción

Prevención de Desastres

Educación Sexual

Educación Ecológica

Educación para la Democracia

Recreación y Deportes

Proyectos Pedagógicos Institucionales

Decoración y Embellecimiento

Primeros Auxilios

Relaciones Humanas

Cultural Científico

Metodología

Según (Robert Hooke, 2011)el último avance realizado al currículo de básica secundaria la metodología se encuentra en proceso de reformulación de acuerdo En proceso de construcción.

El colegio Robert Hooke parte de idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del estudiante que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano y lo social, mediante procesos educativos informativos los cuales dan cuenta de los marcos culturales, académicos y disciplinarios que se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar, desde los diferentes campos del pensamiento y procesos educativos formativos que se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes. (p. 6)

De lo anterior se puede interpretar que la institución está buscando crear una metodología que permita desarrollar todas las dimensiones del ser humano y que permita adquirir los conocimientos y desarrollar las habilidades necesarias en cada campo del pensamiento.

Evaluación – Promoción y Reprobación

Este aparte del currículo también se encuentra en construcción “op. Cit” Está en construcción y sólo se encuentra la siguiente información

La evaluación será continua, integral y cualitativa, es un proceso que tiene el sentido de evaluar, enjuiciar o emitir a partir de cierta información desprendida directa o indirectamente de la realidad evaluada. Aplicada al campo de la educación se define como el conjunto de operaciones que tienen por objetivo determinar y valorar los logros alcanzados por los alumnos en el proceso de enseñanza – aprendizaje (E - A), con relación a los objetivos planteados en los planes de estudio y del PEI.” (p. 7)

Sobre la valoración que consideran pertinente adoptar dentro del sistema de evaluación para el desempeño de los estudiantes, se encuentran las siguientes categorías:

Excelente.....E

Bueno.....B

Insuficiente.....I

Excelente (E): Cuando supera ampliamente la mayoría de los logros previstos.

Bueno (B): Cuando se obtienen los logros previstos con algunas limitaciones en los requerimientos.

Insuficiente (i): Cuando no alcanza a superar la mayoría de los requerimientos de los logros previstos

CAPITULO III

MARCO METODOLÒGICO

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación de tipo proyecto se realiza como requisito de grado de la maestra en desarrollo sostenible y medio ambiente de la universidad de Manizales y se inscribe en la línea de investigación llamada desarrollo social y humano (Universidad de Manizales, 2011) que se centra en la producción de conocimiento relacionado con

las formas de comportamiento e integración de los proceso de desarrollo y de los contextos en los cuales los participantes hacen praxis vital. Permite una mirada desde la teoría crítica y desde los componentes humanos y sociales a dichos procesos en general y a las interacciones suscitados en su sociedad en particular articulados en las problemáticos del medio ambiente, busca facilitar al participante la construcción y reconstrucción de nuevas estructuras de conciencia mediante el fomento del análisis crítico de las problemáticas reales, sentidas y vividas en los ambientes cotidianos y así trascender el plano de lógica común y pasar al plano de la transformación como producto de acción sobre dichos fenómenos

Con estos elementos (Universidad de Manizales, 2011), busca la línea la línea de investigación desarrollo humano y social que “el participante haga una mirada renovadora humana hacia su actitud personal y profesional y pueda convertirse en promotor de desarrollo humano en los grupos sociales con los cuales interactúan”. Este proyecto de investigación contribuye a la línea de investigación, desde la educación como factor esencial del desarrollo económico social, tecnológico y cultural de la comunidades locales y una de trasformación de las fuertes problemáticas sociales económicas y ambientales que afrontan a partir del reconocimiento de la importancia de la actualización del currículo de acuerdo a las

exigencias legales vigentes sobre educación, las necesidades del contexto y el modelo socio económico del desarrollo sostenible .

Por ello esta investigación pretende hacer una revisión del currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke Bogotá D.C desde la teoría e identificar como se ha integrado el desarrollo sostenible de acuerdo a las exigencias legales vigentes a nivel regional, nacional y de las naciones unidas sobre educación con pro de promover el ejercicio de la autonomía, la práctica de la libertas y “op. Cit.” “permitir que cada ser humano adquiera el conocimiento, las competencias, las actitudes y los valores necesarios para forjar un futuro sostenible.”

Además del reconocimiento de los aciertos y desaciertos del currículo de básica secundaria en esta integración, se propone las características curriculares en donde el desarrollo sostenible como transversalidad aportar a la formación integral de los estudios de básica secundaria de dicho colegio.

TIPO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con las características, el objeto de la investigación, su profundidad y alcance, el presente estudio sobre las características curriculares en donde el desarrollo sostenible como transversalidad aporta a la formación integral de los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke de Bogotá, se escribe en la modalidad de investigación proyectiva y sustentado en la encuesta y en la revisión documental, (Hurtado, 2000), “Es aquella que se basa en la obtención y análisis de datos provenientes de material impresa u otro tipo de documento”. (p. 331)

La investigación proyectiva permite reconocer las necesidades de una institución y proponer alternativas de solución basadas en el cambio, así como lo afirma (ARIAS, 1999)

Consiste en la elaboración de una propuesta o de un modelo, como solución a un problema o necesidad de tipo práctico ya sea de un grupo social o de una institución, en un área particular del conocimiento, a partir de un diagnóstico preciso de las necesidades del movimiento, los procesos explicativos o generadores involúcralos y las tendencias futuras. (p. 82)

De esta forma la relación directa con la institución objeto de estudio, permitió obtener información esencial para llevar acaba la investigación, de igual modo esta información se complementa con el análisis del material bibliográfico que sustenta la plataforma teórica del estudio.

El diseño de la investigación según (Hurtado, 2000)“indica que observaciones se deben hacer, donde hacerlas, como registrarlas, cuantas observaciones hacer, que tipo de análisis debe aplicarse y que conclusiones podrán obtener a partir del análisis de resultados”. (p. 155). Así el diseño de la investigación se refiere a donde y cuando se recopila la información, así como la amplitud a recopilar, de manera que dé respuesta a la pregunta de investigación propuesta, presenta según la dimensión táctica un diseño de fuente mixta documental y encuesta y

transaccional contemporáneo que desea obtener información de un evento actual en un único momento del tiempo.

La investigación proyectiva sigue una planificación con la intencionalidad de llegar a proponer algo, en el caso del presente proyecto en el diseño del currículo en donde el desarrollo sostenible como transversalidad aportar en la información integral de los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke de Bogotá. Va más allá de un simple análisis o descripción de una situación determinante, se podría decir que utiliza ese análisis para poder soportar y justificar la propuesta que se va a hacer como lo dice "op. Cit." "Para que un proyecto se considere investigación proyectiva, la propuesta debe estar fundamentada en un proceso sistemático de búsqueda e indagación que recorre los estadios descriptibles, comparativos, analítico, explicaciones y predictivos de la espiral holística." (p. 334)

En tal sentido, una vez recopilada la información se procede a realizar la descripción que busca reconocer las necesidades, definir el evento a modificar e identificar los procesos que causa y dan origen a las condiciones actuales del mismo; por medio de los estudios comparativos, analíticos y explicativos. Es decir una vez recopilada la información se hace una descripción comparativa, analítica explicativa y proyectiva de los elementos implicados obtenidos del estudio de la situación actual del currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke y las exigencias de las políticas educativas de la UNESCO las Nacionales y de Bogotá sobre educación para el Desarrollo Sostenible para lograr de esta manera determinar los aciertos y desaciertos presentes en el currículo de básica secundaria de la institución; para luego plantear las condiciones y recomendaciones confiables sobre el fenómeno estudiado y establecer el modelo de currículo de básica secundaria que articule el desarrollo sostenible como aporte a la formación integral de los estudiantes.

Método de investigación

El presente trabajo de investigación pertenece al paradigma de investigación cualitativo, el cual estudia la realidad en un contexto natural, tal como sucede, intentando sacar sentido, o interpreta los fenómenos de acuerdo con los significados que tiene para las personas implicadas, implica la utilización y recogida de una gran variedad de materiales que describen la rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas. Según (RODRÍGUEZ, 1996)“... la investigación cualitativa no es una tarea que se asocie a un momento dada en el desarrollo del estudio. Más bien resulta el fruto de todo el trabajo de investigación”.(p. 101)

Este paradigma de la investigación alude a la categoría filosófica, epistemológica y metodología que se refiere a la cualidad como un determinante interno, singular, substancial distinto de cantidad y que tiene que ver con la calidad de los hechos sociales, es decir, con las propiedades inherentes de los fenómenos sociales, entonces la investigación cualitativa es el estudio de los fenómenos sociales y humanos a partir de los significados de sus propios actores y con el propósito de lograr su comprensión, interpretación y transformación.

El objeto de estudio que es desarrollo sostenible como transversalización curricular es investigado de forma holística, este quiere decir que este objeto de estudio es considerado como totalidad y en totalidad.

La investigación cualitativa desde su mirada epistemología busca la construcción de un tipo de conocimiento que permita captar el punto de vista de quien produce y vive la realidad social y cultural y asumir que el acceso al conocimiento de lo específicamente humano se relaciona con un tipo de realidad epistémica con existencia transcurre en los planos de lo subjetivo y lo intersubjetivo y no solo de lo objetivo por ello, se puede señalar que el conocimiento en lugar de ser un cuadro inerte, construye una aprehensión dinámica del sentido de ese cuadro, por lo que, la distinción entre el mundo objetivo y el mundo de las apariencias subjetivas ya

no es la diferenciación entre dos clases de seres, sino, más bien, entre dos significantes que tienen una misma referencia empírica.

Las condiciones necesarias para lograr este conocimiento son la recuperación de la subjetividad como espacio de construcciones de la vida, la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básica para comprender la realidad socio-cultural y la intersubjetividad y el conceso para acceder al conocimiento valido de la realidad humana.

Lo anterior se traduce en la necesidad de tomar una postura metodológica de carácter dialógica en la que las creencias, las mentalidades, los mitos, los prejuicios y los sentimientos entre otros, son aceptados como elementos de análisis para producir conocimiento sobre la realidad humana.

Este proyecto de investigación toma el enfoque interpretativo, con este se quiere comprender la realidad social temporal y tangible, dinámica y diversa, que se puede llegar a conocer de manera completa e inequívoca; su interés va dirigido hacia la práctica social, nociones de comprensión, significación y acción:

Se caracteriza por:

- Desarrollar conocimiento ideográfico
- La realidad es dinámica, múltiple y holística
- Cuestiona la existencia de una realidad externa valiosa para analizar

La investigación está influida por el investigador, el paradigma desde el que se trabaja, la elección de la teoría sustantiva utilizada para guiar la recolección, el análisis de los datos, la interpretación de los resultados y los valores que forman parte del contexto en el que se desarrolla el trabajo.

El método de investigación utilizado es investigación evaluativa orientada a la comprensión y la toma de decisiones hacia el cambio, (ESCUSADO, 1996)

Es un tipo de investigación aplicada que índice sobre los objetos sociales, que analiza y juzga su calidad estática y dinámica según múltiples criterios científicos rigurosos, con la obligación de sugerir a las diversas audiencias implicadas, acciones alternativas sobre los mismos para diferenciar propósitos como utilización, mejora, acreditación, fiscalización, reforma. (p. 32)

Como afirma Escudero la investigación educativa evaluativa es un tipo especial de investigación aplicada cada meta a diferencia de la investigación básica no es el descubrimiento de conocimiento. Poniendo principalmente el énfasis en la utilidad, la I.E. debe proporcionar información para la planificación de programas, su realización y desarrollo, además asume las particulares características de la investigación aplicada que permite que las predicciones se conviertan en un resultado de investigación.

Por ello se puede decir que es un tipo especial de investigación social en relación con los programas planes e institución sociales y es agente de cambio que se abastece de:

- Fundamentos epistemológicos en el constructivismo social.
- La solución de problemas concretos como finalidad.

Tiene que ver con las políticas de acciones sociales, locales, nacionales e incluso internacionales.

En concordancia con lo anterior, este estudio busca reconocer en el currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke la incorporación de las actuales políticas nacionales y de la UNESCO sobre educación para el desarrollo sostenible y, de acuerdo a los hallazgos, proponer un diseño curricular en donde el desarrollo sostenible como transversalidad aporte a la formación integral de los estudiantes.

La investigación a llevar a cabo asume el diseño orientado a la decisión, en la línea de los planteamientos del diseño UTOS elaborado por Cronbach; en cuanto que la planificación evaluativa y las cuestiones del diseño que hay que investigar, son los ejes directores del diseño

Este diseño se cristalizó hace más de dos décadas alrededor de un grupo de la universidad de Stanford dirigido por Lee J. Cronbach en (1980) citado por (Escudero, 2005-2006), este diseño restó importancia a las orientaciones sumatorias de la evaluación mentalizando la comprensión, la planificación y la mejora de los programas sociales a los que se sirve como estrategia importante de desarrollo social y unitario.

Se propone que se planifique y controle los siguientes elementos:

La unidad que es sometida a evaluación

El tratamiento que es sometida

Las operaciones que se llevan a cabo para la recolección y análisis de datos, así como para elaboración de conclusiones

Y el contexto en el que tiene lugar elaboración de conclusiones en el que tiene lugar el programa y su evaluación.

Y por último, como convicción social y profesional, el fundamento ideológico de este proyecto es la promoción de cambios justos a favor de los menos favorecidos, más no basta con incluir sus voces en la evaluación, la transformación se logra realmente, si su información es usada para fundamentar los programas sociales que intentan atacar la desigualdad social existente.

CRITERIOS CIENTIFICOS

VALIDEZ: La validez de los instrumentos se realizó por medio de la aprobación de dos expertos en pedagogía quienes se encargaron de analizar cada una de las matrices construidas. (Ver anexos)

- El Doctor Francisco Javier Beltrán Amado, Licenciado y especialista en Investigación y Filosofía
- La Doctora Elizabeth Muñoz Peñuela, Licenciado en Psicología y Pedagogía y especialista en Gerencia Educativa

SISTEMATIZACION: Requiere un ejercicio lógico y ordenado del proceso de investigación por medio de una línea de razonamientos como una metodología, en la cual, cada paso es razonablemente y da lugar al siguiente.

NEUTRALIDAD: Como el intento de que los resultados no estén influidos por las motivaciones, interés e inclinaciones del investigador y se aborda por medio de la conformidad de los datos producidos, recurriendo a la triangulación, la reflexión epistemológica y la verificación.

RIGUROSIDAD: lograda en la investigación está definida por la estrategia básica a seguir las condiciones de la investigación y la selección de los sujetos

FASES / ETAPAS DE LA INVESTIGACIÓN

FASE DESCRIPTIVA

Con la presente fase de investigación se busca mediante la revisión documental del currículo de básica del colegio de educación para adultos Robert Hooke y la aplicación de una matriz de categorías, reconocer los aspectos puntuales que son el cimiento estructural del proyecto como son los principales pedagógicos, axiológicos epistemológicos sociales y culturales, con el propósito de identificar la manera como se abordan el desarrollo sostenible del currículo, las exigencias de las políticas educativas a nivel nacional y de la UNESCO.

También se quiere indagar por medio del diseño de un cuestionario aplicado al coordinador y alumno de básica secundaria el conocimiento sobre el desarrollo sostenible.

La conclusión de este estudio es reconocer puntualmente en el currículo de básica secundaria y evidencias su conocimiento e las direcciones académicas y los alumnos.

En dicho proceso se realiza una triangulación detallada a fin de visualizar a la realidad del currículo frente a las actualidades políticas de educación sobre desarrollo sostenible.

FASE ANALÍTICA

En esta fase del proyecto de investigación se requiere examinar detalladamente por medio de una matriz de categoría, las propósitos de Plan Sectorial de Educación de Bogotá 2008-2012, el Plan Nacional Decenal de Educación 2006-2016 y la UNESCO sobre educación para el desarrollo sostenible, con el ánimo de reconocer cuales son los principales y estrategias que deben estar inmensos dentro del currículo.

FASE COMPARATIVA

La importancia de esta etapa se centra en los resultados obtenidos en la fase analítica donde se obtuvieron los aspectos sobre desarrollo sostenible indicados por el Plan Nacional Decenal de Educación, Plan Sectorial Bogotá y la UNESCO que deben ser incluidos dentro del currículo de básica secundaria y compararlos con los datos obtenidos en la fase descriptiva mediante la revisión de currículo y las encuestas escritas a los docentes directivos y los alumnos de básica secundaria del colegio Robert Hooke y así encontrar cuales son los aciertos y desaciertos con que cuenta en dicho currículo esta etapa se utiliza una matriz de categorías.

Esta fase permite encontrar las dificultades que existen en el currículo de básica las cuales encontrarán en el plan de acción para la construcción de la propuesta final.

FASE EXPLICATIVA

Esta fase de la investigación proyecta comprender dos aspectos fundamentales para la realización del producto final: el primero exige identificar por medio de revisión documental los factores causales que combinados entre sí generan la situación actual del inclusión del desarrollo sostenible en el currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke y en segundo lugar describir los impactos de esta situación produce en la formación integral de los estudiantes de básica secundaria.

FASE PREDICTIVA

Esta etapa comprende el estudio de la espiral holística y consiste en elaborar la prognosis de la situación a cambiar, es fundamental para precisar las líneas de acción; una de las funciones más importantes de la elaboración del pronóstico es ayudar a identificar las estrategias y temáticas más adecuadas y posibilidades en el diseño curricular.

Para ello se requiere de la determinación de posibilidades directivas que se podrían contemplar con base en la información proporcionada por la descripción obtenida en la primera fase donde se estudia el currículo y la población a quien va dirigido y en el conocimiento de los procesos generadores que podrían de una u otra manera modificar estas directivas en el currículo.

FASE PROPUESTA TÉCNICA

Esta es la fase final de la investigación donde se formula la propuesta de innovación; esta formulación va dirigida hacia diseño básico de propuesta curricular de básica secundaria para el colegio de educación para adultos Robert Hooke que transversaliza el desarrollo sostenible y busque la formación integral de los estudiantes.

Este diseño requiere de un conjunto de actividades articulados y coordinadas en forma de objetivos de duración de medibles.

El diseño incluye:

La investigación del futuro y la formación de llegar a él a través del reconocimiento de los escenarios deseables y posibles.

Planificación de los objetivos

Planificación de estrategias, medios y acciones necesarias para alcanzar los fines.

Planificación de los recursos necesarios

Tipo de procesos que se quiere modificar.

Técnica de investigación e identificación de instrumentos

Esta es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismo constituyen los eventos de estudio.

Revisión documental se realizó en todas las fases de la investigación. El análisis documental institucional permite captar la información de los acontecimientos, los roles de las personas y sus intereses. Los pasos serán lo siguiente: rastreo e inventario, clasificación de los documentos, elección de los documentos más pertinentes y su lectura para extraer los elementos más importantes y significativos para la investigación y por último una lectura cruzada y comparativa para construir la síntesis total de la realidad. De igual forma se realizó con las políticas de Educación sobre Desarrollo Sostenible.

La encuesta es una técnica basada en la interacción y se utiliza cuando la información es conocida por otras personas, en este caso por los estudiantes de básica secundaria y coordinadores académicos de la Institución educativa, la encuesta realizada se realizó por medio de un cuestionario de preguntas cerradas y se aplica como parte de la fase descriptiva del currículo (ver anexo).

Respecto a la encuesta según (Méndez, 2001), “Es la recolección de información que se hace a través de formularios, los cuales tienen aplicación a aquellos problemas que se puedan investigar por métodos de observación, análisis de fuentes documentales y demás sistemas de conocimiento” (p. 155).

Para la construcción de las matrices y los cuestionarios, se tuvo en cuenta los tres factores que conforman el desarrollo sostenible (social, medio ambiental y económico) y de cada uno de ellos se tomaron algunas categorías, las cuales son fundamentales, ya que abordan todas las problemáticas que vislumbran el desarrollo sostenible.

Tabla 3 DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUS FACTORES

Factor	CATEGORIA	<p align="center">IMPORTANCIA PARA EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE</p>
SOCIAL	DERECHOS HUMANOS	<p>“Si queremos avanzar hacia la sostenibilidad de las sociedades, hacia el logro de una democracia planetaria o cosmopolita, será necesario reconocer y garantizar otros derechos, además de los civiles y políticos, que aunque constituyen un requisito imprescindible son insuficientes” (UNESCO).</p> <p>Entre estos derechos podemos destacar:</p> <p>Derecho universal a un trabajo satisfactorio, a un salario justo, superando las situaciones de precariedad e inseguridad.</p> <p>Derecho a una vivienda adecuada en un entorno digno.</p> <p>Derecho universal a una alimentación adecuada.</p> <p>Derecho universal a la salud.</p> <p>Derecho a la planificación familiar, es decir, a una maternidad y paternidad responsable y al libre disfrute de la sexualidad.</p> <p>Derecho a una educación de calidad, espaciada a lo largo de toda la vida</p> <p>Derecho a la cultura</p> <p>Trabajar por el respeto de los derechos humanos, nos lleva entonces a hacer posible reducir la pobreza y la inequidad social.</p>

<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">DIVERSIDAD CULTURAL</p>	<p>Es necesario promover el diálogo y la cooperación entre las civilizaciones y los pueblos del mundo, sin distinción de raza, incapacidades, religión, idioma, cultura y tradición (Cumbre de la Tierra, 2002), principio 17.</p> <p>Se debe considerar a las poblaciones indígenas y a sus comunidades, así como a otras comunidades locales, en el desempeño y papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo, debido a sus conocimientos y prácticas tradicionales.</p> <p>Los centros educativos deben reconocer y apoyar debidamente su identidad, cultura e intereses, y hacer posible su participación efectiva en el logro del desarrollo sostenible (Cumbre Río + 20, 2012), principio 22.</p>
<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">IGUALDAD DE GENERO</p>	<p>Para lograr el desarrollo sostenible, es imprescindible contar con la plena participación de las mujeres puesto que desempeñan un papel fundamental en la ordenación del medio ambiente y en el desarrollo (Cumbre Río + 20, 2012), principio 20.</p> <p>En los acuerdos de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo, en 2002 se señala la necesidad de “Promover la igualdad de acceso de la mujer a los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles y su plena participación en esos procesos en igualdad de condiciones con el hombre incorporando la perspectiva de género en todas las políticas y estrategias, eliminando todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer y mejorando la condición, la salud y el bienestar económico de las mujeres y niñas por medio de acceso, sin restricción alguna y en igualdad de oportunidades económicas, a la tierra, el crédito, la educación y los servicios de atención de la salud.</p> <p>El trabajo de igualdad de género nos lleva a trabajar por el crecimiento demográfico</p>

M E D I O A M B I E N T E	CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	<p>Los seres humanos constituyen el centro de las preocupaciones relacionadas con el desarrollo sostenible.</p> <p>Tienen derecho a una vida saludable y productiva en armonía con la naturaleza, principio 1, (ONU, 2002) Los Estados deben desarrollar una legislación nacional relativa a la responsabilidad y la indemnización respecto de las víctimas de la contaminación y otros daños ambientales (principio 13 de la Declaración de Río).</p> <p>Por ello, es importante la regulación por las responsabilidades de daños asociados a los sistemas de producción o tecnologías nuevas, y los responsables de dichas actividades serán los responsables de demostrar su inocuidad para la salud humana y el medio ambiente.</p>
E C O N Ó M I C O	PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	<p>En la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo (2002) se señala que “para lograr el desarrollo sostenible a nivel mundial es indispensable introducir cambios fundamentales en la forma en que producen y consumen las sociedades”.</p> <p>El Plan de Implementación de la Cumbre sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, en la sección III, propone una serie de actividades específicas sobre temas prioritarios, tales como:</p> <p>Integración de la problemática de producción y consumo en políticas, programas y estrategias de desarrollo sostenible.</p>

Diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

Población y muestra

Según (Méndez, 2001) “La población está constituida por el número total de personas o elementos que son miembros del grupo, empresa, región, país u otra forma de asociación humana que se constituye en objeto de conocimiento en la investigación” (p. 187)

En el caso presente la población es la comunidad educativa del colegio de educación para adultos Robert Hooke.

Se aplicó a la totalidad de los coordinadores que son tres y al 30% de los estudiantes de básica secundaria de la Institución

El total de estudiantes de básica secundaria del colegio es de 484, de los cuales 145 realizan el cuestionario.

CAPITULO IV

PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

**Tabla 4 MATRIZ DESCRIPTIVA DEL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS
COLEGIO ROBERT HOOKE, BOGOTÁ**

Categoría	PARTE	DESCRIPCIÓN	CONCLUSIONES
Tipo	Entendido	No se encuentra	El currículo de básica secundaria, no se encuentra organizado, las descripciones extraídas se realizan del PEI, después de su revisión.
	Características	Oculto	No se encuentra una definición de lo que se entiende como currículo ni las características propias del mismo.
	Dirigido	Estudiantes de 15 años en adelante, en condiciones especiales de vulnerabilidad, jóvenes y adultos desplazados, trabajadores, madres cabeza de hogar, con problemas de drogadicción y convivencia.	La Institución atiende población en condiciones especiales de comportamiento, trabajadores y madres cabezas de familia
Fundamento	Filosófico	Basados en la antropología social y cultural, el alumno como ser actuante, social, histórico, cultural y trascendente como persona en formación. El ser humano se entiende como el individuo irreplicable, sujeto original capaz de afirmarse con autonomía, con derechos y responsabilidades individuales y sociales. Orientado por una filosofía educativa que responda a las necesidades concretas de una comunidad de usuarios en condiciones especiales.	Dentro de los fundamentos se destaca la importancia de cada una de las dimensiones del ser humano No se encuentra los fundamentos psicológicos El modelo pedagógico a seguir es la formación integral

		<p>CAMPO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO: Matemáticas</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO DESARROLLO Y CRECIMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA: Ética y Religión, Artes, Educación física.</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO DE CIENCIA Y TECNOLOGIA: Biología y Sistemas.</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO SOCIAL: Sociales</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO COMUNICATIVO: Español e Inglés</p>	
<p>Contenidos</p>		<p>Los contenidos no están especificados en conceptuales, procedimentales y actitudinales.</p> <p>Los contenidos son los siguientes:</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO MATEMÁTICO:</p>	<p>Los contenidos no se clasifican en conceptuales, procedimentales, no actitudinales.</p>
			<p>Estos contenidos se encuentran en una malla curricular, de forma lineal, donde no existe ningún vínculo con el contexto de los estudiantes, ni la forma en que contribuyen a la formación integral de</p>

		<p>ÁMBITOS</p> <p>El número y los sistemas numéricos.</p> <p>Fundamentos espaciales y geométricos</p> <p>Sistemas de medición</p> <p>Sistemas algebraicos y variacionales analíticos</p> <p>Procesos aleatorios estadísticos</p> <p>CAMPO DEL PENSAMIENTO EN LA VIDA COTIDIANA:</p>	<p>los estudiantes.</p> <p>No se habla sobre las actuales problemáticas sociales, ambientales y económicas de específicos</p> <p>Se evidencia contenidos aislados sin ninguna relación con los proyectos transversales</p> <p>En el campo del pensamiento matemático no se evidencia aspectos relacionados con el Desarrollo Sostenible.</p>
	<p>Procedimientos</p> <p>Actitudinales</p>	<p>METAS DE APRENDIZAJE</p> <p>Reconocer y comprender el concepto de básicas aplicándolo en situaciones cotidianas</p> <p>Utilizar definiciones, conceptos y fundamentos para ubicarse e interpretar su entorno</p> <p>Reconocer, comprender y cuantificar y aplicar características de objetos y espacios físicos.</p> <p>Comprender, utilizar y diferenciar las magnitudes realizar mediciones.</p> <p>Reconocer y compara datos y utiliza sistemas</p> <p>Generalizar conceptos numéricos utilizando e sus respectivas relaciones y operaciones</p> <p>Identificar y manejar variables en su contexto</p> <p>Recolectar, organizar e interpretar datos y cotidianos.</p>	<p>En el campo del pensamiento desarrollo y crecimiento en la vida cotidiana se habla de adquisición de autonomía y la toma decisiones</p> <p>Además de aspectos relacionados con la construcción de proyecto de vida y la utilización del tiempo libre</p>

	METAS DE APRENDIZAJE	
<p>Proceso de investigación en ciencias básicas</p>	<p>• Reconocer y aplicar los pasos del método científico</p> <p>Reconocer los niveles y procesos de la organización celular y eco-sistémica.</p> <p>Analizar el origen, transformación y adaptación de las especies.</p> <p>Entender los procesos relacionados con los diversos sistemas del cuerpo humano.</p> <p>Reconocer la dimensión sexual del ser humano y los procesos involucrados en la misma (auto cuidado)</p> <p>Comprender los patrones generales de los organismos y sus diversas adaptaciones</p> <p>Discriminar organismos y ser capaz de realizar procesos taxonómicos con los mismos.</p> <p>Comprender las clases, propiedades, transformaciones y usos de la materia y energía</p>	
<p>Procesos biológicos</p>		
<p>Procesos químicos</p>		
<p>Procesos físicos</p> <p>Interacción hombre ambiente</p>	<p>Interpretar y aplicar los efectos de las fuerzas sobre los cuerpos de tiempo y espacio se hace referencia a la relación hombre y ambiente en pro de satisfacer necesidades</p> <p>Analizar la relación entre el hombre y la naturaleza y el impacto que éste genera en la misma.</p> <p>Entender la importancia del cuidado del ambiente.</p>	

		<p>Reconocer las soluciones tecnológicas como respuesta a necesidades sociales</p> <p>Procesos tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Comprender la forma, función y estructura de los artefactos tecnológicos Comprender los procesos de la transformación de la materia prima y sus aplicaciones. Generar y gestionar proyectos productivos Reconocer y manejar los diferentes programas informáticos.. <p>Se mencionan contenidos sobre economía</p> <p>Se abordan los derechos humanos y principios de convivencia.</p>	
		<p>CAMPO DEL PENSAMIENTO SOCIAL:</p> <p>AMBITOS METAS DE APRENDIZAJE</p> <p>TIEMPO</p> <p>Identificar las diferentes formas de periodizar (horas, días, meses, años, décadas, siglos, siglos históricos entre otros)</p> <p>Las sociedades y sus desarrollos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> Reconocer las características propias de la sociedad y identificar los cambios que han ocurrido en la historia. Caracterizar las estructuras sociales de acuerdo al tiempo <p>Se encuentran contenidos que aplican a la producción y consumo en el presente y en el futuro.</p>	
		<p>ESPACIO</p> <p>Ubicarse en el espacio físico y reconocer sus características</p>	<p>Hay contenidos que buscan el activismo de los estudiantes</p>

		<p>Manejar conceptos geográficos de lo micro a lo macro y la relación que el hombre establece con los recursos naturales.</p> <p>Relacionar las clases y ramas de la geografía para la comprensión del espacio</p> <p>Entender la relación existente entre espacio y tiempo y los cambios que allí se presentan</p> <p>Identificar las diferentes formas en que el hombre ha transformado el entorno para satisfacer sus necesidades</p> <p>El entorno natural y social</p> <p>En busca del cuidado del ambiente</p> <p>El mundo en escala humana</p> <p>RELACIONES</p> <p>Los seres humanos, derechos, deberes, valores y pautas sociales, reconociendo la diversidad de etnias en la identidad colombiana.</p> <p>CIENCIAS ECONÓMICAS</p> <p>La organización económica de los pueblos</p> <p>CIENCIAS</p>	<p>lo macro y la relación que el hombre establece con los recursos naturales.</p> <p>para la comprensión del espacio</p> <p>tiempo y los cambios que allí se presentan</p> <p>el hombre ha transformado el entorno para satisfacer sus necesidades</p> <p>Comprender y analizar las diversas actividades económicas</p> <p>Aplicar mecanismos para la resolución pacífica de conflictos</p> <p>Identificar acciones y grupales para la protección de derechos.</p> <p>Conocer y vivenciar los principios deberes y derechos establecidos socialmente así como el concepto de norma, ética y moral.</p> <p>Comprender los conceptos económicos de acuerdo a los periodos históricos.</p> <p>Relacionar tiempo y procesos en los contextos, que posibiliten solucionar problemas de producción, distribución y consumo en el presente y en el futuro.</p> <p>Utilizar la política como eje articulador de la cultura y valores</p> <p>Se encuentran contenidos que hacen referencia a manifestaciones</p>
--	--	---	---

		<p>POLÍTICAS</p> <p>constructo de la sociedad humana.</p> <p>Identificar y comprender la organización política y democrática del estado.</p> <p>Reconocer la periodización democrática y las diferentes formas de elección.</p> <p>Identificar los organismos de control políticos y sociales</p> <p>Organización territorial y administrativa (falta el verbo)</p>	
		<p>Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos.AS</p>	
		<p>EPISTEMOLOGÍA</p> <p>El hombre y su desarrollo epistemológico,</p> <p>como creador de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación, arte, religión)</p>	<p>Reflexionar sobre el proceso de desarrollo del pensamiento humano y sobre las preguntas fundamentales que se ha hecho el hombre.</p> <p>Establecer pautas que permitan al estudiante elaborar proyectos de investigación</p>
		<p>CAMPO DEL PENSAMIENTO COMUNICATIVO:</p> <p>AMBITOS</p> <p>METAS DE APRENDIZAJE</p> <p>ORALIDAD Y SU VALORACION.</p> <p>La voz en la</p>	<p>El estudiante se expresará con seguridad de la situación y los propósitos comunicativos de manera activa en la vida social frente a gr respetuosamente sus intervenciones.</p>

		<p>escuela.</p> <p>LECTURA Y El estudiante accederá, comprenderá y dominará la lectura y la escritura como herramientas que le posibiliten participar dinámicamente de las prácticas culturales y sociales en sus diversas manifestaciones</p> <p>Prácticas socioculturales.</p> <p>INTERTEXTUALIDAD E El estudiante acorde a su nivel desarrollará una visión articuladora de las literaturas con el mundo y el ser humano, con diversas formas de pensamiento, con la lectura de la ciencia, el arte, la historia y los sentimientos a partir de la recreación de los mundos literarios.</p> <p>Diversidad Literaria.</p> <p>CODIGOS Y El estudiante desarrollará construcciones de lenguaje aprovechando la apropiación de códigos lingüísticos y no lingüísticos de acuerdo a necesidades y exigencias comunicativas del entorno académico, social y cultural.</p> <p>Semiología y Creará textos y expresiones artísticas con los elementos propios de los diferentes lenguajes.</p> <p>Manejará asertivamente el lenguaje según el contexto de desarrollo</p> <p>HIPERTEXTUALIDAD Y El estudiante hará uso crítico y propositivo de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de las cuales cuenta con secciones, enlaces y anclajes que le permitan remitirse a otros textos de manera simultánea que le posibilitan un diálogo continuo con estos diferentes de los textos escritos en papel</p> <p>Escuela y de tecnologías de información y comunicación.</p>
--	--	--

	<p>El estudiante accederá a la información e interacción con el mundo actual que se caracteriza por la comunicación intercultural, por el creciente ritmo de los avances científicos y tecnológicos y por los procesos de internalización mediante el desarrollo y adquisición de las competencias comunicativas en una lengua extranjera.</p>	<p>El estudiante accederá a la información e interacción con el mundo actual que se caracteriza por la comunicación intercultural, por el creciente ritmo de los avances científicos y tecnológicos y por los procesos de internalización mediante el desarrollo y adquisición de las competencias comunicativas en una lengua extranjera.</p>	<p>Los proyectos transversales no están articulados con las necesidades del contexto, se planean actividades de forma independiente.</p> <p>No se encuentra en ellos objetivos que apunten hacia el Desarrollo Sostenible.</p>
<p>BILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD</p>	<p>MEDIO AMBIENTE, Educación Sexual, Prevención De Desastres, Prevención Del Alcoholismo Y La Drogadicción, RECREACION Y UTILIZACION DEL TIEMPO LIBRE, Democracias</p>	<p>Los proyectos transversales e institucionales se encuentran en proceso de reestructuración frente a interdisciplinariedad de los campos de pensamientos de tal forma que respondan al currículo de forma estructurante para formar en las necesidades del entorno inmediato y mediato de la comunidad educativa.</p>	<p>No se encuentran las competencias que se desea desarrollar en los estudiantes</p>
<p>Proyectos transversales</p>	<p>Normativos</p>	<p>Institucionales</p>	<p>No se especifican</p>
<p>Competencias</p>	<p>Saber</p>	<p>No aparecen</p>	<p>No aparecen</p>
<p>Metodología</p>	<p>Saber hacer</p>	<p>No aparecen</p>	<p>La información encontrada no es clara</p>
<p>Metodología</p>	<p>Saber ser</p>	<p>No aparecen</p>	<p>La información encontrada no es clara</p>
<p>Metodología</p>	<p>Principios metodológicos</p>	<p>El colegio Robert Hooke parte de idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente, diversas dimensiones del estudiante que lo lleven a formarse en lo intelectual, lo humano y lo social, mediante procesos educativos informativos los cuales dan cuenta de los marcos culturales, académicos y disciplinares que se traducen en los elementos teórico-conceptuales y metodológicos que rodean a un objeto disciplinar, desde los diferentes campos del pensamiento y procesos educativos formativos que se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes.</p>	<p>La información encontrada no es clara</p>

			No aparece	No se encuentra escrito
	Métodos, estrategias y técnicas			
	Actividades de aprendizaje	Desarrollo de clases tradicionales		Las clases se desarrollan de forma tradicional, se realizan clases magistrales
	Recursos didácticos	<p>vídeo beam y pantalla</p> <p>computadores de mesa</p> <p>televisor</p> <p>tablero acrílico</p> <p>Biblioteca</p>		
	Procesos de control y reformulación	Construcción del sistema de evaluación institucional de acuerdo a las orientaciones establecidas en el decreto 1290/2009 que fortalece la valoración integral de los estudiantes. La evaluación institucional se basa en los principios de pertinencia, flexibilidad y participación desarrollando las potencialidades propias del ser humano.		La evaluación busca medir por medio de pruebas escritas los conocimientos memorizados por los estudiantes.
Evaluación		La evaluación busca motivar el aprendizaje, ya que es un factor		

		central en el proceso de enseñanza.	
	Análisis y valoración		

Fuente: currículo de básica secundaria, proyectos transversales y planes de estudio del colegio de educación para adultos Robert Hooke

Tabla 5 CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

FECHA _____

En este cuestionario, se presentan una serie de preguntas que buscan identificar la vinculación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke

Lea las preguntas y responda con la mayor honestidad posible marcando con una sola **X** en la casilla **SI** o **NO**.

SI	NO	PREGUNTA
		¿La igualdad de género ha sido tema de discusión dentro de la institución educativa?
		¿Dentro de las diferentes actividades académicas, se enseña la importancia del medio ambiente, sus problemáticas del de contaminación, su conservación e importancia para el planeta y el hombre?
		¿Se realizan actividades académicas relacionadas con el conocimiento y respeto de los derechos humanos en la Institución?

		¿Se tratan temas relacionados con la diversidad cultural de Colombia y su importancia para el desarrollo del país, dentro de las actividades académicas?	
		¿En la institución académica se le enseña que implica producir y comprar productos con garantía de que han sido obtenidos con procedimientos sostenibles, respetuosos con el medio y con el bienestar y salud de personas?	
		¿Considera usted que la institución educativa a la cual pertenece le explica y lo invita a buscar soluciones sobre los problemas que se viven en barrio o ciudad?	
		¿Se le ha explicado en diferentes materias que es el Desarrollo Sostenible, cuáles son sus principios y el papel que juega en la economía, la sociedad y el medio ambiente?	

Tabla 6 CUESTIONARIO APLICADO A LOS COORDINADORES ACADÉMICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

FECHA _____

En este cuestionario, se presentan una serie de preguntas que buscan identificar la vinculación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo de básica secundaria

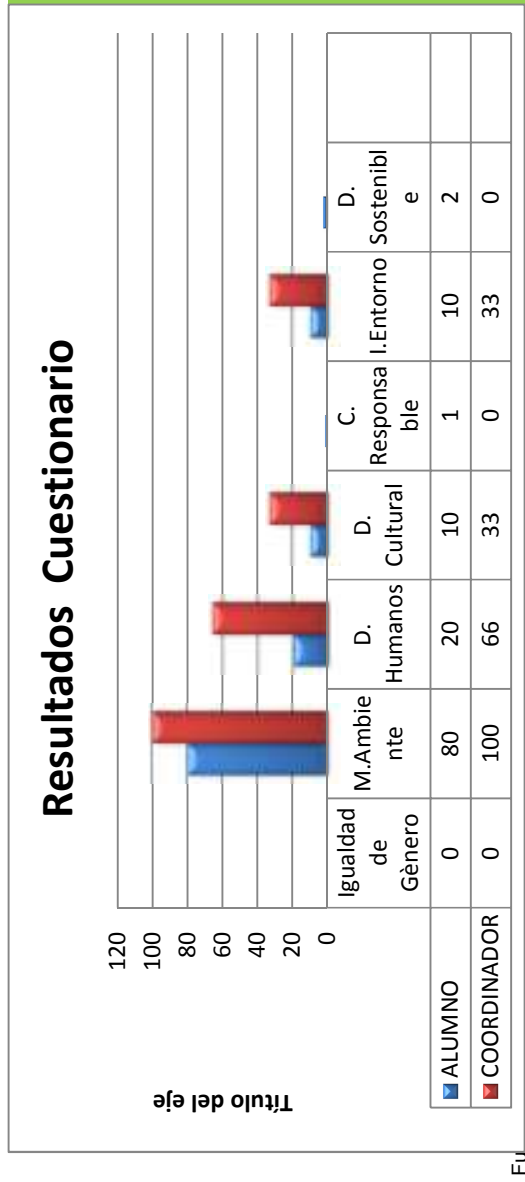
Lea las preguntas y responda con la mayor honestidad posible marcando con una sola **X** en la casilla **SI** o **NO**.

SI	NO	PREGUNTA
		¿Se incluyen temáticas que promuevan la igualdad de género dentro del currículo de básica secundaria?
		¿Dentro de las diferentes actividades académicas programadas en el currículo, se contemplan la importancia, las problemáticas del medio ambiente, su conservación e importancia para el planeta y el hombre?
		¿Se programan y realizan actividades académicas relacionadas con el conocimiento y respeto de los derechos humanos?
		¿Se tratan temas relacionados con la diversidad cultural de Colombia y su importancia para el desarrollo del

	país, dentro de las actividades académicas?
	¿Dentro de las actividades académicas se generan estrategias pedagógicas donde se plantee que es producir y comprar productos con garantía de que han sido obtenidos con procedimientos sostenibles, respetuosos con el medio y con las personas?
	¿El currículo de básica secundaria esta articulado con las problemáticas sociales, económicas y ambientales del contexto y desarrolla en los estudiantes competencias necesarias para buscar alternativas de solución?
	¿Se incluye dentro del currículo de básica secundaria el Desarrollo Sostenible, sus principios y el papel que juega en la economía, la sociedad y el medio ambiente?

Diseñado por la Autora del presente trabajo de Investigación

Tabla 7 Resultados obtenidos de los cuestionarios aplicados a estudiantes y coordinadores



Fuente: resultados aplicados

En la gráfica anterior se ilustra de forma integrada y cuantitativa los resultados obtenidos y se procede a realizar un cuadro de conclusiones teniendo en cuenta los resultados obtenidos de la descripción del currículo y la información suministrada por los estudiantes y los coordinadores.

Conclusiones generales.

Se realiza la triangulación de la información obtenida de la revisión del currículo de básica secundaria, la encuesta a los estudiantes y .los coordinadores académicos y se concluye:

el currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke se caracteriza por no estar terminado, no se encuentra un documento donde se encuentre la información sobre el horizonte del proceso de enseñanza aprendizaje, es por ellos que la información obtenida se analiza de acuerdo a los contenidos encontrados en la malla curricular, ya que no se evidencia un objetivo general ni específico que de claridad de la intención del esquema de formación, no existen competencias ni un norte institucional.

Se encuentra dentro de los contenidos temáticos que hagan referencia en la igualada de género y así lo afirman los resultados dados por estudiantes y coordinadores de la Institución.

Se evidencia la efectividad de los contenidos sobre medioambiente ya que están presentes entre los contenidos del campo del pensamiento científico y tecnológico y los estudiantes afirman conocer del tema, mas no se encuentran transversalidad con los demás campos del pensamiento.

Existen temas en el campo del pensamiento social sobre los derechos humanos y de diversidad cultural, este último también se menciona en el campo comunicativo, pero no hay es muy exitoso el trabajo en los estudiantes.

No existe en la malla curricular ningún contenido que apunte hacia la producción limpia y consumo responsable.

No se encuentra relación alguna de las temáticas programadas con las necesidades sociales, económicas y ambientales del contexto.

No se incluye el desarrollo sostenible dentro del currículo.

Tabla 8 MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Factor	Aspecto a abordar	UNESCO Década para EDS (2005-2014)	PNDE 2006-2016	PSDE 2008-2012	Conclusiones
OBJETIVO SOCIAL	Derechos Humanos	Promover la educación como fundamento de una sociedad más viable para la humanidad e integrar el desarrollo sostenible en el sistema de Enseñanza escolar a todos los niveles	Reconoce a los estudiantes como seres humanos y sujetos activos de derechos y atiende a las particularidades de los Contextos local, regional, nacional e internacional, debe contribuir a la transformación de la realidad social, política y económica del país, al logro de la paz, a la superación de la pobreza y la exclusión, a la reconstrucción del tejido social y al fomento de los valores democráticos, y a la formación de ciudadanos libres, solidarios y autónomos.	Garantizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá las condiciones adecuadas para disfrutar del derecho a una educación de calidad que les sirva para el mejoramiento de la calidad de vida y que contribuya a la construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo.	El objetivo de estos tres entes es garantizar el derecho a la educación de calidad en todos los niveles, donde se incluyan las problemáticas sociales, económicas y ambientales del entorno y se busque la transformación social, una sociedad más justa y democrática en pro del desarrollo sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida.
	Igualdad de	El aprendizaje y en la vivencia de los derechos humanos, es requisito para desarrollar una resistencia eficiente contra todas las formas de exclusión y discriminación"	Diseñar y aplicar políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía, basadas en: • Enfoque de derechos y deberes. Valoración y tratamiento integral de los	Formación en derechos humanos, democracia, participación, convivencia, interculturalidad y género. Su propósito es el fortalecimiento de una cultura de protección y respeto a la dignidad humana, promoviendo la incorporación de los valores de los derechos humanos como orientadores y reguladores de	Diseñar programas de formación en derechos humanos que rechacen toda forma de exclusión y discriminación y así fortalecer una cultura de protección y respeto a la dignidad humana. Generación de programas que fomenten el reconocimiento y el

<p>genero</p>	<p>para la promoción de la igualdad de derechos y oportunidades entre los géneros y la erradicación de la violencia</p>	<p>conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Respeto por la biodiversidad y el desarrollo sostenible. • Principios de equidad, inclusión, diversidad social, económica, cultural, étnica, política, religiosa, sexual y de género. 	<p>convivencia, la participación, la democracia, la interculturalidad y la equidad de género.</p>	<p>respeto por la diferencia de cada uno de los géneros, representado en la igualdad de oportunidades en todo los espacios académicos, convivenciales y laborales y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político.</p>
<p>Diversidad cultural</p>	<p>Crear las condiciones para que las culturas puedan prosperar y mantener interacciones libremente de forma mutuamente provechosa</p>	<p>Construir participativamente con la comunidad educativa y otros actores sociales, políticas y estrategias pedagógicas y de difusión con el fin de promover una escuela que reconozca y respete la diversidad de sujetos, culturas y saberes.</p>		<p>Generar estrategias pedagógicas que permitan el reconocimiento y respeto de diversas culturas, con el fin de promover una escuela de desechos desde la diversidad</p>

AMBIENTAL

Cuidado del medio Ambiente

Construir y divulgar un mayor conocimiento sobre el cambio climático causado por los seres humanos y por fijar las bases de las medidas que son necesarias para contrarrestar esos cambios.

Reflexionar acerca de la importancia de la biodiversidad y de los peligros a que está sometida en la actualidad a causa del actual crecimiento insostenible, guiado por intereses particulares a corto plazo y sus consecuencias

Fortalecer la formación ambiental para proteger y conservar la naturaleza:

la formación de los niños, niñas y jóvenes es el desarrollo de herramientas y capacidades que le permitan interactuar y decidir de forma sostenible su relación con el medio ambiente y su participación responsable en el cuidado y la protección de su entorno. Con el fin de promover una cultura ambiental, la comunidad educativa debe comprometerse con la transformación de actitudes y comportamientos para el respeto y la conservación de la naturaleza y el desarrollo sostenible

Se busca que los estudiantes reconozcan la importancia de la diversidad natural, los

Problemas de contaminación y las acciones que se deben implementar para conservar y recuperar el medio natural

	<p>Abarcar la necesidad y posibilidad de cambios en los patrones de consumo y gestión de los recursos. Se necesita un Marco Global de Acción sobre Consumo y Producción Sostenibles (CPS), para reducir tanto el uso de los recursos naturales como las emisiones de CO2, mejorando al propio tiempo las posibilidades del conjunto de la población mundial para satisfacer sus necesidades básicas en un ambiente sano y equilibrado. Un consumo responsable, que se ajuste a las tres R (Reducir, Reutilizar y Reciclar) y atienda a las demandas del "Comercio justo"</p>			<p>Creación de estrategias pedagógicas y didácticas que den a conocer los problemas que ocasionan al ambiente y a la sociedad el consumismo y que inviten a la transformación de las costumbres de consumo.</p>
<p>Consumo Responsable</p>				

Fuente: UNESCO Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible (2005-2014), Plan Nacional Decena de Educación de Colombia(2006- 2016) y el Plan Sectorial Decenal de Educación de Bogotá (2008-2012)

Tabla 9 MATRIZ COMPARATIVA ENTRE CONCLUSIONES DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN, PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTÁ

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS POLITICAS	CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BASICA	DEL RESULTADOS
OBJETIVO		<p>El objetivo de estos tres entes es garantizar el derecho a la educación de calidad en todos los niveles , donde se incluyan las problemáticas sociales, económicas y ambientales del entorno y se busque la transformación social, una sociedad más justa y democrática en pro del desarrollo sostenible para el mejoramiento de la calidad de vida</p>	<p>No se especifica que se quiere lograr en los estudiantes con el proceso de enseñanza aprendizaje</p>	<p>El currículo de básica secundaria, no ha vinculado el desarrollos sostenible dentro de sus principios, fundamentos ni elementos.</p>
			<p>Menciona los intereses de los estudiantes y las necesidades del contexto.</p>	<p>No se parte de las necesidades sociales, económicas y ambientales del contexto de los estudiantes de básica secundaria para la creación de los ejes temáticos a trabajar.</p>
			<p>No se encuentran objetivos específicos</p>	<p>Se encuentran contenidos atomizados que buscan el desarrollo de competencias relacionadas con el saber o conocimiento conceptuales.</p>
			<p>No se habla de Desarrollo Sostenible</p>	

<p>Diseñar programas de formación en derechos humanos que rechacen toda forma de exclusión y discriminación y así fortalecer una cultura de protección y respeto a la dignidad humana.</p> <p>Derechos Humanos</p>	<p>Se abordan los derechos humanos y principios de convivencia. Únicamente en el campo del pensamiento social.</p> <p>Los alumnos y coordinadores lo firman</p>	<p>Se plantean desde un solo campo de pensamiento los derechos humanos, pero no tienen conexión con el resto del currículo.</p> <p>Hace falta conectar los contenidos con la realidad del contexto, y buscar desarrollar competencias procedimentales y actitudinales frente a los derechos humanos y así lograr que los estudiantes rechacen cualquier forma de exclusión y discriminación y el respeto a la dignidad humana</p>
<p>Generación de programas que fomenten el reconocimiento y el respeto por la diferencia de cada uno de los géneros, representado en la igualdad de oportunidades en todo los espacios académicos, convivenciales y laborales y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político.</p> <p>Igualdad de genero</p>	<p>No se evidencia la presencia de la temática, ni los alumnos y coordinadores manifiestan lo contrario</p>	<p>No existe la temática dentro del currículo</p>
<p>Generar estrategias pedagógicas que permitan el reconocimiento y respeto de diversas culturas, con el fin de promover</p> <p>Diversidad cultural</p>	<p>En el campo del pensamiento comunicativo: Se encuentran contenidos que hacen referencia a</p>	<p>Se encuentran contenidos sobre el tema, pero se abordan de forma independiente desde un solo campo de pensamiento.</p>

<p>una escuela de derechos desde la diversidad</p> <p>manifestaciones interculturales y los estudiantes y coordinadores lo afirman.</p> <p>No se menciona la interconexión con el contexto.</p>	
<p>MEDIO AMBIENTE</p> <p>Cuidado del medio Ambiente</p>	<p>Se busca que los estudiantes reconozcan la importancia de la diversidad natural, los Problemas de contaminación y las acciones que se deben implementar para conservar y recuperar el medio natural</p> <p>En el campo del pensamiento social y de ciencia y tecnología se referencia al cuidado del medio ambiente, los problemas causados por el hombre.</p> <p>Se evidencia en los tres instrumentos la presencia de algunas temáticas sobre medioambiente.</p> <p>No se ve la aplicabilidad de los temas con el contexto.</p> <p>Existen contenidos relacionados con las tecnologías y su importancia para el hombre.</p> <p>Los estudiantes y coordinadores lo afirman.</p> <p>No hay transversalización de las temáticas.</p>

Creación de estrategias pedagógicas y didácticas que den a conocer los problemas que ocasionan al ambiente y a la sociedad el consumismo y que inviten a la transformación de las costumbres de consumo.

Se encuentran contenidos que aplican a la producción y consumo en el presente y en el futuro, en el campo del pensamiento social, más estudiantes afirman no conocer del tema.

No se encuentran estrategias ni didácticas ni metodológicas sobre las temáticas.

Se encuentra contenidos aislados, pertenecientes a un solo campo del pensamiento.

Consumo

Responsable

Hay contenidos que buscan el activismo de los estudiantes.

Los resultados obtenidos con los coordinadores y estudiantes es el desconocimiento total de las temáticas.

Los estudiantes manifiestan no conocer del tema y coordinadores no los contemplan dentro del currículo.

Tabla 8. MATRIZ EXPLICATIVA DE POSIBLES CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA MATRIZ DE COMPARACIÓN

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES SOBRE EL CURRÍCULO	CAUSAS	EFECTOS
OBJETIVO		<p>El currículo de básica secundaria, no ha vinculado el desarrollo sostenible dentro de sus principios, fundamentos ni elementos.</p> <p>No existe objetivo</p> <p>No se parte de las necesidades sociales, económicas y ambientales del contexto de los estudiantes de básica secundaria para la creación de los ejes temáticos a trabajar.</p> <p>Se encuentran contenidos atomizados que buscan el desarrollo de competencias relacionadas con el saber o conocimiento conceptuales.</p>	<p>No se ha construido un currículo completo y coherente.</p> <p>No es claro es horizonte de formación Institucional.</p> <p>No se contemplan las políticas educativas propuestas por la UNESCO, el Plan Nacional Decenal de Educación 2004-2014 y el Plan Decenal de Educación de Bogotá 2008-2012</p> <p>No se evidencia que las jornadas de reflexión entre los docentes se planteen la creación de ejes</p>	<p>Los estudiantes al terminar la formación básica no poseen ningún perfil específico.</p> <p>No se logran los objetivos propuestos por la UNESCO, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Bogotá para la década de la Educación para el Desarrollo Sostenible dentro de la institución.</p> <p>Desinterés en los estudiantes por los</p>

SOCIAL	Derechos Humanos	<p>Se plantean desde un solo campo de pensamiento los derechos humanos, pero no tienen conexión con el resto del currículo</p> <p>hace falta conectar los contenidos con la realidad del contexto, y buscar desarrollar competencias procedimentales y actitudinales frente a los derechos humanos y así lograr que los estudiantes rechacen cualquier forma de exclusión y discriminación y el respeto a la dignidad humana</p>	<p>transversales entre los diferentes campos de formación, por ello cada uno de estos buscan simplemente cumplir con los contenidos básicos planteados en los lineamientos curriculares.</p> <p>No se plantea la necesidad de desarrollar competencias en procedimientos ni actitudinales en los estudiantes</p>	<p>problemas del contexto</p> <p>Los estudiantes no saben plantear posibles soluciones a problemas del entorno.</p> <p>No se modifican los comportamientos o actitudes en los estudiantes por lo tanto se puede presentar en los estudiantes</p>
	Igualdad de genero	No existe la temática dentro del currículo	No se vinculan las necesidades ni problemáticas del contexto.	Violación de los derechos humanos, manifiesto en conflictos dentro y fuera del aula de clases.
	Diversidad cultural	<p>Se encuentran contenidos sobre el tema, pero se abordan de forma independiente desde un solo campo de pensamiento.</p> <p>No se menciona la interconexión con el contexto.</p>	La metodología utilizada no favorece el proceso de enseñanza aprendizaje.	<p>Discriminación hacia personas de diferente sexo.</p> <p>Desconocimiento de las diferentes culturas y conflictos por diferencias</p>

MEDIO AMBIENTE	Cuidado del medio Ambiente	<p>Se evidencia en los tres instrumentos la presencia de algunas temáticas sobre medioambiente.</p> <p>No se ve la aplicabilidad de los temas con el contexto.</p> <p>No hay transversación de las temáticas.</p>		<p>en las costumbres.</p> <p>Mal gasto de los recursos naturales.</p> <p>Poca activismo ciudadano</p> <p>Carencia de competencias ciudadanas.</p> <p>Los miembros de la comunidad educativa seguirán patrones de Hiperconsumo.</p> <p>Deserción escolar debido a la falta de interés en su formación académica</p>
ECONOMÍA	Consumo Responsable	<p>No se encuentran estrategias ni didácticas ni metodológicas sobre las temáticas.</p> <p>Se encuentra contenidos aislados, pertenecientes a un solo campo del pensamiento.</p> <p>Los resultados obtenidos con los coordinadores y estudiantes es el desconocimiento total de las temáticas.</p>		

Fuente: matriz comparativa

Tabla 10 MATRIZ DE PRONÓSTICO DE LAS POSIBLES INTERVENCIONES A REALIZAR PARA VINCULAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTÁ Y EL FUTURO DESEABLE Y POSIBLE

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	ACCIONES A REALIZAR	FUTURO DESEABLE Y POSIBLE
<p>No se logran los objetivos propuestos por la UNESCO, el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación de Bogotá para la década de la Educación para Desarrollo Sostenible dentro de la institución.</p>	<p>Identificar las exigencias de las políticas de educación sobre el Desarrollo Sostenible</p> <p>Reconocer las problemáticas sociales, económicas y ambientales del contexto donde se encuentra inmersa la institución educativa.</p>	<p>El currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke flexible y pertinente coherente con las necesidades sociales, económicas y ambientales y las exigencias sobre el desarrollo sostenible, que logre la formación integral de los estudiantes.</p>
<p>Los estudiantes no salen con ningún perfil específico.</p>	<p>Definir los fundamentos y elementos que constituyen el currículo de básica secundaria que vincula el busca el desarrollo sostenible y la formación integral de los estudiantes.</p>	<p>Una malla curricular donde se transversaliza el desarrollo sostenible con las temáticas de cada campo del pensamiento y aporta en el estudiante las competencias sobre el saber, el saber hacer y el saber ser.</p>
<p>Los estudiantes no saben plantear posibles</p>		<p>Las actividades del aula y extraclase orientan al estudiante hacia la solución de problemas sociales,</p>

<p>soluciones a problemas del entorno.</p> <p>No se modifican los comportamientos o actitudes en los estudiantes por lo tanto se puede presentar en los estudiantes</p> <p>Violación de los derechos humanos, manifiesto en conflictos dentro y fuera del aula de clases.</p> <p>Discriminación hacia personas de diferente sexo.</p> <p>Desconocimiento de las diferentes culturas y conflictos por diferencias en las costumbres.</p> <p>Mal gasto de los recursos naturales.</p> <p>Poca activismo ciudadano</p>	<p>Definir en el currículo que se debe enseñar, cómo enseñar y para que enseñar y definir el perfil del estudiante que se desea.</p> <p>Definir las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales que se desean desarrollar en el estudiante para lograr la formación integral</p> <p>Construcción de la malla curricular donde se transversalicen las temáticas del desarrollo sostenible, partiendo de los aciertos encontrados en el currículo.</p> <p>Diseñar la estrategia metodológica que permita desarrollar de forma coherente y acertada los contenidos y permita cumplir con los objetivos del currículo.</p>	<p>económicos y ambientales de su entorno mediante la aplicación de las temáticas trabajados desde los distintos campos del pensamiento y los proyectos transversales, como son:</p> <p>Los derechos humanos</p> <p>La diversidad cultural</p> <p>La igualdad de género</p> <p>El cuidado del medio ambiente</p> <p>Consumo responsable y comercio justo</p> <p>Activísimo y liderazgo político.</p> <p>Diseño del proyecto de vida de los estudiantes, donde el estudiante reconoce y proyecta cada una de sus dimensiones hacia el desarrollo sostenible y ser participe de las soluciones de su contexto.</p>
--	---	--

<p>Carencia de competencias ciudadanas.</p> <p>Los miembros de la comunidad educativa seguirán patrones de Hiperconsumo.</p> <p>Deserción escolar debido a la falta de interés en su formación académica</p>	<p>Reorientar el sistema de evaluación y hacerlo coherente con los objetivos de la formación integral</p>	
---	---	--

Fuente: matriz de explicación

Propuesta básica curricular de básica secundaria colegio de educación para adultos Robert Hooke

El presente Diseño Curricular Básico de Educación Secundaria esta propuesto para el colegio de educación para adultos Robert Hooke Bogotá, es un documento de referencia, que parte de la previa investigación de las características del currículo ya existente y propone como alternativa para la vinculación del desarrollo sostenible de acuerdo a las exigencias vigentes de las políticas Educativas propuestas de la UNESCO, el Plan Nacional Decenal de educación de Colombia y el Plan Sectorial de Educación de Bogotá.

Constituye el primer nivel de concreción curricular que le permite a la Institución Educativa construir los demás niveles de concreción para la elaboración del documento final del Proyecto Curricular de básica secundaria, que se sustenta en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

El Currículo se entiende

El currículo es un factor de la gestión pedagógica que incide en la calidad de los aprendizajes, pero su ejecución y dinamización depende de los agentes de la educación en la institución educativa.

El conjunto de los principios filosóficos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos aceptados como válidos, que inspiran los propósitos y proceso de formación integral de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional, que responda a las condiciones y necesidades económicas, sociales, políticas, ambientales y culturales de la comunidad y del entorno, y busca su transformación.

CARACTERISTICAS

El currículo se caracteriza por ser FLEXIBLE, es decir, es capaz de recibir modificaciones y permitir realizar los ajustes necesarios para la búsqueda de la pertinencia social, a fin de adaptarse a las necesidades cambiantes del entorno

social ambiental y económico, los intereses de los alumnos, y las políticas educativas vigentes, previa determinación de la validez interna y externa durante su proceso de diseño, desarrollo o instrumentación, ejecución y evaluación.

Población a que va dirigido.

El presente currículo está diseñado para la población de Colombia en especial para la ciudad de Bogotá ya que se basa en los planes de educación de esta ciudad, las necesidades sociales, económicas y ambientales regionales y la normatividad que lo rige, dando las siguientes características del estudiante:

Estudiantes de 15 años en adelante, en condiciones especiales de vulnerabilidad, jóvenes y adultos desplazados, trabajadores, madres cabeza de hogar y personas con problemas de drogadicción y/ o convivencia.

FUNDAMENTOS

La Educación Secundaria tiene como propósito brindar una formación integral, sustentada en una educación en valores, que garantice la realización plena de la persona para la vida en convivencia y en democracia. Los objetivos de la Educación Secundaria orientan y otorgan direccionalidad al currículo, manteniendo coherencia con los fines y objetivos del sistema educativo, expresados en la Constitución Política y la Ley General de Educación.

En este marco, se concibe a la Educación como un proceso personal, social y cultural por el cual las personas se desarrollan en forma integral, cooperativa y armónica, en beneficio personal y de su grupo social.

El estudiante y el docente en el ámbito de la Institución Educativa, en un ambiente de confianza, establecen una relación de intenso diálogo al incorporar la cultura de su propia comunidad en todas las actividades educativas. De este modo, teniendo como base un currículo flexible, la Institución Educativa se convierte en un «escenario cultural», donde todos los que intervienen construyen nuevos significados y le dan un sentido personal y contextualizado.

Es así que el estudiante aprende, a partir de los saberes que posee permitiéndole crecer de manera continua y permanente, en tanto se interese y se sienta motivado y dispuesto a desarrollar al máximo sus capacidades, generando actitudes positivas y asumiendo los valores como referentes de su propio crecimiento y formación integral.

El docente consciente de este proceso, cumple un rol mediador entre el sujeto que aprende y el objeto de aprendizaje, generando espacios de confianza que permitan la aprehensión del objeto, procurando el desarrollo de las potencialidades y los procesos cognitivos y metacognitivos de los estudiantes, así como las capacidades, conocimientos, sentimientos y valoraciones.

En su rol mediador, el docente genera espacios de calidez humana para que el aprendizaje sea natural y significativo, y acompaña al estudiante, orientándolo y asesorándolo en su proceso de formación.

Este Diseño Curricular Básico de la Educación Secundaria recoge los principios de una educación humanista, con un enfoque socio-cultural, cognitivo y afectivo.

Es humanista porque sitúa al adolescente adulto y el adulto como el centro de su atención, promoviendo su formación integral. En ese sentido, el adolescente adulto y el adulto es el agente fundamental en torno al cual se toman las decisiones curriculares, teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, ayudándolos a desarrollar su autonomía para la construcción de su Proyecto de Vida sostenible.

Su enfoque es socio-cultural, porque toma como referente fundamental el contexto donde se desarrolla el proceso educativo y puede ser adecuado a las características de cada comunidad, tomando en cuenta la realidad cultural, étnica y lingüística de cada contexto. Esto permitirá a las personas aprender a convivir y a desarrollar una acción transformadora para contribuir al desarrollo del Proyecto de País.

Es cognitivo porque privilegia el desarrollo de las capacidades intelectivas del adolescente permitiendo un desenvolvimiento óptimo de sus estructuras mentales. Se pone énfasis en el aprender a aprender y aprender a pensar de acuerdo con los propios ritmos y estilos de aprendizaje.

Se considera que el desarrollo cognitivo está concomitantemente vinculado a las estructuras socioafectivas de la persona.

Es afectivo, porque brinda atención especial a los sentimientos, emociones, pasiones y motivaciones de la persona, extendiéndose a las distintas situaciones interhumanas y experiencias de la vida. Esto le permite conocer, expresar y controlar su mundo interior brindando respuestas coherentes para vivir con autonomía, en relación con los otros y en contacto con el ambiente en el cual se desenvuelve, mediante una búsqueda compartida de bienestar. El estudiante ha de ponerse en el lugar del otro, reconocer los estados de ánimo propios y ajenos y saber expresar lo que siente, dando lugar a una serie de actitudes que son reflejo de una jerarquía de valores que se va construyendo durante toda la vida.

Funcionalmente el Diseño Curricular Básico, brinda a los estudiantes la posibilidad de insertarse en el mundo laboral y en niveles superiores de estudio. En ese sentido, el currículo está orientado al desarrollo de competencias que posibiliten una adecuada relación con el mundo laboral y el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

CONCEPTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El concepto de desarrollo sostenible surge en las filosofías ecologistas y en una visión holística de la sociedad, la cultura y la naturaleza, como un nuevo paradigma propuesto para suplantarse el viejo modelo desarrollista basado en parámetros meramente económicos que no considera la sostenibilidad de los

procesos económicos, ambientales y sociales y que, por tanto, ha conducido a un crecimiento asimétrico injusto y destructor de la base natural indispensable para el bienestar humano a largo plazo. De lo anterior se entiende que, el desarrollo sostenible es el modelo socioeconómico, fundado en el equilibrio económico, social y ambiental, busca mejorar la calidad de vida de los seres humanos y la conservación de los recursos naturales, por medio del fortalecimiento de los derechos humanos, la disminución de los desequilibrios económicos, el respeto y potencialización de la riqueza de la diversidad biológica y cultural y el fomento de los cambios de comportamientos necesarios para preservar en el futuro, la integridad del medio ambiente, la viabilidad de la economía, y para que las generaciones actuales y venideras gocen de justicia social.

CARACTERÍSTICAS DESEABLES DE LOS ESTUDIANTES

De acuerdo con las intenciones educativas y el enfoque curricular de la Educación Secundaria, se espera que el estudiante desarrolle las siguientes características deseables:

1. Afirme su identidad personal y social a partir de una sólida escala de valores éticos y morales.
2. Ponga en práctica un estilo de vida sostenible, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de tolerancia, empatía y respeto a las diferencias.
3. Demuestre su capacidad creativa y crítica, utilizando sus potencialidades para construir su Proyecto de Vida sostenible y de País, además de afianzar sus intereses y aspiraciones de orden personal, familiar y social.
4. Solucione problemas actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida.
5. Tome decisiones para resolver situaciones cotidianas y de conflicto.

6. Comuniqué asertivamente sus ideas, sentimientos, emociones, preferencias e inquietudes, mediante diversas formas de interacción, demostrando capacidad para escuchar, llegar a acuerdos y construir consensos.
7. Aprenda a aprender y se interese por los avances de la ciencia y la tecnología, aplicando sus potencialidades cognitivas, socioafectivas y metacognitivas.
8. Manifieste una sólida formación ética y moral, demostrando en sus actitudes, valores socialmente consensuados.
9. Demuestre una sólida formación ciudadana expresada en una inserción comprometida con su cultura.
10. Valore el trabajo como parte de su desarrollo personal y se desenvuelva con capacidad y actitud emprendedora en el mundo laboral.

NORMATIVIDAD

El presente currículo de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke se encuentra regido por el cuerpo de ley vigente:

Constitución política de Colombia. Donde se reconoce la educación como derecho fundamental de todo colombiano y las disposiciones legales para garantizarlo.

Ley 115 de 1994. Donde se dispone que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes.

Decreto 1860 de 1994. Por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, en los aspectos pedagógicos y organizativos generales.

Decreto 1290 de 2009. Por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica y media.

Decreto 3011 de 1997. por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la educación de adultos y se dictan otras disposiciones.

UNESCO. Década de la Educación para el Desarrollo Sostenible 2004-2014.

Plan Nacional Decenal de Educación Colombia 2006-2016

Plan Sectorial de Educación Bogotá 2008-2012

OBJETIVOS

General.

Lograr la formación integral de los estudiantes de básica secundaria, mediante el desarrollo y aprehensión de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que garanticen el fomento de la identidad personal y cultural, el desarrollo de competencias, la práctica de la libertad, el ejercer la autonomía y la proyección de servicio hacia la comunidad y permitan transformar su realidad y su entorno social, económico y ambiental y participar la construcción de una sociedad de derechos, globalizada y sostenible.

Específicos

Fortalecer la identidad personal y social del estudiante, mediante la resolución de problemas del entorno y construcción de su proyecto de vida, donde reconocerá sus necesidades, intereses, aspiraciones, deberes y derechos y los roles que debe asumir.

Promover el desarrollo de cada una de las dimensiones del estudiante por medio de estrategias metodológicas y aprendizajes significativos plantados desde cada campo del pensamiento que conlleven al desarrollo de las capacidades intelectuales, procedimentales y actitudinales del estudiante.

Transversalizar las temáticas del Desarrollo Sostenible dentro del currículo para generar en los estudiantes transformaciones en su forma de pensar y de actuar y que contribuya a una correcta percepción del estado del mundo, genere actitudes y comportamientos responsables y prepare para la toma de decisiones fundamentadas y dirigidas al logro de un desarrollo culturalmente plural y físicamente sostenible.

AREAS FUNDAMENTALES.

El presente currículo de básica secundaria, ha organizado las áreas fundamentales en campos de pensamiento.

Ilustración 5 ORGANIZACIÓN CAMPOS DEL CONOCIMIENTO CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA COLEGIO ROBERT HOOKE



Diseñado por la autora del presente trabajo de investigación

VALORES

Los valores constituyen el sustento que orienta el comportamiento individual y grupal, y se evidencian mediante las actitudes que demuestran las personas en los diferentes actos de su vida. El colegio busca formar en sus estudiantes de básica secundaria los siguientes valores:

Paz

Respeto

Solidaridad

Responsabilidad

Honestidad

Libertad

Autonomía

Estos valores se trabajan de forma transversal dentro del currículo

COMPETENCIAS DESEABLES

Con el desarrollo de competencias en los estudiantes se busca potencializar las capacidades fundamentales inherentes a la persona, se caracterizan por un alto grado de complejidad y cimentan en la interrelación de procesos cognitivos, actitudinales y procedimentales y sintetizan los grandes intencionalidades del currículo.

Las capacidades fundamentales a desarrollar son las siguientes:

Son las siguientes:

Pensamiento creativo

Capacidad para encontrar y proponer formas originales de actuación, superando las rutas conocidas o los cánones preestablecidos.

Pensamiento crítico

Capacidad para actuar y conducirse en forma reflexiva, elaborando conclusiones propias y en forma argumentativa.

Solución de problemas

Capacidad para encontrar respuestas alternativas pertinentes y oportunas ante las situaciones difíciles o de conflicto.

Toma de decisiones

Capacidad para optar, entre una variedad de alternativas, por la más coherente, conveniente y oportuna, discriminando

COMPETENCIAS

De acuerdo con las intenciones educativas y el enfoque curricular de la Educación Secundaria, se espera que el estudiante desarrolle las siguientes competencias:

Actitudinales:

Comprender la importancia de la defensa y manejo sostenible del medio ambiente tanto a nivel local como global y participar en iniciativas a su favor

Establecer juicios argumentados y define acciones para resolver problemas cotidianidad y de su entorno

Trabajar en equipo aportando conocimientos y habilidades, estableciendo roles y responsabilidades

Identificar y comprender la necesidad de los otros y estar dispuesto a orientar acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.

Poner en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de solidaridad, tolerancia, empatía y respeto a las diferencias.

Procedimentales:

Demostrar su capacidad creativa y crítica, utilizando sus potencialidades para construir su Proyecto de Vida sostenible.

Solucionar problemas del entorno aplicando los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación y actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida.

Reconocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana y política y manifestar liderazgo en la búsqueda de soluciones frente a conflictos de la sociedad, la economía y el medioambiente.

Aplicar coherentemente las estrategias aprendidas en su proceso de formación, relacionadas con el consumo responsable, el comercio, justo y el activismo ilustrado.

Conceptuales:

Comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.

Conocer científicamente los fenómenos físicos, químicos, biológicos y del medio ambiente, mediante la comprensión de las leyes, el planteamiento de problemas y la observación experimental;

Manejar los conceptos fundamentales sobre tiempo, espacio, ciencias económicas y políticas

Manejar los conceptos matemáticos sobre los sistemas numéricos, algebraicos y de medición, fundamentos espaciales y geométricos.

TEMÁTICAS TRANSVERSALES

En los diversos ámbitos sociales, económicos y ambientales existen asuntos problemáticos de trascendencia e interés general para la población Colombiana y en especial la Bogotana, que se reflejan directamente con los hábitos, costumbres y con los estilos de vida de los estudiantes, las cuales necesitan ser atendidos en forma prioritaria y dan origen a las temáticas transversales.

Son transversales porque afectan los diversos espacios y agentes de la Comunidad Educativa y están presentes, como lineamientos de orientación para la diversificación y programación curricular y buscan lograr transformaciones significativas en la realidad de los estudiantes y el contexto.

Estas temáticas transversales planteadas contribuyen al desarrollo sostenible y a la formación integral de los estudiantes, ayudándoles a comprender y entender su medio cultural, social y económico y a construir su propio sistema de valores para enjuiciar críticamente la realidad que les corresponde vivir, e intervenir en ella para transformarla y mejorarla.

Los temas transversales planteados están sujetos a la normatividad antes mencionada y se plantean de acuerdo a las necesidades económicas, sociales y ambientales de Bogotá que afectan a la comunidad educativa.

Temáticas:

Educación en y para los Derechos Humanos.- El propósito es promover el respeto irrestricto de los derechos de la persona, que generen espacios de libertad y justicia. El ejercicio de los derechos involucra también el cumplimiento de los deberes y las normas de convivencia establecidos.

Educación para diversidad cultural.- Reconoce la importancia del plurilingüismo y la diversidad étnica y cultural, y valora las distintas culturas que conforman la identidad nacional.

Educación ambiental.- Fomenta una cultura de conservación del ambiente, con el fin de que los educandos asuman el desarrollo sostenible como base del desarrollo humano.

Educación para la igualdad de género.- Fomenta el acceso equitativo, el respeto a su condición de persona y el disfrute de los bienes materiales y culturales sin estereotipos de género.

Educación para el consumo y comercio justo y responsable.- Fomenta el cambio de costumbres y responsabilidades socio-ambientales en los estudiantes, mediante el conocimiento de los efectos ambientales, económicos de las nuevas tendencia y estrategias de producción y consumo responsable.

A partir de las temáticas propuestas se diseña la malla curricular.

CONTENIDOS.

Tabla 10 MATRIZ: Interrelación Entre Objetivo Propuesto, Las Capacidades Fundamentales, Las Temáticas Transversales, Los campos De Pensamiento Y Contenidos

OBJETIVO	Capacidad	Temáticas transversales	COMPETENCIAS A DESARROLLAR	CONTENIDOS	
				Campo del pensamiento	Ámbito
Lograr la formación integral de los estudiantes de básica secundaria, mediante el desarrollo y aprehensión de conocimientos, procedimientos, actitudes y valores que garanticen el fomento de la identidad personal y cultural, el	Pensamiento creativo	Educación para el consumo y comercio justo y responsable. Educación para la igualdad de género	Actitudinales Comprender la importancia de la defensa y manejo sostenible del medio ambiente tanto a nivel local como global y participar en iniciativas a su favor Establecer juicios argumentados y define acciones para resolver problemas cotidianidad y	Desarrollo de pensamiento matemático	TIEMPO ESPACIO RELACIONES CIENCIAS ECONÓMICAS CIENCIAS POLÍTICAS EPISTEMOLOGÍA

<p>desarrollo de competencias, la práctica de la libertad, el ejercer la autonomía y la proyección de servicio hacia la comunidad y permitan transformar su realidad y su entorno social, económico y ambiental y participar la construcción de una sociedad de derechos, globalizada y sostenible.</p>		<p>Educación ambiental</p> <p>Educación para diversidad cultural</p> <p>Educación en y para los Derechos Humanos</p>	<p>de su entorno</p> <p>Trabajar en equipo aportando conocimientos y habilidades, estableciendo roles y responsabilidades</p> <p>Identificar y comprender la necesidad de los otros y estar dispuesto a orientar acciones para el mejoramiento de la calidad de vida.</p> <p>Poner en práctica un estilo de vida democrático, en pleno ejercicio de sus deberes y derechos, desarrollando actitudes de solidaridad, tolerancia, empatía y</p>	<p>Desarrollo de pensamiento científico y tecnológico</p>	<p>PROCESO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS BÁSICAS</p> <p>PROCESOS BIOLÓGICOS</p> <p>PROCESOS QUÍMICOS</p> <p>PROCESOS FÍSICOS</p> <p>INTERACCIÓN HOMBRE – AMBIENTE</p> <p>PROCESOS TECNOLÓGICOS</p>
---	--	--	---	---	---

	Pensamiento crítico	Conceptuales	respeto a las diferencias.		
			Comprender textos y expresar correctamente mensajes complejos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.	Desarrollo de pensamiento comunicativo	<p>ORALIDAD Y SU VALORACION.</p> <p>LECTURA Y ESCRITURA</p> <p>INTERTEXTUALIDAD E INTRATEXTUALIDAD.</p> <p>CODIGOS Y LENGUAJES.</p> <p>HIPERTEXTUALIDAD Y TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.</p> <p>BILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD</p>
			Conocer científicamente los fenómenos físicos, químicos, biológicos y del medio ambiente, mediante la comprensión de las leyes, el	Desarrollo del pensamiento matemático	EL NÚMERO Y LOS SISTEMAS NUMÉRICOS.

			<p>planteamiento de problemas y la observación experimental;</p> <p>Manejar los conceptos fundamentales sobre tiempo, espacio, ciencias económicas y políticas</p> <p>Manejar los conceptos matemáticos sobre los sistemas numéricos, algebraicos y de medición, fundamentos espaciales y geométricos.</p>	o	<p>FUNDAMENTOS ESPACIALES Y GEOMÉTRICOS</p> <p>SISTEMAS DE MEDICIÓN</p> <p>SISTEMAS ALGEBRAICOS VARIACIONALES Y ANALÍTICOS</p> <p>PROCESOS ALEATORIOS Y ESTADÍSTICOS</p>
	Toma de decisiones		Procedimentales	<p>Demostrar su capacidad creativa y crítica, utilizando sus potencialidades para construir su</p>	<p>Desarrollo y crecimiento de la vida cotidiana</p>

			<p>Proyecto de Vida sostenible.</p> <p>Solucionar problemas del entorno aplicando los conocimientos adquiridos durante su proceso de formación y actuando con decisión y autonomía para alcanzar mejores niveles de vida.</p> <p>Reconocer los diferentes mecanismos de participación ciudadana y política y manifestar liderazgo en la búsqueda de soluciones frente a conflictos de la sociedad, la economía y el medioambiente</p>		<p>DEPORTIVA.</p> <p>LA EDUCACIÓN POR EL ARTE</p> <p>CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VITAL</p> <p>ADQUISICIÓN DE LA AUTONOMIA</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO</p>
--	--	--	---	--	--

				e.		
				Aplicar coherentemente las estrategias aprendidas en su proceso de formación, relacionadas con el consumo responsable, el comercio, justo y el activismo ilustrado.		
	Solución de problemas					

Diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

ESTRUCTURA CURRICULAR

Tabla 11 MALLA CURRICULAR BASICA SECUNDARIA COLEGIO ROBERT HOKE

Ca m Po	ÁMBITO	METAS DE APRENDIZAJE	PROYECTOS TRANSVERSALES
Social	<p>TIEMPO</p> <p>Las sociedades y sus desarrollos históricos</p>	<p>Identificar las diferentes formas de periodización en el tiempo (minutos, horas, días, meses, años, décadas, siglos, eras geológicas, periodos históricos entre otros)</p> <p>Reconocer las características propias de las organizaciones sociales e identificar los cambios que han ocurrido en la sociedad a través del tiempo.</p> <p>Caracterizar las estructuras sociales dependiendo del espacio geográfico y tiempo</p>	<p>Educación para la igualdad de género</p> <p>Reconocer la importancia de cada uno de los géneros en la construcción de las sociedades y los factores de discriminación que se presentan</p> <p>Reconocimiento de los factores sociales históricos y actuales de discriminación hacia la mujer.</p> <p>Análisis de los factores de pobreza y el papel de la mujer.</p>
	<p>ESPACIO</p> <p>El entorno natural y social</p> <p>En busca del cuidado del ambiente</p> <p>El mundo en</p>	<p>Ubicarse en el espacio físico y reconocer sus características.</p> <p>Manejar conceptos geográficos de lo micro a lo macro y la relación que el hombre establece con los recursos naturales.</p> <p>Relacionar las clases y ramas de la geografía para la comprensión del espacio</p> <p>Entender la relación existente entre espacio y tiempo y los cambios que allí se presentan</p> <p>Identificar las diferentes formas en que el hombre ha transformado el entorno para satisfacer sus necesidades</p>	<p>Educación en y para los Derechos Humanos</p> <p>Conocimiento de los derechos humano, su origen, problemáticas y fortalezas en cada periodo histórico en cada época social.</p> <p>Conoce la importancia de los derechos humanos y su defensa para el desarrollo sostenible del país</p>

	escala humana		<p>Educación para diversidad cultural</p> <p>Reconocimiento de las diferentes culturas y su importancia en la construcción de la sociedad.</p>
	<p>RELACIONES</p> <p>Los seres humanos, derechos, deberes, valores y pautas sociales, reconociendo la diversidad de etnias en la identidad colombiana.</p>	<p>Comprender y analizar las diversas actividades económicas</p> <p>Aplicar mecanismos para la resolución pacífica de conflictos</p> <p>Identificar acciones y grupales para la protección de derechos.</p> <p>Conocer y vivenciar los principios deberes y derechos establecidos socialmente así como el concepto de norma, ética y moral.</p>	<p>Educación ambiental</p> <p>Reconocimiento del proceso evolutivo de las diferentes sociedades, sus problemáticas sociales, económicas y ambientales</p> <p>Estudio de las características geográficas del medioambiente</p> <p>Conocimiento de los problemas ambientales de la localidad</p> <p>Análisis de la influencia de los estilos las costumbre, culturas y estilos de vida en las condiciones actuales de medioambiente</p>
	<p>CIENCIAS ECONÓMICAS</p> <p>La organización económica de los pueblos</p>	<p>Comprender los conceptos económicos de acuerdo a los periodos históricos.</p> <p>Relacionar tiempo y procesos en los contextos, que posibiliten solucionar problemas de producción, distribución y consumo en el presente y en el futuro.</p>	
	<p>CIENCIAS POLÍTICAS</p>	<p>Utilizar la política como eje articulador de la ética y la democracia, como constructo de la</p>	

	<p>Las construcciones culturales de la humanidad como generadoras de identidades y conflictos. AS</p>	<p>Sociedad humana.</p> <p>Identificar y comprender la organización política y democrática del estado.</p> <p>Reconocer la periodización democrática y las diferentes formas de elección.</p> <p>Identificar los organismos de control políticos y sociales</p> <p>Organización territorial y administrativa (falta el verbo)</p>	<p>Educación para el consumo y comercio justo y responsable.</p> <p>Distinguir la forma de comercio presente en cada época y las formas de producción, beneficios y perjuicios al ambiente y la sociedad</p> <p>Identifica los modelos económicos y su influencia en la contaminación de los ecosistemas y los niveles de pobreza.</p>
	<p>EPISTEMOLOGÍA</p> <p>El hombre y su desarrollo epistemológico, como creador de diferentes tipos de saberes valiosos (ciencia, tecnología, medios de comunicación, arte, religión)</p>	<p>Reflexionar sobre el proceso de desarrollo del pensamiento humano y sobre las preguntas fundamentales que se ha hecho el hombre.</p> <p>Establecer pautas que permitan al estudiante elaborar proyectos de investigación</p>	
<p>Ciencia y</p>	<p>Proceso de investigación en ciencias básicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconocer y aplicar los pasos del método científico 	<p>Educación para la igualdad de género</p> <p>Identificar las características biológicas y</p>

<p>Procesos biológicos</p>	<p>Reconocer los niveles y procesos de la organización celular y eco- sistémica.</p> <p>Analizar el origen, transformación y adaptación de las especies.</p> <p>Entender los procesos relacionados con los diversos sistemas del cuerpo humano.</p> <p>Reconocer la dimensión sexual del ser humano y los procesos involucrados en la misma (auto cuidado)</p> <p>Comprender los patrones generales de los organismos y sus diversas adaptaciones</p> <p>Discriminar organismos y ser capaz de realizar procesos taxonómicos con los mismos.</p>	<p>sexuales de cada uno de géneros.</p> <p>Análisis de los biológicos y proceso reproductivos de hombre y la mujer</p> <p>Educación en y para los Derechos Humanos</p> <p>Análisis de la importancia de los derechos humanos para la conservación de las distintas formas de vida.</p> <p>Reconocimiento de las problemas que se generan en los aspectos sociales, económicos y ambientales por los avances científicos</p> <p>Educación para diversidad cultural</p> <p>Identificar la importancia en el desarrollo científico.</p> <p>Conocimiento de la influencia de la cultura en el deterioro del medio ambiente.</p>
<p>Procesos químicos</p>	<p>Comprender las clases, propiedades, transformaciones y usos de la materia y energía</p>	<p>Educación ambiental</p>
<p>Procesos físicos</p>	<p>Interpretar y aplicar los efectos de las fuerzas sobre los cuerpos</p>	<p>Conocimiento de la biodiversidad, los diferentes ecosistemas, la importancia de</p>

	<p>Interacción hombre – ambiente</p>	<p>Analizar la relación entre el hombre y la naturaleza y el impacto que éste genera en la misma.</p> <p>Entender la importancia del cuidado del ambiente.</p>	<p>las especies y de su conservación</p> <p>Conoce los procesos químicos y físicos básicos que se presentan en la contaminación de los ciclos biogeoquímicos</p> <p>Maneja la ley de la entropía</p> <p>Entiende el proceso de efecto invernadero</p> <p>Conoce que es producción limpia</p> <p>Educación para el consumo y comercio justo y responsable.</p> <p>Conoce maneja y aplica el Consumo responsable (ecológico o sostenible), presidido por las “3 R” (reducir, reutilizar y reciclar)</p> <p>Distingue la composición química de los plásticos y su clasificación e impacto en el ambiente</p>
<p>Comunicativo</p>	<p>ORALIDAD Y SU VALORACION. La voz en la escuela.</p>	<p>El estudiante se expresará con seguridad de modo pertinente, en función de la situación y los propósitos comunicativos que le permitan actuar de manera activa en la vida social frente a grupos que valorarán crítica y respetuosamente sus intervenciones.</p>	<p>Educación para la igualdad de género</p> <p>Realización de escritos y exposiciones sobre la importancia de los hombres y las mujeres.</p>
	<p>LECTURA Y</p>	<p>El estudiante accederá, comprenderá y dominará la lectura y la escritura como herramientas que le</p>	<p>Participa en discusiones sobre la</p>

<p>ESCRITURA</p> <p>Prácticas socioculturales.</p>	<p>posibiliten participar dinámicamente de las prácticas culturales y sociales en sus diversas manifestaciones</p>	<p>igualdad de género.</p>
<p>INTERTEXTUALIDAD E INTRATEXTUALIDAD.</p> <p>Diversidad Literatura.</p>	<p>El estudiante acorde a su nivel desarrollará una visión articuladora de las literaturas con el mundo y el ser humano, con diversas formas de pensamiento, con la lectura de la ciencia, el arte, la historia y los sentimientos a partir de la recreación de los mundos literarios.</p>	<p>Educación en y para los Derechos Humanos</p> <p>Realización de escritos y exposiciones sobre la importancia de los derechos humanos</p>
<p>CODIGOS Y LENGUAJES.</p> <p>Semiología y comunicación.</p>	<p>El estudiante desarrollará construcciones de lenguaje aprovechando la apropiación de códigos lingüísticos y no lingüísticos de acuerdo a necesidades y exigencias comunicativas del entorno académico, social y cultural.</p> <p>Crearé textos y expresiones artísticas con los elementos propios de los diferentes lenguajes.</p> <p>Manejará asertivamente el lenguaje según el contexto de desarrollo</p>	<p>Participa en discusiones sobre los derechos humanos</p> <p>Educación para diversidad cultural</p> <p>Realización de escritos y exposiciones sobre la importancia de la diversidad cultural</p> <p>Participa en discusiones sobre las diferentes culturas y su importancia para la sociedad y el desarrollo sostenible</p>
<p>HIPERTEXTUALIDAD Y TECNOLOGIAS PARA LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN.</p> <p>Escuela y tecnologías de información y comunicación.</p>	<p>El estudiante hará uso crítico y propositivo de las tecnologías de la información y la comunicación, a través de las cuales cuenta con secciones, enlaces y anclajes que le permiten remitirse a otros textos de manera simultánea que le posibilitan un diálogo continuo con estos diferentes de los textos escritos en papel</p>	<p>Educación ambiental</p> <p>Realización de escritos y exposiciones sobre la importancia del ambiente, sus problemáticas y recuperación</p> <p>Participa en discusiones sobre el medio ambiente, su conservación y</p>

			recuperación
	BILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD	El estudiante accederá a la información e interacción con el mundo actual que se caracteriza por la comunicación intercultural, por el creciente ritmo de los avances científicos y tecnológicos y por los procesos de internalización mediante el desarrollo y adquisición de las competencias comunicativas en una lengua extranjera.	<p>Educación para el consumo y comercio justo y responsable</p> <p>Realización de escritos, exposiciones y ensayos sobre el consumo y comercio responsable</p> <p>Participa en discusiones sobre consumo y comercio responsable.</p>
Matemático	El número y los sistemas numéricos.	Reconocer y comprender el concepto de número y sus operaciones básicas aplicándolo en situaciones cotidianas	<p>Educación para la igualdad de género</p> <p>Realiza ejercicios sobre los problemas de igualdad de género de su contexto</p>
	Fundamentos espaciales y geométricos	Utilizar definiciones, conceptos y fundamentos geométricos y espaciales para ubicarse e interpretar su entorno	Analiza datos estadísticos sobre igualdad de género
	Sistemas de medición	Reconocer, comprender y cuantificar y aplicar las propiedades y las características de objetos y espacios físicos.	<p>Educación en y para los Derechos Humanos</p> <p>Realiza ejercicios sobre los problemas de los derechos humanos su contexto</p>
	Sistemas algebraicos variacionales y analíticos	Comprender, utilizar y diferenciar las magnitudes y sus unidades para realizar mediciones.	Analiza datos estadísticos sobre derechos humanos

la vida cotidiana		<p>Generalizar conceptos numéricos utilizando expresiones algebraicas con sus respectivas relaciones y operaciones</p> <p>Identificar y manejar variables en su contexto</p>	<p>Educación para diversidad cultural</p> <p>Realiza ejercicios sobre los problemas de los diversidad cultural su contexto</p> <p>Analiza datos estadísticos sobre diversidad cultural</p>
	Procesos aleatorios y estadísticos	Recolectar, organizar e interpretar datos proporcionados por eventos cotidianos.	<p>Educación ambiental</p> <p>Realiza ejercicios sobre los problemas del medio ambiente natural su contexto</p> <p>Analiza datos estadísticos medio ambiente</p> <p>Educación para el consumo y comercio justo y responsable</p> <p>Realiza ejercicios sobre los problemas relacionados con el consumo y el comercio justo de su contexto</p> <p>Analiza datos estadísticos relacionados con el consumo y comercio justo.</p>
	CORPORALIDAD Y FORMACION DEPORTIVA.	El estudiante desarrollará y dará cuenta de técnicas corporales y deportivas que le permitan hacer conciencia de sí mismo, de su entorno en favor de su desarrollo motriz, personal, expresivo	Educación para la igualdad de género

<p>El cuerpo en sí mismo. Relaciones temporales, espaciales y humanas.</p>	<p>e interpersonal</p>	<p>Analizar la importancia de cada uno de los géneros. Escribe sobre la importancia de la mujer y el hombre para la religión y el arte</p>
<p>LA EDUCACIÓN POR EL ARTE La expresión a través de los lenguajes del arte.</p>	<p>El estudiante establecerá nuevas formas de relacionarse con la realidad y la imaginación a través de la adopción y uso de los códigos de lenguajes artísticos que le permitan interactuar con su sociedad y su cultura.</p>	<p>Educación en y para los Derechos Humanos Expresa por medio de escritos y en grupos de discusión la importancia de los derechos humanos en su vida y la sociedad</p>
<p>CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO VITAL</p>	<p>Elaborar elementos psicológicos con los estudiantes para construir el proyecto de vida, esencial en el desarrollo de la personalidad de los jóvenes y fundamentalmente para obtengan criterios a la hora de tomar sus decisiones en la vida.</p>	<p>Educación para diversidad cultural Expresa por medio de escritos y en grupos de discusión la importancia de las diferentes culturas</p>
<p>ADQUISICIÓN DE LA AUTONOMIA</p>	<p>Brindar elementos de análisis sobre el actuar, que permitan comprender, como se puede dar el proceso de autonomía y para que le sirve al joven en el quehacer cotidiano: decidir sobre sí mismo.</p>	<p>Genera bases para su identidad a partir del reconocimiento de su cultura. Educación ambiental Expresa por medio de escritos y en grupos de discusión la importancia de la naturaleza.</p>
<p>ORGONIZACIÓN DEL TIEMPO</p>	<p>Aprender a manejar el tiempo según las cosas que tenga que hacer, de acuerdo al proyecto de vida trazado.</p>	<p>Manifiesta la manera de cuidar el medio ambiente</p>

			<p>Educación para el consumo y comercio justo y responsable.</p> <p>Expresa por medio de escritos y en grupos de discusión que es el consumo y comercio responsable, las ventajas al medio ambiente y la sociedad y como aplicarlo a su vida diaria</p>
--	--	--	---

Diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

LOS PROYECTOS TRANSVERSALES.

Los proyectos transversales son los estipulados por el Ministerio de Educación Nacional y se vinculan con los campos de formación y las temáticas transversales de la siguiente manera

Ilustración 6 ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS TRANSVERSALES Y EL PROYECTO DE VIDA SOSTENIBLE



Diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

METODOLOGIA

ORIENTACIONES GENERALES

Esta propuesta curricular propicia una práctica pedagógica que privilegia la participación activa y cooperativa de los estudiantes en el proceso de transformación de la realidad social, cultural y ambiental del contexto y la construcción de su proyecto vida con las bases de la sostenibilidad. En esta tarea, la labor del docente es generar situaciones favorables para la reflexión y la activación de los diversos procesos mentales, procedimentales y actitudinales de

los estudiantes. En este sentido, el trabajo en el aula se caracteriza principalmente por lo siguiente:

La creación de un clima afectivo que fomente una relación de empatía y de respeto mutuo, que favorezca una amplia reflexión de los adolescentes y adultos, comprometiéndolos en una participación voluntaria para trabajar cooperativamente en interacciones de aprendizaje.

El conocimiento de las características, sociales, ambientales y económicas del contexto de los estudiantes como punto de partida hacia la reflexión y el reconocimiento del papel que juegan cada uno de ellos tanto como actores de conflicto, como actores de la solución.

Promover estrategias que vinculen el reconocimiento de las necesidades del contexto y la resolución de problemas.

La activación permanente de las experiencias y conocimientos previos, como punto de partida para abordar los conocimientos nuevos. De esta manera se propicia un aprendizaje significativo y funcional, que sea útil para la vida.

La participación activa de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje, que favorezca progresivamente tanto la responsabilidad como la autonomía, y que contribuya a la valoración del apoyo mutuo y el desarrollo de actitudes favorables para aprender a convivir de forma sostenible. En este sentido, se incorpora la autoevaluación y la coevaluación en cada área curricular y en la Tutoría.

La reflexión permanente de los estudiantes sobre su propio aprendizaje, de modo que puedan identificar oportunamente sus potencialidades y limitaciones, con la finalidad de aprender a aprender.

El desarrollo articulado de las capacidades de las áreas para aprovechar la capacidad conectiva de todos los alumnos y favorecer la visión integral y holística.

El empleo de estrategias didácticas que favorezcan las relaciones democráticas, el respeto hacia los demás y a las normas de convivencia, y que permitan la práctica consciente de deberes y derechos.

ORIENTACIONES PARA LA PROGRAMACIÓN

En el proceso de diversificación curricular, los docentes de la institución educativa:

Contextualizan las temáticas transversales que orientarán la práctica educativa de la institución y las vinculan como parte del objetivo del proceso de enseñanza aprendizaje de su área de formación.

Incorporan los valores programados con el fin de cumplir con la visión intencionalidades del proyecto Curricular y la filosofía de la Institución.

Determinan los aprendizajes esperados para cada período y grado. Esto se logra articulando las capacidades específicas con los contenidos básicos del área.

Propone el desarrollo del proyecto transversal correspondiente a su campo de formación y lo hace coherente con los principios y objetivos del currículo

Diseña las estrategias necesarias para aportar en la construcción del proyecto de vida de los estudiantes, mediante el acompañamiento y fortalecimiento de actitudes sostenibles

Los aprendizajes esperados deben estar vinculados con las temáticas transversales sobre el Desarrollo Sostenible planteadas y buscar desarrollar en los estudiantes las competencias propuestas y cumplir con el objetivo del presente currículo y poder lograr de esta forma contribuir en la construcción del proyecto de vida sostenible y la transformación social.

Los docentes de las instituciones educativas seleccionan las actitudes y formulan sus respectivos comportamientos observables que se promoverán en cada ciclo. Estas actitudes se vinculan con el desarrollo de capacidades y conocimientos, como parte de la formación integral del estudiante.

El equipo de docentes de cada área curricular organiza el desarrollo de capacidades, conocimientos y actitudes en Unidades Didácticas de acuerdo con la naturaleza de cada área. No hay número ni tiempo ni formato establecido para cada unidad didáctica. Los docentes organizan su práctica pertinente.

Las Unidades Didácticas se desagregan en sesiones de aprendizaje, que son espacios en los que se produce la interacción entre el que aprende, el que enseña y el objeto de aprendizaje. Los docentes planifican la sesión de aprendizaje de acuerdo con su estilo personal, teniendo en cuenta las características del trabajo en el aula sugeridas anteriormente.

LA EVALUACIÓN

La evaluación se planifica desde el momento mismo de la programación para que exista coherencia entre lo que se pretende lograr y lo que se evalúa al inicio, en el proceso y al término del aprendizaje.

El sistema de evaluación institucional está diseñado de acuerdo a las orientaciones establecidas en (MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, 2009), el decreto 1290, y busca fortalecer la valoración integral de los estudiantes. La evaluación institucional se basa en los principios de pertinencia, flexibilidad y participación desarrollando las potencialidades propias del ser humano y busca motivar el aprendizaje, ya que es un factor central en el proceso de enseñanza.

Las capacidades fundamentales son un referente para evaluar la calidad del sistema educativo, al finalizar el Primer y Segundo Ciclo de la Educación Secundaria y cada vez que la institución lo considere conveniente.

La situación final del estudiante en un área curricular, sólo se determina al término del año escolar, para efectos de promoción o repetición de ciclo.

Las situaciones de evaluación son diversas y responden a la naturaleza particular de cada área. Por lo tanto los procedimientos e instrumentos de evaluación son válidos en unos casos y en otros pueden no serlo. Los ensayos, las guías de práctica, el portafolio, etc. son una excelente alternativa.

La evaluación es participativa. Los estudiantes deben tener un espacio para que propongan la forma como les gustaría ser evaluados, y para que asuman progresivamente la responsabilidad de su propio aprendizaje, mediante la auto y la coevaluación.

Fines de la autoevaluación.

Se hace para que el estudiante:

- ✓ Asuma la responsabilidad del aprendizaje.
- ✓ Haga ejercicios de metacognición en relación con lo que aprende y especialmente a como aprende para implementar nuevas estrategias de aprendizaje que le permitan ser más efectivo en el desarrollo de las competencias y formación integral.
- ✓ Haga el análisis de sus actitudes en relación con los referentes institucionales y de las áreas.
- ✓ Desarrolle procesos de auto apropiación del aprendizaje que lleven al estudiante a aprender a aprender y aprender en el transcurso de toda la vida.

La evaluación es inherente al aprendizaje. En consecuencia, debe realizarse en un clima favorable, sin inhibiciones ni amenazas. Debe servir para mejorar el aprendizaje de los estudiantes y no como recurso de control y represión.

Escala de Valoración

La valoración de las capacidades se realizará empleando la escala vigesimal; sin embargo, los docentes tienen la posibilidad de emplear otras escalas o códigos en la evaluación del proceso.

Desempeño:

Bajo: cuando el estudiante no alcanza los logros propuestos en el área de formación.

Básico: cuando el estudiante alcanza los logros propuestos en el área de formación pero no presenta algunas debilidades indicadores por alcanzar.

Alto: cuando el estudiante alcanza los logros propuestos en el área de formación y no presenta debilidades.

Superior: cuando el estudiante alcanza los logros propuestos en el área de formación, no presenta debilidades y busca mejorar sus conocimientos de forma autónoma

La evaluación de las actitudes es un proceso que requiere determinar previamente los comportamientos observables que evidenciarán una u otra actitud. Todos los docentes son responsables del desarrollo y evaluación de las actitudes.

Estrategias de apoyo.

Las estrategias de apoyo necesarias para resolver situaciones pedagógicas pendientes de los estudiantes se crean con el propósito de que los estudiantes que no han alcanzado los logros o presentan dificultades académicas puedan alcanzarlas y para ello contarán con:

- ✓ Espacio académico donde el docente del área retomará los contenidos
- ✓ Desarrollo de guías sobre los temas no alcanzados.

- ✓ valoración del proceso realizado.
- ✓ Las anteriores estrategias de apoyo exigen:

Reuniones de docentes y directivos docentes para analizar, diseñar e implementar estrategias permanentes de evaluación y de apoyo para la superación de debilidades de los estudiantes y dar recomendaciones a estudiantes, padres de familia y docentes.

Promover y mantener la interlocución con los padres de familia y el estudiante, con el fin de presentar los informes periódicos de evaluación, el plan de actividades de apoyo para la superación de las debilidades, y acordar los compromisos por parte de todos los involucrados.

Promoción

La promoción en general de los estudiantes la realiza la comisión de evaluación y promoción. Pues no puede considerarse el acto de promoción un simple momento de sumar, restar y dividir para que lo haga el sistema informático de valoraciones que utiliza la institución.

La promoción es un acto de ponderación de las condiciones que un estudiante ha desarrollado durante el año lectivo para desenvolverse adecuadamente en el siguiente grado, lo cual supone la existencia de unos indicadores que a través del año han mostrado los niveles de desempeño del estudiante, pero también está partiendo de unos criterios evaluativos que en algunos casos son diferentes y determinan unas situaciones distintas para la promoción

La promoción de un estudiante aunque es un acto administrativo con repercusiones jurídicas, es fundamentalmente un acto humano con repercusiones para la vida y un ejercicio educativo donde se muestra la condición y la experiencia pedagógica del maestro.

Para que el estudiante sea promovido de cumplir con:

- La entrega del proyecto de vida de acuerdo con las exigencias planteadas por la Institución Educativa.
- Cumplir con todos los logros propuestos en los diferentes campos de formación.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

El desarrollo y culminación del presente trabajo de investigación de tipo proyectivas después de haber cumplido con todos y cada uno de los objetivos propuestos, se obtiene las siguientes conclusiones:

Al realizar la revisión documental de currículo de básica de la Institución Educativa mediante la aplicación de categorías, se observó:

La carencia de elementos primordiales en el currículo, tales como: los fundamentos antropológicos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos los cuales dan soporte al proceso de enseñanza aprendizaje.

No existe una malla curricular articulada, se evidencia atomización de contenidos, se evidencia en algunos campos del pensamiento algunas temáticas que apuntan hacia el desarrollo sostenible, las cuales fueron tomadas para la construcción de la tabla 12., del diseño curricular construido; los proyectos transversales no se encuentran organizados y están asignados a un campo del pensamiento en particular.

No evidencia una metodología dentro del documento analizado, por lo cual se puede concluir que cada docente asume la metodología que mejor se parezca.

En currículo de básica no se evidencia ningún concepto asumido sobre desarrollo sostenible, ni tampoco se observó la vinculación de las políticas de Educación sobre desarrollo sostenible.

Al aplicar y analizar los cuestionarios de los estudiantes y coordinadores se pudo concluir que:

En el desarrollo de los contenidos programáticos no se han trabajado los aspectos sociales y económicos del desarrollo sostenible

Los alumnos y coordinadores reiteran los hallazgos de la revisión documental

Al realizar el análisis de las políticas de educación sobre desarrollo sostenible del Ministerio Nacional de Educación, la Secretaria de Educación de Bogotá y la UNESCO, mediante la revisión documental y la aplicación de la matriz, se puede concluir que:

Las tres políticas buscan garantizar el derecho a la educación de calidad incluyente, donde se aborden las problemáticas sociales, económicas y ambientales de la realidad donde se desarrolla el proceso educativo.

Las tres políticas buscan crear estrategias pedagógicas basadas en los derechos humanos, la igualdad de género y diversidad cultural.

Buscan estas políticas incluir dentro del proceso pedagógico las temáticas del medio ambiente.

Sólo en la política de la UNESCO se plantea el aspecto económico

Al contrastar los resultados obtenidos anteriormente, por medio de la revisión documental y la aplicación de la matriz de categorías, se puede concluir que:

En el currículo de básica secundaria se encuentran presentes algunas temáticas que hablan sobre algunas temáticas que forman parte de las prioridades de las políticas de educación estudiadas; estas temáticas se encuentran atomizadas.

Es necesario realizar los ajustes al currículo, teniendo en cuenta los aciertos encontrados

Al explicar las posibles causas que dan origen al estado actual del currículo frente a la inclusión de las políticas planteadas sobre desarrollo sostenible, se puede concluir que:

La institución educativa no ha realiza las actualizaciones del currículo, de acuerdo a las exigencias de los estamentos educativos.

No se refleja el trabajo pedagógico grupal de los docentes y directivos docentes, para buscar integral y mejorar el currículo.

Al analizar Los efectos en la formación integral de los estudiantes debido a las problemáticas encontradas se puede concluir que:

Los estudiantes de básica secundaria no modifican sus actitudes y comportamiento y seguirán con sus patrones culturales, afectando de esta forma el desarrollo de su contexto

Se desarrolla la dimensión cognitiva y se encontrara deficiencias en las demás dimensiones, como son la sociopolítica, estética y corporal.

Los estudiantes no participaran en la resolución de problemas de su entorno.

Al construir las líneas de acción para vincular el desarrollo sostenible dentro del currículo, se puede concluir que:

se puede plantear reformas en el currículo, ya que los aciertos encontrados permiten la transversalización del desarrollo sostenible.

Es posible construir la malla curricular coherente y articulada

Es pertinente generar estrategias que busquen crear identidad, liderazgo, proyección hacia la comunidad, autonomía y compromiso con el desarrollo de su entorno, por medio de la construcción del proyecto de vida sostenible.

Al culminar el diseño de la propuesta básica curricular se puede concluir que :

Los acierto encontrados en el currículo de básica, fueron fundamentales en la construcción de la propuesta, ya que brindaron herramientas que dieron norte al proyecto.

Los contenidos sobre desarrollo sostenible encontrados en el currículo, pueden ser trabajados de forma transversal en todo el currículo.

De acuerdo a lo anterior, se afirma que se cumplió con el objetivo de la investigación y por ello se concluye:

Es fundamental que cualquier institución Educativa genere el currículo, partiendo del reconocimiento de las necesidades sociales, culturales y ambientales del contexto de los estudiantes, las políticas actuales de educación y de acuerdo a estos, construir los principios sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que le den un soporte a las prácticas de enseñanza y generación de ambientes de aprendizaje, además tener claridad sobre cuál es propósito fundamental que se persigue logra en los estudiantes, cuales la metodología más adecuada para tal fin y el esquema de evaluación a llevar a cabo.

El currículo de básica secundaria debe buscar la formación integral de los estudiantes, por medio del diseño de las estrategias que permitan el desarrollo de cada una de las dimensiones del ser humano.

La transversalización del desarrollo sostenible dentro del currículo contribuye a la formación integral de los estudiantes y se relaciona de forma coherente con los contenidos de las diferentes áreas del conocimiento.

RECOMENDACIONES

La recomendación del presente proyecto de investigación es la implementación del diseño básico curricular, de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke y realizar la construcción de los siguientes estadios (planes de estudio, plan de aula).

Realizar anualmente la revisión de las políticas educativas vigentes y las necesidades y problemáticas del contexto y realizar una evaluación de su objetividad para así contribuir con la construcción de proyectos de vida sostenibles y con el Desarrollo Sostenible del país.

El gobierno escolar de la institución debe incluir dentro de su estructura, un estamento que sirva como veedor del cumplimiento de las políticas ambientales y de desarrollo sostenible.

Realizar como parte del currículo, y en el marco de la participación y la gobernanza, un foro institucional sobre desarrollo sostenible.

Es importante realizar investigaciones que den cuenta del estado actual de los procesos educativos frente al Desarrollo Sostenible, para poder identificar cuáles son los logros alcanzados y mejorar los procesos de enseñanza aprendizaje

Con la realización, implementación y gestión de este tipo de investigaciones, se podrán realizar cambios significativos en la cultura en los miembros de las comunidades Educativas y/o ciudadanos, ya que:

- Defenderán y promulgarán los derechos Humanos, la igualdad de género y la diversidad cultural
- Serán miembros eficaces del consumo, producción y comercialización responsable, desde el respeto por los recursos naturales y las personas
- Serán demócratas Activistas ilustrados, desde la conciencia social, ambiental y económica.

La presente investigación aporta al avance científico, ya que permite analizar las diferentes políticas nacionales y globales sobre Desarrollo Sostenible y cuál es la significancia que se le está dando en los centros educativos

Bibliografía

SECRETARIA Distrital de Ambiente. (30 de Diciembre de 2011). *Observatorio Ambiental de Bogotá*. Recuperado el Noviembre de 2012, de <http://oab.ambientebogota.gov.co/index.shtml?s=l&id=184&v=l#>

Aalcaldía Mayor de Bogotá . (2010). *Plan de Acción en Convivencia y Seguridad Ciudadana Localidad Rafael Uribe Uribe*. Secretaria de Gobierno.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA. (2010). *Plan de Acción en Convivencia y Seguridad Ciudadana Localidad Rafael Uribe Uribe*. Secretaria de Gobierno.

Alvarez, d. Z. (2001). *el Diseño Curricular, La Habana* . Cuba: Pueblo y Educación

ARIAS, G. F. (1999). *El Proyecto De Investigación Guía para su elaboración* (3a ed.). Caracas: Episteme• ORIAL EDICIONE.

Ascanio, N. (2008). *Formulación de Estrategias Curriculares de Orientación Vocacional para Estudiantes de Educación Básica*. Trabajo Especial de grado Especialización , Universidad Central de Venezuela, Facultad de Humanidades, Venezuela.

Bacca, R. M. (1997). *Desarrollo Sostenible y su Énfasis en la Enseñanza Costarricense*. Costa Rica: Revista de la Universidad de Costa Rica.

Barcena, I., & Zuluaga, M. (2002). *Desarrollo sostenible: un concepto polémico*. Vasco: Universidad de Paris.

Batanero, J. M., & Redondo, N. V. (2003). La transversalidad curricular en el contexto de la enseñanza superior. (U. d. Sevilla, Ed.) *Agenda Académica*, 10(2).

- Beltràn, D. A. (2010). *Un Currículo en Época de cambio*. Inèdito, Bogota.
- Brundtland, G. H. (1987). *BRUNTLAND, Informe*. socio-económico, Gro Harlem Brundtland, ONU.
- Burbano, O. H. (2000). *Desarrollo Sostenible y Educación Ambiental, Aproximación desde la Naturaleza y la Sociedad* (1a ed.). Pasto: Colombia: Universidad de Nariño.
- Cardona, M. M. (2011). *Ambientalizar el Currículo en Bàsica primaria una Resignificaciòn en Contexto de la Educaciòn*. Tesis de grado (Maestria en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente), Universidad de Manizales , (CIMAD), Manizales.
- Carrizosa, J. (2003). «Construcción de la Teoría de la Sostenibilidad». En Misión Rural, Transición, Convivencia y Sostenibilidad. (U. D. NORTE, Ed.) *REVISTADE DERECHO*(5), 198-215.
- Comisiòn Pedagògica ADE . (2a Asamblea). *Currículo o no currículo: el meollo de la cuestiòn*. Memorias, Bogotà.
- Congreso de la Republica. (1991). *Constituciòn Política* . Colombia.
- Congreso de la Republica. (1993). *Ley 99*. Colombia.
- Congreso de la Republica. (1994). *LEY GENERAL DE EDUCACIÒN, Ley 115 de 1994*. Bogotà: fecode.
- Congreso de la Republica. (1994). *LEY GENERALDE EDUCACIÒN, Ley 115*. Colombia.
- Correa, C. d. (2004). *El Currículo dialògico, sistemático e interdisciplinar* (Primera ed.). Bogotà: Magisterio.

Correa, C. d. (2004). *El Currículo dialógico, sistemático e interdisciplinar* (1a ed.). Bogotá: Magisterio.

Cumbre de la Tierra. (2002). Declaración, Johanneburgo.

Cumbre de la Tierra. (1972). Estocolmo.

Cumbre Rio + 20. (2012). Declaración .

Durán, J. M. (2011). *Plan de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible en los Colegios de la Institución de la Salle*. Trabajo de grado, Universidad de Valencia , Teoría de la Educación , Valencia .

El Espectador . (2012). *ELESPECTADOR.COM*. Obtenido de <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/articulo-307909-pobreza-bogota-disminuyo-un-9-dice-el-dane>

EL TIEMPO. (2012). *EL TIEMPO.COM*. Recuperado el 12 de Octubre de 2012, de http://www.eltiempo.com/colombia/bogota/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12301761.html

Escudero, T. (2005-2006). CLAVES IDENTIFICADAS DE LA INVESTIGACION EVALUATIVA: ANALISIS DESDE LA PRACTICA. *Contextos Educativos* , 179-199.

Escudero, T. (1996). *proyecto docente e investigador*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

ESCUSADO, T. (1996). *proyecto docente e investigador*. Zaragoza: Universidad de Zaragoza.

Figuroa, M. (2000). Un Modelo Psicoeducativo para la Formación Valórico-Actitudinal en Angora. (N. U. Universidad de Los Andes, Ed.) *Revista del*

Centro Regional de Investigación Humanística, Económica y Social-CRIHES, 4, 87-110.

Franco, C. d. (1984). *Currículo Factor de Cambio* (segunda ed.). (Alcaldía Mayor de Bogotá, Ed.) Secretaría de Educación.

Franco, C. d. (1984). *Currículo Factor de Cambio* (2a ed.). (Alcaldía Mayor de Bogotá, Ed.) Secretaría de Educación.

Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido* (14a ed.). México, D.F: Siglo Veintiuno.

García, D. M. (2008). *La Reforma de la Educación Secundaria y las Modificaciones al Currículo*. Trabajo de grado para optar al título de Pedagogía, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Facultad de Filosofía y Letras, México.

García, H. (2003). Teoría DEL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LEGISLACIÓN AMBIENTAL COLOMBIANA, UNA REFLEXION, CULTURAL. (U. D. NORTE, Ed.) *REVISTADE DERECHO*(5), 198-215.

Gutiérrez, J., Benayas, J., & Calvo, S. (2006). EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE: EVALUACIÓN DE RETOS Y OPORTUNIDADES DEL DECENIO 2005-2014. *REVISTA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN*(40), 25-69.

Hospital Rafael Uribe Uribe . (2010). *Rendición de cuentas*. Bogotá.

HOSPITAL RAFAEL URIBE URIBE. (2010). *Rendición de cuentas*. Bogotá .

Hurtado, d. B. (2000). *Metodología de la Investigación Holística* (3ra ed.). (F. sypal, Ed.) caracas.

Instituto de Estudios Nacionales (IDEN). (1992). *Educación Y Desarrollo Sostenible*. Trabajo de grado, Instituto Centroamericano de Administración y Supervisión Educativa (ICASE), Panamá.

Itala, P., & Minerva, Á. (mayo-agosto de 2008). LA TRANSVERSALIDAD CURRICULAR COMO EJE CONDUCTOR PARA LA PAZ. (U. P. Libertador, Ed.) 14(27), 281-301.

Lemus, L. A. (1973). *Pedagogía*. Bogotá: KEPELUSZ.

Lobaton, S. D. (2001). *Educación Ambiental y Desarrollo Sustentable en los Sistemas de Univerdad Abierta y a Distancias UNAM*. Tesis para optar al título de Biólogo , Universidad Nacional Autónoma de México , Facultad de Ciencias , México.

LOPEZ, J. N. (2001). *La de-construcción curricular* (Primera ed.). Bogotá: Magisterio.

López, J. N. (2001). *La de-construcción Curricular* (1a ed.). Bogotá: Magisterio.

Magendzo, A. (1998). *Transversalidad y Currículum* (Primera ed.). Bogotá: Magisterio.

Magendzo, A. (1998). *Transversalidad y Currículum* (1a ed.). Bogotá: Magisterio.

Marcot, Fleita, & Álvarez. (209). *Marco Teórico y Metodológico de Educación Ambiental e Intercultura para un Desarrollo Sostenible*. trabajo de grado, Mexico.

Mckeown, R. (2002). *Manual de Educación para el Desarrollo Sostenible* (2a ed.). (M. A. Centro de Energía, Ed.) Universidad de Tennessee.

Méndez, C. (2001). *Metodología Diseño y Desarrollo del Proceso de investigación*. Bogotá: Planeta.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (2009). *DECRETO No. 1290*. Decreto, Colombia.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). *DECRETO No. 1290*. Decreto, Colombia.

Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de Educación Nacional. (2002). *Política Nacional de Educación Ambiental SINA*. Bogotá.

Ministerio de Educación Nacional. (1997). *Decreto 3011*. Colombia.

Morín, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro. : y el Instituto de*. (C. d.-D. (UCV), & I. d. (IESALC/UNESCO, Edits.) Caracas.

Neira, S. J. (2002). *Desarrollo Sostenible, Paradigma Siglo XXI*. Colombia: icba.

Novo, M. (1999). La Educación Ambiental, una genuina educación para el desarrollo sostenible. *REVISTA DE EDUCACIÓN*(Número extraordinario), 195-215.

Novo, M. (2006). *El Desarrollo Sostenible. Su dimensión ambiental y educativa*. Madrid: Pearson: UNESCO.

ONU. (2002). *Plan de Aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible*.

Organización de las Naciones Unidas. (1992). *CUMBRE DE LA TIERRA*. Río de Janeiro.

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Década por una Educación para la Sostenibilidad*. Recuperado el 2010, de <http://www.oei.es/decada/accion004.htm>

- Orisini Puente, M. (2005). Temas transversales: una experiencia de aula desde la educomunicación. *Revista científica de Comunicación y Educación*; (24 ISSN: 1134-3478), 99-104.
- Orozco, F. (s.f.). Currículum: experiencias y configuraciones conceptuales en México. (I. d. Educación, Ed.) 103-133.
- Orozco, L. E. (1999). *La formación integral mito y realidad*. (u. d. Andes, Ed.) Bogotá: Uniandes.
- OROZCO, L. E. (1999). *La formación integral mito y realidad*. (u. d. Andes, Ed.) Bogotá: Uniandes.
- Pansza, M. (2005). *Pedagogía y currículo*. México: Gernika.
- Robert Hooke. (2011). *Avances en el P.E.I.* Inédito, Bogotá.
- Robert Hooke, Centro de Educación para Adultos. (2000). *P.E.I. Formador de Personas Nuevas para una Sociedad Nueva*. Bogotá.
- Robert, Hooke, Colegio de Educación para Adultos. (2011). *Estadísticas Estudiantes Matriculas*. Inédito , Bogotá.
- Rodríguez, G. G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bogotá.
- RODRÍGUEZ, G. G. (1996). *Metodología de la Investigación Cualitativa*. Bogotá.
- Rodríguez, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo. como tema transversal*. España: Oikos-tau.
- Rojas, M. (28 de Febrero de 2012). Participación de los y las docentes en la transformación curricular. *Revista Actualidades Investigación en Educación*, 12(1 Enero-Abril), 1-18.

Ruiz, J. M., Àlvarez, A. N., & Pèrez, R. E. (2008). *Tendencias Pedagógicas 13, 2008*• 175.

Secretaria Distrital de Ambiente. (30 de Diciembre de 2011). *Observatorio Ambiental de Bogotá*. Recuperado el Noviembre de 2012, de <http://oab.ambientebogota.gov.co/index.shtml?s=l&id=184&v=l#>

Serra, A. (2009). Inèdio, Dirección y Gestión Pública de ESADE.

Serra, A. (2009). *La Transversalidad* . Inèdio, Dirección y Gestión Pública de ESADE.

Tapiero, V. E., & García, Q. B. (2010). *Currículo Neosistèmico y desarrollo Institucional integrado*. (U. d. Amazonía, Ed.) Medellín : Zuluaga.

Treviño, J. T., Sàncchez, O. P., Sàncchez, G. T., & Gonzàlez, V. S. (s.f.). (U. A. Tamaulipas, Ed.) Recuperado el 2011, de La Incorporación de los Ejes Transversales al Currículo en Instituciones de Educación Superior: El Caso de la Fians: <http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%205/Mesa%203/ponencia7.pdf>

UNESCO. (s.f.). *Dècada por uan Educaciòn para la Sostenibilidad* . Obtenido de Derechos Humanos y Sostenibilidad : <http://www.oei.es/decada/accion10.htm>

Universidad Católica de Córdoba. (2008). *¿Qué entendemos por Formación Integral?* Vicerrectorado de Medio Universitario, Còrdoba.

Universidad de Manizales. (2011). *Centro de Educaciòn a Distancia*. Obtenido de Mestrìa en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Lìnea de Investigaciòn Desarrollo Social y Humano : <http://cedum.umanizales.edu.co/>

Velàszquez, J. S. (Diciembre de 2009). LA TRANSVERSALIDAD COMO
POSIBILIDAD CURRICULAR DESDE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL.
latinoam.estud.educ., 2(5), 22- 44.

Yus, R. (1996). *Temas transversales: Hacia una nueva escuela* (1a ed.).
Barcelona: Graó.

ANEXOS

Formatos

Formato 1. MATRIZ DESCRIPTIVA DEL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS COLEGIO ROBERT HOOKE, BOGOTÀ

Categoría	PARTE		DESCRIPCIÓN	CONCLUSIONES
Tipo	Entendido			
	Características			
	Dirigido			
Fundamento	Epistemológicos			
	Sociológicos			
	Pedagógicos			
	Psicológicos			
Normatividad				
Elementos	Objetivo	General		
		Específicos		
	Áreas fundamentales			

	Contenidos	Conceptuales		
		Procedimentales		
		Actitudinales		
	Proyectos transversales	Normativos		
		Institucionales		
	Competencias	Saber		
		Saber hacer		
		Saber ser		
	Metod	Principios metodológicos		

	ología	os		
		Métodos, estrategias y técnicas		
		Actividades de aprendizaje		
		Recursos didácticos		
	Evaluación	Procesos de control y reformulación		
		Análisis y valoración		

Matriz descriptiva diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

Formato 2. CUESTIONARIO APLICADO A LOS ESTUDIANTES DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

FECHA _____

En este cuestionario, se presentan una serie de preguntas que buscan identificar la vinculación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke

Lea las preguntas y responda con la mayor honestidad posible marcando con una sola **X** en la casilla **SI** o **NO**.

SI	NO	PREGUNTA
		¿La igualdad de género ha sido tema de discusión dentro de la institución educativa?
		¿Dentro de las diferentes actividades académicas, se enseña la importancia del medio ambiente, sus problemáticas del de contaminación, su conservación e importancia para el planeta y el hombre?
		¿Se realizan actividades académicas relacionadas con el conocimiento y respeto de los derechos humanos en la Institución?
		¿Se tratan temas relacionados con la diversidad cultural de Colombia y su importancia para el desarrollo del país, dentro de las actividades académicas?
		¿En la institución académica se le enseña que implica producir y comprar productos con garantía de que han

Formato 3. CUESTIONARIO APLICADO A LOS COORDINADORES ACADÉMICOS DEL COLEGIO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS ROBERT HOOKE

FECHA _____

En este cuestionario, se presentan una serie de preguntas que buscan identificar la vinculación del Desarrollo Sostenible dentro del currículo de básica secundaria

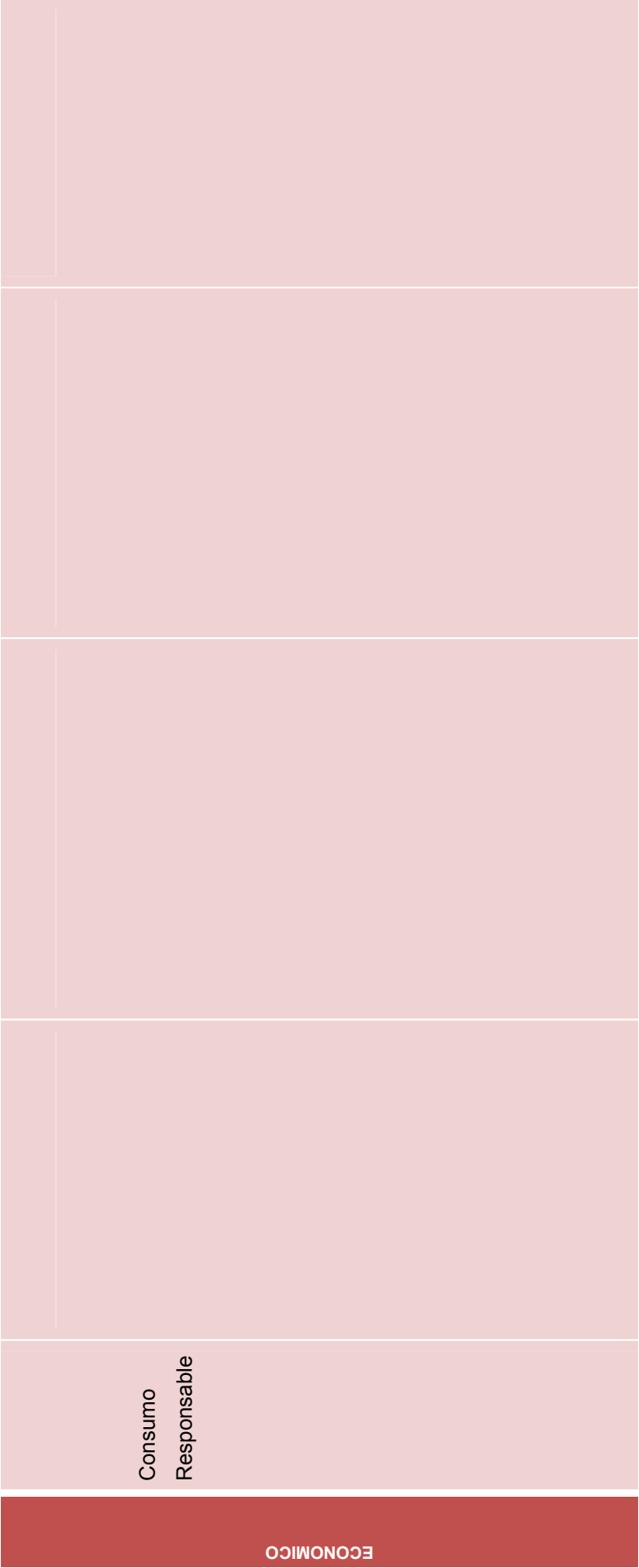
Lea las preguntas y responda con la mayor honestidad posible marcando con una sola **X** en la casilla **SI** o **NO**.

SI	NO	PREGUNTA
		¿Se incluyen temáticas que promuevan la igualdad de género dentro del currículo de básica secundaria?
		¿Dentro de las diferentes actividades académicas programadas en el currículo, se contemplan la importancia, las problemáticas del medio ambiente, su conservación e importancia para el planeta y el hombre?
		¿Se programan y realizan actividades académicas relacionadas con el conocimiento y respeto de los derechos humanos?
		¿Se tratan temas relacionados con la diversidad cultural de Colombia y su importancia para el desarrollo del país, dentro de las actividades académicas?
		¿Dentro de las actividades académicas se generan estrategias pedagógicas donde se plantee que es

	producir y comprar productos con garantía de que han sido obtenidos con procedimientos sostenibles, respetuosos con el medio y con las personas?
	¿El currículo de básica secundaria esta articulado con las problemáticas sociales, económicas y ambientales del contexto y desarrolla en los estudiantes competencias necesarias para buscar alternativas de solución?
	¿Se incluye dentro del currículo de básica secundaria el Desarrollo Sostenible, sus principios y el papel que juega en la economía, la sociedad y el medio ambiente?

Formato 4. MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Factor	Aspecto a abordar	UNESCO Década para EDS (2004-2014)	PNDE 2006-2016	PSDE 2008-2012	Conclusiones
OBJETIVO					
SOCIAL	Derechos Humanos				
	Igualdad de género				
	Diversidad cultural				
AMBIENTAL	Cuidado del medio Ambiente				



Consumo
Responsable

Formato 5. MATRIZ COMPARATIVA ENTRE CONCLUSIONES DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACIÓN, PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN DE BOGOTA Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTA

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS POLITICAS	CONCLUSIONES DEL CURRÍCULO DE BASICA	RESULTADOS
--------	-------------------	---	--------------------------------------	------------

OBJETIVO SOCIAL	Derechos Humanos			
	Igualdad de genero			
	Diversidad cultural			

AMBIENTE	Cuidado del medio Ambiente			
ECONOMIA	Consumo Responsable			

Matriz comparativa diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

Formato 6. MATRIZ EXPLICATIVA DE POSIBLES CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA MATRIZ DE COMPARACIÓN

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES SOBRE EL CURRÍCULO	CAUSAS	EFECTOS
OBJETIVO				
SOCIAL	Derechos Humanos			
	Igualdad de genero			
	Diversidad cultural			
AMBIENTAL	Cuidado del medio Ambiente			
ECONOMIA	Consumo Responsable			

Matriz explicativa diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

Formato 7. MATRIZ DE PRONÓSTICO DE LAS POSIBLES INTERVENCIONES A REALIZAR PARA VINCULAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULO DE BÁSICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTÁ Y EL FUTURO DESEABLE Y POSIBLE

PROBLEMÁTICA ENCONTRADA	ACCIONES A REALIZAR	FUTURO DESEABLE Y POSIBLE

Matriz de pronóstico diseñada por la autora del presente proyecto de investigación

Validez de Instrumentos

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 5 de Mayo 2012.

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación del cuestionario a aplicar a los coordinadores académicos del colegio de educación para adultos Robert Hooke, en donde se busca identificar si el colegio le ha fomentado en sus estudiantes de básica secundaria conceptos sobre el Desarrollo Sostenible

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

Ítem del cuestionario a aplicar a los coordinadores académicos del colegio de educación para adultos Robert Hooke

Ítem	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación
1.		X		
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.		X		
6	X			
7		X		

Observaciones Generales

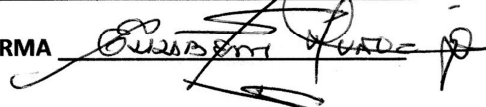
Nombre Juez validez de contenidos ELIZABETH MUÑOZ PEÑUELA

Profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Especialización ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA

Cédula 62.071.802

FIRMA



Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 5 de Mayo 2012.

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación del cuestionario a aplicar a los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke, en donde se busca identificar Si el colegio le ha fomentado en sus estudiantes de básica secundaria conceptos sobre el Desarrollo Sostenible

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

Ítem del cuestionario a aplicar a los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke

Ítem	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación
1.		X		
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.		X		
6	X			
7		X		

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos ELIZABETH MUÑOZ PEÑUELA

Profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Especialización Especialista en GERENCIA EDUCATIVA

Cédula 52.071.852 FIRMA BOGOTA 

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 5 de Mayo 2012

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Descriptiva Del Currículo de Básica Secundaria de Educación para adultos Colegio Robert Hooke, Bogotá en donde se busca identificar las características fundamentales del currículo

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

**Matriz Descriptiva Del Currículo de Básica Secundaria de Educación para adultos
Colegio Robert Hooke, Bogotá**

Categoría	Parte	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación	
Tipo	Entendido	X				
	Características	X				
	Dirigido	X				
Fundamento	Epistemológicos	X				
	Sociológicos	X				
	Pedagógicos	X				
	Psicológicos	X				
Normatividad		X				
ELEMENTOS	Objetivo	General				
		Específicos	X			
	Áreas fundamentales					
	Contenidos	Conceptuales	X			
		Procedimentales	X			
		Actitudinales	X			
	Proyectos transversales	Normativos	X			
		Institucionales	X			
	Competencias	Saber	X			
		Saber hacer	X			
		Saber ser	X			
	Metodologías	Principios metodológicos	X			

		Métodos, estrategias y técnicas	X			
		Actividades de aprendizaje	X			
		Recursos didácticos	X			
	Evaluación	Procesos de control y reformulación	X			
		Análisis y valoración	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos ELIZABETH MUÑOZ PESUELA

Profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Especialización ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA

Cédula 52.071.852 FIRMA 

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 5 de Mayo 2012.

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Descriptiva de las políticas Educativas del Plan Sectorial De Educación y la Unesco sobre Desarrollo Sostenible, en donde se busca identificar la importancia que se le da a cada una de las categorías seleccionadas para construir la propuesta curricular de básica secundaria.

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Factor	Aspecto abordar	Existente	Apropiado	Mejorar	Observación
OBJETIVO			X		
SOCIAL	Derechos Humanos	X			
	Igualdad de genero	X			
	Diversidad cultural	X			
AMBIENTAL	Cuidado del medio Ambiente	X			
ECONOMICO	Consumo Responsable	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos ELIZABETH MUÑOZ PERUJEA
Profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA
Especialización ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA
Cédula 52.071.852 FIRMA ELIZABETH MUÑOZ PERUJEA

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 5 de Mayo 2012.

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Explicativa de las posibles causas y efectos de las conclusiones obtenidas de la Matriz de Comparación,

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ EXPLICATIVA DE POSIBLES CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA MATRIZ DE COMPARACIÓN

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES SOBRE EL CURRÍCULO	CAUSAS	EFECTOS	Valoración			Observación
					Excelente	Apropiado	Mejorar	
OBJETIVO					X			
SOCIAL	Derechos Humanos				X			
	Igualdad de género				X			
	Diversidad cultural				X			
MEDIO AMBIENTE	Cuidado del medio Ambiente				X			
ECONOMÍA	Consumo Responsable				X			

Observaciones Generales

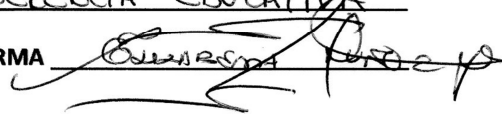
Nombre Juez validez de contenidos EULABETH MUÑOZ PEÑUELA

Profesión LICENCIADA EN PSICOLOGIA Y PEDAGOGIA

Especialización ESPECIALISTA EN GERENCIA EDUCATIVA

Cédula 52.071.852

FIRMA



Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07/07/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación del cuestionario a aplicar a los coordinadores académicos del colegio de educación para adultos Robert Hooke, en donde se busca identificar si el colegio le ha fomentado en sus estudiantes de básica secundaria conceptos sobre el Desarrollo Sostenible

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

Ítem del cuestionario a aplicar a los coordinadores académicos del colegio de educación para adultos Robert Hooke

Ítem	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación
1.	X			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.	X			
7.	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Francisco Javier Beltrán A

Profesión Docente

Especialización Filosofía - Investigación

Cédula 79340744 FIRMA [Firma]

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 10/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación del cuestionario a aplicar a los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke, en donde se busca identificar Si el colegio le ha fomentado en sus estudiantes de básica secundaria conceptos sobre el Desarrollo Sostenible

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

Ítem del cuestionario a aplicar a los estudiantes de básica secundaria del colegio de educación para adultos Robert Hooke

Ítem	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación
1.	X			
2.	X			
3.	X			
4.	X			
5.	X			
6.	X			
7.	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Francisco Javier Beltrán A
Profesión Docente
Especialización Filosofía - Investigativa
Cédula 79340744 FIRMA [Firma]

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 Julio/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Descriptiva Del Currículo de Básica Secundaria de Educación para adultos Colegio Robert Hooke, Bogotá en donde se busca identificar las características fundamentales del currículo

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

**Matriz Descriptiva Del Currículo de Básica Secundaria de Educación para adultos
Colegio Robert Hooke, Bogotá**

Categoría	Parte	Excelente	Apropiado	Mejorar	Observación	
Tipo	Entendido	X				
	Características	X				
	Difundido	X				
Fundamento	Epistemológicos	X				
	Sociológicos	X				
	Pedagógicos	X				
	Psicológicos	X				
Normatividad						
ELEMENTOS	Objetivo	General	X			
		Específicos	X			
	Áreas fundamentales		X			
	Contenidos	Conceptuales	X			
		Procedimentales	X			
		Actitudinales	X			
	Proyectos transversales	Normativos	X			
		Institucionales	X			
	Competencias	Saber	X			
		Saber hacer				
		Saber ser	X			
	Metodología	Principios metodológicos	X			

Evaluación	Métodos, estrategias y técnicas	X			
	Actividades de aprendizaje	X			
	Recursos didácticos	X			
	Procesos de control y reformulación	X			
	Análisis y valoración	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Francisco Javier Bethia
 Profesión Docente
 Especialización Filosofía - Investigador
 Cédula 79340744 FIRMA [Firma]

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 Mayo/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Descriptiva de las políticas Educativas del Plan Sectorial De Educación y la Unesco sobre Desarrollo Sostenible, en donde se busca identificar la importancia que se le da a cada una de las categorías seleccionadas para construir la propuesta curricular de básica secundaria.

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ DESCRIPTIVA DE LAS POLITICAS EDUCATIVAS DEL PLAN SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE

Factor	Aspecto abordar	Excelente	Apropiado	Mejorable	Observación
OBJETIVO		X			
SOCIAL	Derechos Humanos	X			
	Igualdad de genero	X			
	Diversidad cultural	X			
AMBIENTAL	Cuidado del medio Ambiente	X			
ECONOMICO	Consumo Responsable	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Francisco Javier Bethrid
Profesión Docente
Especialización Filosofía.- Investigador
Cédula 79340744 FIRMA Javier

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 Mayo/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Comparativa entre conclusiones de la política Nacional de Educación, Plan Sectorial de Educación de Bogotá y la Unesco sobre Desarrollo Sostenible y las conclusiones del Currículo de básica secundaria del colegio Robert Hooke de Bogotá, en donde se busca identificar los aciertos y desaciertos del currículo de básica frente a las exigencias de las políticas con respecto al Desarrollo Sostenible.

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ COMPARATIVA ENTRE CONCLUSIONES DE LA POLITICA NACIONAL DE EDUCACION, PLAN SECTORIAL DE EDUCACION DE BOGOTA Y LA UNESCO SOBRE DESARROLLO SOSTENIBLE Y LAS CONCLUSIONES DEL CURRICULO DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTA

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS POLITICAS	CONCLUSIONES DEL CURRICULO DE BASICA	RESULTADOS	Valoración			Observación
					Excelente	Apropiado	Mejorar	
OBJETIVO					X			
SOCIAL	Derechos Humanos							
	Igualdad de genero				X			
	Diversidad cultural							
MEDIO AMBIENTE	Cuidado del medio Ambiente				X			
ECONOMIA	Consumo Responsable							

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Francisco Javier Beatin A

Profesión Docente

Especialización Filosofía - Investigación

Cédula 79340744 FIRMA JAB
!

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 Mayo/12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz Explicativa de las posibles causas y efectos de las conclusiones obtenidas de la Matriz de Comparación,

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ EXPLICATIVA DE POSIBLES CAUSAS Y EFECTOS DE LAS CONCLUSIONES OBTENIDAS DE LA MATRIZ DE COMPARACIÓN

FACTOR	Aspecto a abordar	CONCLUSIONES SOBRE EL CURRÍCULO	CAUSAS	EFECTOS	Valoración			Observación
					Excelente	Apropiado	Mejorar	
OBJETIVO		✓	✓	✓	X			
SOCIAL	Derechos Humanos	✓	✓	✓	X			
	Igualdad de género	✓	✓	✓	X			
	Diversidad cultural	✓	✓	✓	X			
MEDIO AMBIENTE	Cuidado del medio Ambiente	✓	✓	✓	X			
ECONOMÍA	Consumo Responsable	✓	✓	✓	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos

Francisco Javier Beltrán A

Profesión

Docente

Especialización

Filología - Investigadora

Cédula

79340744

FIRMA

JAVIER BELTRÁN
1

Estimado (a) Doctor (a)

FECHA 07 Mayo / 12

Solicito a usted muy respetuosamente la evaluación de la Matriz de Pronóstico de las posibles intervenciones a realizar para vincular el Desarrollo Sostenible en el currículo de básica Secundaria del Colegio Robert Hooke de Bogotá Y El Futuro Deseable Y Posible.

En tal sentido usted debe marcar con "X" dentro de la casilla que considere apropiada, evaluando cada ítem de la guía de observación como: excelente, apropiado y mejorable, en el caso que sea necesario mejorar algún ítem, por favor señale las observaciones que crea conveniente realizar.

MATRIZ DE PRONÓSTICO DE LAS POSIBLES INTERVENCIONES A REALIZAR PARA VINCULAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE EN EL CURRÍCULO DE BASICA SECUNDARIA DEL COLEGIO ROBERT HOOKE DE BOGOTA Y EL FUTURO DESEABLE Y POSIBLE

Ítem	Excelente	Apropiado	mejorar	Observaciones
PROBLEMATICA ENCONTRADA	X			
ACCIONES A REALIZAR	X			
FUTURO DESEABLE Y POSIBLE	X			

Observaciones Generales

Nombre Juez validez de contenidos Juan Carlos Torres Beltrán A.

Profesión Docente

Especialización Filosofía - Investigación

Cédula 9340749 FIRMA Javier